

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
AREA DE ANTROPOLOGÍA

**Percepción de los riesgos y desastres. Caso aldea
Shalaguá, municipio de Camotán, Chiquimula. Una visión
antropológica**

ADRIANA ANTONIETA GÓMEZ ESCOBAR

Nueva Guatemala de la Asunción
Guatemala, C.A., julio de 2007

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
AREA DE ANTROPOLOGÍA

**Percepción de los riesgos y desastres. Caso aldea
Shalaguá, municipio de Camotán, Chiquimula. Una visión
antropológica**

Tesis

presentada por:

ADRIANA ANTONIETA GÓMEZ ESCOBAR

Previo a conferírsele el Grado Académico de
Licenciada en Antropología

Nueva Guatemala de la Asunción
Guatemala, C.A., julio de 2007

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Lic. Estuardo Gálvez Barrios
SECRETARIO: Dr. Calos Guillermo Alvarado Cerezo

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE HISTORIA

DIRECTOR: Lic. Ricardo Danilo Dardón Flores
SECRETARIO: Lic. Oscar Adolfo Haeussler Paredes

CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTOR: Lic. Ricardo Danilo Dardón Flores
SECRETARIO: Lic. Oscar Adolfo Haeussler Paredes
VOCAL I: Dra. Walda Barrios
VOCAL II: Licda. Marlen Judith Garnica Vanegas
VOCAL III: Lic. Julio Galicia Díaz
VOCAL IV: Est. Marcos Orlando Moreno Hernández
VOCAL V: Est. Tanya Isabel del Rocío García Monzón

COMITÉ DE TESIS

Doctora Walda Barrios Klee
Maestra: Claudia Dary Fuentes
Maestra: Rosa Sánchez del Valle

Los criterios vertidos en la presente tesis son responsabilidad exclusiva de la autora.

INDICE

	Págs
I. <u>INTRODUCCIÓN</u>	1
II. <u>CAPÍTULO I</u> <u>MONOGRAFÍA DE SHALAGUÁ</u>	5
A. Información General del Municipio de Camotán.....	5
B. Caracterización de la Comunidad de Shalaguá.....	6
1. Geografía del lugar.....	6
2. Datos demográficos de la población.....	8
3. Servicios e infraestructura existente en la comunidad.	8
4. Particularidades económicas.....	10
4.1 Tenencia de la tierra.....	10
4.2 Producción.....	12
4.3 Relaciones comerciales.....	14
4.4 Migración.....	15
5. Particularidades sociales.....	16
5.1 Relaciones de parentesco.....	16
5.2 Roles y status.....	19
5.3 Educación.....	20
5.4 Religión.....	22
5.5 Relaciones interétnicas.....	22
6. Particularidades políticas.....	25
6.1 Liderazgo.....	25
6.2 Presencia institucional.....	26
6.3 Organización.....	27

<u>III. CAPÍTULO II</u>	
<u>GESTIÓN DEL RIESGO</u>	29
A. Antecedentes.....	29
1 Investigaciones sobre desastres desde la perspectiva social.....	29
2 Estudios realizados en el país.....	30
3 Otros estudios relacionados con desastres.....	32
B. Tendencias para el abordaje de los desastres.....	34
1 Perspectiva tradicional de los desastres.....	34
2 Gestión del riesgo.....	36
2.1 Amenaza.....	37
2.2 Vulnerabilidad.....	39
2.3 Riesgo.....	42
2.4 Desastre.....	43
2.5 Prevención.....	45
2.6 Mitigación.....	46
2.7 Organización en la gestión de riesgo.....	46
3 Antropología y el estudio de desastres.....	47
4 Percepción del riesgo.....	49
a. La definición de percepción.....	50
5 El encuentro de imaginarios en los procesos de prevención de riesgo y atención de desastres.....	51
<u>IV. CAPÍTULO III</u>	
<u>SHALAGUÁ FRENTE A LOS DESASTRES</u>	53
A. Antigüedad del asentamiento.....	53
B. Recuento histórico de los desastres.....	54

C. Análisis de amenazas, vulnerabilidades y riesgos de Shalaguá, Camotán.....	57
1 Análisis de amenazas.....	57
1.1 Fuertes precipitaciones.....	58
a. Desbordamientos e inundaciones.....	59
b. Movimientos de masa.....	59
c. Erosión.....	60
d. Contaminación ambiental.....	60
1.2 Precipitaciones irregulares, fenómeno del niño y alta deforestación.....	61
a. Sequía.....	62
b. Hambruna.....	62
c. Incendios forestales.	63
1.3 Placas tectónicas y fallas.....	63
a. Fuertes sismos o terremotos.....	63
1.4 Amenazas antrópicas.....	64
a. Contaminación de aguas.....	64
b. Enfermedades/ epidemias.....	65
c. Incendios habitacionales.....	65
2 Análisis de vulnerabilidades.....	66
2.1 Factores físicos.....	67
2.2 Factores económicos.....	70
2.3 Factores políticos.....	72
2.4 Factores educativos.....	75
2.5 Factores ambientales.....	78
2.6 Factores sociales.....	81
3 Escenario de riesgo de Shalaguá.....	86
4 Percepción de riesgo y desastre en Shalaguá, el imaginario real.....	90

4.1	¿Qué es el riesgo?.....	90
4.2	Los cambios en la percepción del riesgo.....	90
4.3	¿Qué es el desastre?	95
4.4	Las dimensiones del desastre y riesgo.....	96
4.5	Riesgos, desastre y tiempo.....	97
4.6	La percepción del riesgo y desastres por ladinos y ch'orti's.....	97
	.	
a.	Los terremotos.....	98
b.	Los desbordamientos.....	100
c.	Derrumbes.....	101
d.	Huracanes.....	102
e.	Incendios habitacionales y forestales.....	102
f.	Sequía.....	103
4.7	Componentes del riesgo: amenaza y la vulnerabilidad, la percepción comunitaria	105
4.8	Las relaciones conflictivas vistas como un factor de riesgo.....	106
4.9	¿Cómo se previene el riesgo?.....	106

V. CAPÍTULO IV

<u>INCIDENCIA DE LOS FACTORES ECONÓMICOS, SOCIALES Y POLÍTICOS EN LA ACELERACIÓN DE LOS DESASTRES (CONCLUSIONES)</u>	108
---	-----

VI. <u>BIBLIOGRAFÍA</u>	113
--------------------------------------	-----

VII. <u>ANEXOS</u>	117
---------------------------------	-----

A. Mapa diagramado de la aldea Shalaguá.....	118
B. Mapa del caserío central.....	119
C. Caracterización de Informantes.....	120
D. Fotografías de Aldea Shalaguá.....	121

INTRODUCCIÓN

La presencia de desastres en la historia de la humanidad ha sido recurrente, sin embargo los efectos son cada vez mayores y más visibles en las poblaciones pobres y excluidas, ubicadas especialmente en contextos de subdesarrollo.

La frecuencia e impacto de estos eventos ha motivado el análisis científico respecto a las causas que los originan. Los avances tecnológicos han dado pauta a la identificación de los eventos naturales, socio naturales y antrópicos (formas de vida y producción de la especie humana) que pueden ocasionar un desastre.

Sin embargo la identificación de estos eventos, que se constituyen en amenazas para las poblaciones, no ha sido suficiente para evitar o reducir los impactos de un desastre.

La reflexión ha llevado a los especialistas a identificar diversos factores de vulnerabilidad que conjuntamente con los eventos naturales, sicionaturales y antrópicos determinan las consecuencias de un desastre.

En Guatemala el uso y popularidad de los términos riesgo y desastre ha sido frecuente desde la segunda mitad del siglo XX. Hasta la década de 1980 el desastre se asoció a eventos súbitos como terremotos y erupciones; la importancia que a éstos se dio fue a partir del impacto mismo que tales eventos tenían a nivel nacional (en función de las pérdidas humanas, económicas y de infraestructura).

No obstante el discurso y análisis teórico ha evolucionado. Es así como en la actualidad la atención ya no se concentra en el desastre mismo sino en el manejo de riesgo que implica el manejo de sus componentes: vulnerabilidad y amenaza.

Siendo las comunidades las principales protagonistas y en cierta medida constructoras del riesgo, es cada vez más importante conocer lo que sus habitantes piensan y realizan para enfrentarlo.

El informe que aquí se presenta corresponde al resultado de la investigación titulada "Percepción de los riesgos y desastres. Caso aldea Shalaguá, municipio de Camotán, Chiquimula. Una visión antropológica".

El principal motivo por el cual realicé este trabajo se relaciona con mi estadía en el municipio de Camotán y el trabajo realizado en Shalaguá. Oportunidad que tuve al intervenir en el proyecto "Manejo de Riegos y Prevención de Desastres".

El proyecto en mención surge en el contexto en que los municipios de Jocotán y Camotán eran el centro de atención a nivel nacional e internacional debido al

“estado de calamidad,” por crisis alimentaria, que afectaba directamente a las poblaciones del área rural de descendencia ch’orti’.

Una de las primeras acciones del proyecto fue la realización de un diagnóstico rural participativo (DRP) con el fin de conocer particularidades de la comunidad e implementar un proceso de capacitación en prevención y mitigación de desastres desde la misma comunidad.

En Shalaguá¹, la aldea que se escogió para hacer la investigación, ya se había realizado un diagnóstico en el caserío central (asentamiento ladino). Por lo que se procedió a realizar el DRP de los tres caseríos restantes (de descendencia ch’orti’).

El DRP fue la primera aproximación que tuve para plantear la problemática de la investigación presente. En un proceso conjunto y como evaluación de la primera fase del proyecto se recolectaron datos a partir de una encuesta, cuyo objetivo era conocer lo que las personas sabían sobre el desastre; sus causas, efectos y el papel que el ser humano desempeña en su incidencia y prevención.

Los resultados fueron variados, principalmente porque no hubo mediación de conceptos. Asimismo porque se esperaban respuestas de carácter técnico en su totalidad, lo cual difería de las explicaciones religiosas o mágico/religiosas que surgían a partir de la cosmovisión ch’orti’. Al respecto creo que uno de los principales problemas que tiene la mayoría de instituciones es omitir el conocimiento y percepción que la gente tiene sobre un tema concreto, es decir que actúan bajo un contexto limitado. Al hablar de contexto me refiero a dos puntos concretos: por una parte el grupo cultural al que van dirigidas las acciones y el otro su historia.

Retomando, la información generada a partir de la encuesta en mención y el DRP motivaron la inquietud de conocer más a fondo las concepciones que las personas de la Aldea Shalaguá tienen respecto al riesgo a desastres. Básicamente porque en la aldea conviven dos grupos étnicos: ladinos y descendientes de ch’orti’s², cada uno de estos con percepciones diferentes o comunes, en algunos casos, no sólo sobre desastres sino respecto a factores sociales, políticos y religiosos que tienen incidencia en la existencia de riesgos y ocurrencia de desastres.

Shalaguá es una de las treinta aldeas pertenecientes al municipio de Camotán. Se conforma por cuatro caseríos: Shalaguá Centro, Travesía, Plan de Shalaguá y

¹ Es necesario aclarar que al referirme a Shalaguá, en el presente trabajo, hago referencia del caserío central. Para mencionar a la aldea se hará la aclaración respectiva.

² En el transcurso del trabajo haré referencia a la forma en que estas personas se auto identifican (“naturales”). Sin embargo, en el último capítulo haré mención del grupo ch’orti’ para referirme a las poblaciones de Travesía y Plan de Shalaguá que conservan costumbres y tradiciones propias de este grupo étnico.

Loma de Paja. El trabajo que aquí se presenta se basa en la información generada por informantes de los tres primeros caseríos, pues la finalidad de esta investigación fue determinar la percepción de dos grupos étnicos diferentes; por una parte el ladino asentado en el caserío central y por otra ch'orti' asentado en Travesía y Plan de Shalaguá.

Para la obtención de los resultados que en este informe se presenta se inició, como ya se mencionó, con una primera aproximación a la comunidad a partir de la realización de un diagnóstico rural participativo. También se revisó y recolectó información de diversas fuentes bibliográficas tales como estudios antropológicos del área, lecturas especializadas en gestión de riesgos e informes de proyectos de atención de desastres realizados en esta y otras regiones. Asimismo se obtuvieron datos de fuentes hemerográficas relacionadas con desastres ocurridos en la aldea de Shalaguá y el municipio de Camotán.

Con relación al trabajo de campo se partió de la observación participante, descripción de situaciones observadas, recopilación de relatos relacionados concretamente con la ocurrencia de desastres. Y la realización de doce entrevistas dirigidas a líderes y lideresas de las comunidades estudiadas. La modalidad de estas entrevistas fue abierta y constituida por seis planteamientos generadores.

Los datos recopilados se contraponen con aspectos teóricos que dan lugar al análisis del cual se presenta un informe. Este se estructura en cuatro capítulos. Primeramente se presenta una monografía del lugar, en la que se plasman las características geográficas, económicas, sociales y políticas dentro de las que se circunscribe la población.

El segundo capítulo corresponde al marco teórico sobre el cual se basa este trabajo. Se presentan los precedentes de la gestión del riesgo y los elementos que deben considerarse en el análisis del riesgo y desastre desde esta perspectiva (amenazas, vulnerabilidades y su topología, riesgos, desastre, prevención, mitigación y organización).

También, es en este apartado que se hace un breve reseña de los estudios antropológicos realizados, no en el país porque no los hay, relacionado con desastres. Dichos estudios se relacionan con las condiciones de salud de las víctimas, la adaptación de las familias a los cambios generados por la destrucción de sistemas de producción y subsistencia, entre otros.

En la tercera parte se presenta un recuento de los eventos ocurridos durante el siglo XX, haciendo énfasis en los correspondientes a la segunda mitad de éste. En esta sección se procede al análisis de riesgos (amenaza y vulnerabilidad) a los que están expuestos (as) los y las habitantes de la comunidad en estudio.

Es además en este capítulo en que se presentan las diversas explicaciones que los y las pobladoras de Shalaguá dan a la ocurrencia de desastres. Al respecto,

es importante resaltar que las explicaciones a tales eventos se relacionan estrechamente con la cosmovisión ch'orti', concernientes a concepciones sobrenaturales. No obstante la población también señala la responsabilidad que la especie humana tiene en la ocurrencia de tales eventos. En este sentido las explicaciones van más allá de los castigos dados por un ser Supremo y comportamiento con otras personas; se relacionan más con el inadecuado uso que éstas hacen de la naturaleza y sus recursos.

En el cuarto apartado, a manera de conclusión, se señala la incidencia que tienen factores económicos, políticos y sociales en el contexto local.

Por último, este trabajo se fundamentó en la metodología de largo plazo propia de la antropología, cuyos aportes permiten el análisis y entendimiento de las situaciones que presentan las poblaciones en estudio. Y, en este caso concreto da lugar a visualizar el riesgo en el que se encuentra la Aldea Shalaguá. Pero más allá de mostrar el riesgo ambiental evidencia los factores que a lo interno de la comunidad agudizan la posibilidad de riesgos y desastre. Lo cual en última instancia debiera ser uno de los principales elementos a considerar en la planeación y ejecución de proyectos relacionados con el manejo de riesgos.

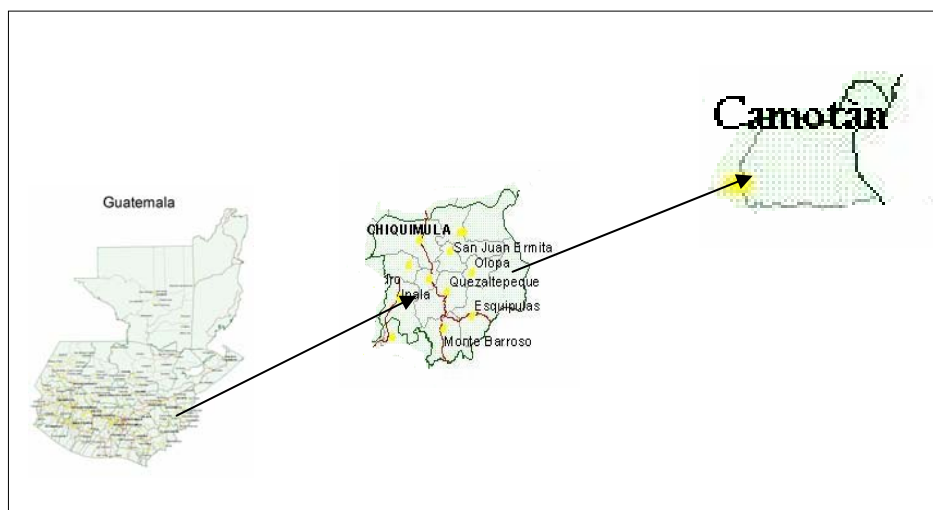
CAPÍTULO I

MONOGRAFÍA DE SHALAGUÁ

A. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE CAMOTÁN

Camotán (lugar de donde se producen en abundancia los camotes)³ es uno de los once municipios del departamento de Chiquimula. Dista 32 Km. de la cabecera departamental y su extensión territorial es de 232 km.². Su altitud es de 450.1 metros sobre el nivel del mar, con latitud de 14°46'13" y longitud de 89°22'24".

Limita al norte con los municipios de La Unión (Zacapa) y Jocotán (Chiquimula), al sur con Esquipulas y (Chiquimula), al este con la República de Honduras y al oeste con Jocotán.



Fuente: Estudio Hidrológico del Río de Shalaguá.
Ambrosio Santos, Luis Antonio (2003)

El municipio está conformado por 30 aldeas y 77 caseríos que se agrupan en 9 regiones. Los grupos étnicos que conviven en el área son: ch'orti' y ladino. Y los idiomas que en esta región se hablan son el castellano y, en menor medida, el ch'orti'.

En el año 2002 la población total era de 35,283 habitantes (INE, 2002). Para esta fecha la población urbana correspondía a 2,570 personas y 32,713 se ubicaba en el área rural.

³ Nombrado hasta el siglo XIX como San Juan Camotán

Su clima es templado, con temperaturas que oscilan entre 16° y 38°. La precipitación pluvial promedio reportada para el municipio es de 967.1mm anual, en 135 días de lluvia al año. (Ambrosio Santos, 2000:5)

La mayor parte de la población profesa la religión católica, sin embargo en las últimas décadas se ha incrementado la presencia de iglesias de otras denominaciones como Testigos de Jehová y Evangélica (Príncipe de Paz, Amigos y Casa de Dios.)

Parte de sus accidentes orográficos son los cerros de Agua Fría, Bonete del Portillo, de Socotoco, del Guayabo, del Limón, de la Mariona, de las Flores, El Ratón, Jute, Morola o El Sombrerito, Nenojá, Tichacté, Zarzal, y la cumbre El Suspiro. (Asociación Participa, 2001: 54)

Entre sus fuentes hídricas están: el Río Grande de Camotán y, aunque de menor caudal, el Río Shalaguá más conocido como quebrada Shalaguá. Además cuenta con 32 quebradas ubicadas en diferentes zonas del municipio.⁴

Con relación a la producción Camotán es principalmente dependiente del producto agrícola, siendo los principales cultivos el maíz, frijol, maicillo, tabaco, chile, tomate, okra, pepino, repollo, sandía, café, naranja, papaya, izote y hortalizas. Aunque en menor escala la producción pecuaria genera algunos ingresos económicos sobresaliendo la producción aviar, vacuna y porcina.

Referente a la historia del municipio éste fue fundado por los españoles en su paso hacia Copán. Estos se ubicaron en lo que hoy se conoce Caulotes, La Quesera, El Despoblado, Tapuán, Caparjá y Camotán

San Juan Camotán, como se le denominó en la época colonial, perteneció al curato de Santiago Jocotán, siendo la actual parroquia de este municipio una valiosa fuente de información histórica del municipio de Camotán.

B. CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNIDAD DE SHALAGUÁ

5.3 GEOGRAFÍA DEL LUGAR

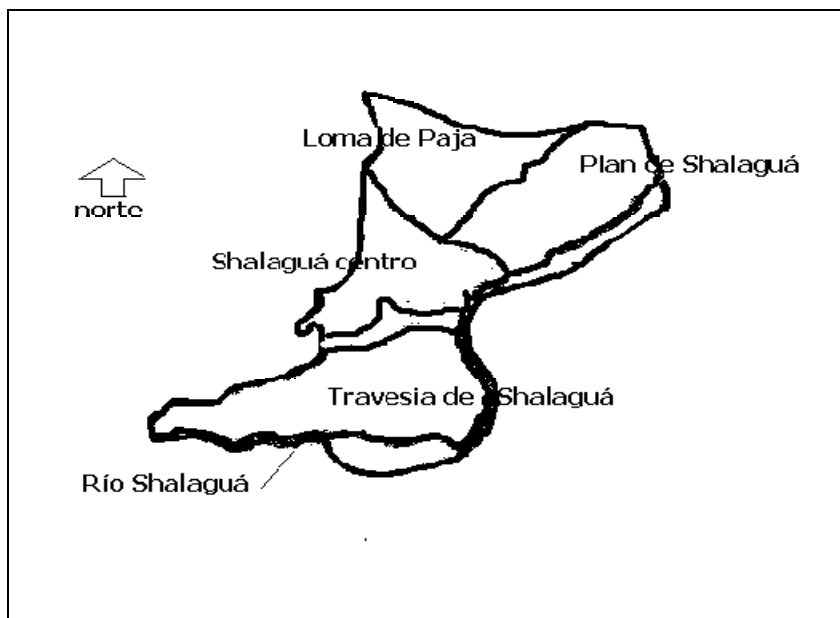
La aldea de Shalaguá pertenece al municipio de Camotán, departamento de Chiquimula. Su altura es de 580 m/SNM, con una latitud de 14° 47', 25" y longitud de 89° 14', 50" según el Instituto Geográfico Nacional (1,980).

Limita al norte con El Guayabo, al sur por Tanshá (municipio de Jocotán), al Este por Caulotes y Oeste con Muyurcó.

⁴ La palabra "quebrada" hace referencia a una mini cuenca

La aldea está constituida por cuatro caseríos⁵: Loma de Paja (23 Km.), La Travesía (25 Km.), El Plan de Shalaguá (24 Km.) y Shalaguá conocida también San Francisco o Shalaguá Centro (27 Km.)

ACTUAL DISTRIBUCION POLITICA DE LA ALDEA SHALAGUA



Fuente: Estudio Hidrológico del Río de Shalaguá
Ambrosio Santos, Luis Antonio. 2003

En lo referente a la orografía del lugar son siete los cerros que lo rodean: La Mariona, San Pedro, Chajchén, Orégano, Banderilla, Marrano y la Cumbre⁶, pertenecientes a la Sierra Madre.

A partir de la segunda mitad de la década de 1980 el camino que conduce a Shalaguá es de terracería y apto para transporte vehicular, estimándose un tiempo de 1 ½ horas para llegar a la aldea. Para una mejor ubicación consúltese el diagrama de la comunidad (anexo 1).

El transporte es eventual, los vecinos pueden viajar en el carro que traslada a los maestros durante la época escolar (llega a Shalaguá a las 7:30 y sale a las 12:30). Asimismo pueden transportarse cuando algún vecino del caserío central que

⁵ Según el diccionario geográfico en la década de los 80 los caseríos que conformaban la aldea eran: Loma de Paja, Travesía, El Plan de Shalaguá y Pié de las Flores. Aunque este último caserío no es identificado por los vecinos ni por la municipalidad se encuentra en los censos de población de los años 1921 hasta 1984. La división política actual corresponde a la realizada por ex comisionados militares en ese mismo periodo. Sin embargo, es hasta la década de los 90 que la municipalidad oficializa tal división. Lamentablemente se carece de los documentos que legitimen esta división.

⁶ DRP, VNU Proyecto Manejo de Riesgos y Prevención de Desastres

posea vehículo, vaya a la Cabecera municipal, siendo el valor del pasaje Q 10.00 a Q15.00.

Shalaguá significa abundancia de agua lo cual se constata en la existencia de varias fuentes hidrológicas, muestra de ello es que Shalaguá es atravesada por el río del mismo nombre. Asimismo paralelo a este caserío se encuentra el Río Grande de Camotán, en él encausan los ríos Copán, proveniente de Honduras, y Jupilingo procedente de Esquipulas.

También hay cuatro nacimientos de agua, de los cuales dos corresponden al Caserío la Travesía, uno al Plan de Shalaguá y uno a Shalaguá.

2. DATOS DEMOGRÁFICOS DE LA POBLACIÓN:

Según el censo realizado en el año 2002 la aldea tenía 1,605 habitantes, de los cuales 830 eran hombres y 775 mujeres. En el siguiente cuadro se presenta información demográfica desagregada por sexo y comunidad

INFORMACIÓN DESAGREGADA. HABITANTES DE SHALAGUÁ

Caserío	Hombres	Mujeres	Población Total
Shalaguá	210	186	396
Travesía	256	246	502
Loma de Paja	147	160	307
Plan de Shalaguá	217	183	400
	830	775	1605

Fuente: INE.-- Censo de Población Nacional, 2002.

De acuerdo a los datos generados en el censo en mención la población económicamente activa correspondía a 466 personas, siendo la mayoría hombres: 401 y mujeres 65.

3. SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN LA COMUNIDAD

Con relación a servicios básicos todos los caseríos tienen acceso agua para consumo. Cada caserío posee un manantial para abastecerse del vital líquido. El servicio es domiciliario para los vecinos de Shalaguá desde el año 1985. Mientras que los caseríos restantes poseen servicio colectivo a través de llena cántaros.

Toda la aldea cuenta con energía eléctrica domiciliar, sin embargo los recursos económicos de la mayoría de habitantes de Travesía, Plan de Shalaguá y Loma de Paja provoca que el servicio sea usado con extrema moderación. Principalmente porque los recibos llegan atrasados, desde tres meses a más, lo que significa una cuota acumulativa que afecta la economía familiar.

La mayoría de viviendas tienen letrina a partir del año 2,000. El proyecto surgió como medida mitigadora de Cruz Roja ante la epidemia de Cólera registrada en el año 1992.

La aldea posee un puesto de salud ubicado en el caserío central, cuya cobertura está a cargo del Sistema Integral de Atención en Salud (SIAS) y corresponde a las aldeas de Shalaguá y Caulotes. La atención básica (consulta externa y vacunación) es brindada por un enfermero permanente, mientras que la atención médica se realiza una vez por mes, de acuerdo a la programación del Centro de Salud de Camotán.

Siempre referente a la salud, servicios dentales, ginecológicos u otros que requieran especialización se tornan inaccesibles para los y las habitantes de Travesía, Plan de Shalaguá, Loma de Paja y algunas personas del caserío central. Fundamentalmente por todos los gastos que requiere una consulta en el hospital de Chiquimula (transporte, alimentación, hospedaje, exámenes de laboratorio, radiografías, etc.) el más cercano.

A los servicios mencionados con anterioridad pueden acceder la mayor parte de personas de Shalaguá quienes recurren a hospitales, públicos o privados, en Chiquimula, Zacapa o Copán (Honduras).

Los medios de comunicación existentes son: de forma permanente un teléfono comunitario y cinco televisores ubicados en el caserío central. En los últimos años hay telefonía móvil pero con poca señal y cobertura. A nivel general los aldeanos cuentan con un radio que ofrece una amplia gama de emisoras hondureñas y guatemaltecas (Imperio, Payaquil, Tierra o Ch'orti', Perla, María, Sonora, entre otras).

Respecto a la infraestructura comunal la aldea posee un oratorio y un puesto de salud, ubicados en el caserío central muy cerca de la quebrada. Estas edificaciones se constituyen en puntos de encuentro para la realización de reuniones comunes a los caseríos que conforman la aldea.

También en Shalaguá hay un puente colgante que permite el paso de un lado al otro de la quebrada durante el invierno. Cada caserío cuenta con una edificación escolar propia.

En lo concerniente a las viviendas Travesía y Plan de Shalaguá conservan la estructura tradicional descrita por Girard en 1940, éstas poseen tres ambientes: un portal para la convivencia social, dormitorio diseño rectangular⁷ y cocina de traza cuadrada. El dormitorio mide aproximadamente 4 x 6 m, la cocina se construye frente al dormitorio y mide cerca de 2 x 3m.

⁷ Las construcciones no han variado mucho desde su asentamiento. Girard refiere las casas rectangulares con techo piramidal como herencia maya. Caracterizándose Plan de Shalaguá y Tontoles como una de las comunidades más conservadoras en la década de los 40.

Adicional a la estructura en la vivienda también quedan pequeños espacios, de cortes muy pronunciados, de 1 ó 2 metros, aprovechados para el cultivo de frijol y maíz.

La mayoría de construcciones en Travesía y Plan de Shalaguá son de bahareque. Este brinda cierta seguridad estructural ante esfuerzos sísmicos, ya que las construcciones son elaboradas estructuralmente con piezas de madera (horcones y vigas) lo que permite tener varias opciones en la ubicación de las puertas y ventanas a través de toda la superficie del muro en la cual se socavan.

El material de los techos es variado y en los caseríos mencionados puede ser palma, en la actualidad muy escasa por su costo, zacate, nylon y en algunos casos lámina.

Con relación a la duración de la construcción ésta puede variar debiéndose, en algunos casos, cambiar en cortos periodos para evitar problemas. Por ejemplo la hoja de palma y bahareque requiere un cambio periódico de 5 a 15 años, según la humedad de la zona. Respecto al nylon su duración no excede los seis meses.

Para el caserío central varias construcciones de bahareque han sido sustituidas por construcciones de block con la finalidad de garantizar la resistencia de las viviendas ante inundaciones.

Las edificaciones son amplias y poseen varios ambientes (dos o tres dormitorios, cocina, baño y un portal). La duración de estas edificaciones está condicionada a la ubicación de las viviendas, las localizadas a la orilla de la quebrada están expuestas a inundaciones que se presentan en cortos periodos que oscilan de uno a cinco años. Otras construcciones pueden durar de treinta a cuarenta años con las reparaciones respectivas.

El costo de los materiales de construcción es indistintamente elevado, por ejemplo un horcón de madre cacao, equivalente a un tronco de árbol, tiene un valor de Q25.00 o Q 30.00 cada uno, necesitándose hasta seis para la construcción de un ambiente. También la tarea, de 30 piezas, de hoja de palma puede costar Q30.00, siendo necesarias hasta 20 tareas para techar una habitación. En lo tocante a las construcciones de block debe mencionarse que al valor se agrega un alto costo por traslado, para el cual se considera la distancia y accesibilidad de la comunidad.

4. PARTICULARIDADES ECONÓMICAS

4.1 TENENCIA DE LA TIERRA:

El acceso a la tierra es exclusivo para hombres. Por una parte patrones culturales determinan la herencia por la vía masculina, por otra las posibilidades de acceso

están centralizadas en éstos, pues son quienes realizan las actividades productivas de mayor remuneración.

En la mayoría de los casos el terreno donde están ubicadas las viviendas es propio (adquirido por compra o heredado). Respecto a los terrenos utilizados para las actividades agrícolas estos son propios o alquilados.⁸

Los terrenos destinados para el cultivo corresponden a las características propias de los caseríos, por su parte Travesía y Plan de Shalaguá cultivan en laderas; terrenos de alta pendiente que para su riego dependen estrictamente de la lluvia. Mientras que gran parte de pobladores de Shalaguá depende de las vegas a orillas de los ríos Shalaguá y Grande de Camotán.⁹

La mayor parte de familias de Travesía, Plan de Shalaguá y algunas del caserío central se caracterizan por ser minifundistas y poseer propiedades muy pequeñas que oscilan entre tres tareas y cuatro manzanas¹⁰ en zonas de ladera. Las mayores proporciones de tierra, pertenecientes a un reducido número de familias de Shalaguá, varían de cinco a setenta manzanas en zonas de vega o ladera.

Por otra parte el fraccionamiento de los terrenos al heredar disminuye la extensión de las áreas de cultivo. No es de extrañarse que haya personas que no cuentan con tierra propia para sembrar. Situación que afecta principalmente a las generaciones más jóvenes.

El pago por arrendamiento difiere según la zona. Por ejemplo en vega los alquileres pueden ser de Q 2,000 a Q 3,000.00 anuales por cada manzana. Mientras que en ladera el alquiler puede ser de Q 8.00 a Q 10.00 por tarea, lo que quiere decir que el alquiler anual de una manzana va de Q 128.00 a Q160.00 y Q300.00 en otros casos.

El valor productivo de las vegas, de suelo mixto (arena y caliza) ha ido en detrimento debido a la alta erosión y pedregosidad,¹¹ situación que se hizo más notoria después del paso del huracán Mitch, que provocó el desborde del Río Grande de Camotán cuyo origen es paralelo a la ubicación de la Aldea.

Otro tipo de propiedad es la comunitaria y corresponde a un ejido municipal, de vocación boscosa aunque ya muy deforestado. Aún así, esta área constituye una base fundamental para el consumo de leña de la cual dependen estrictamente Travesía, Plan de Shalaguá y Loma de Paja.

⁸ En los caseríos de Travesía y Plan no existen escrituras. Lamentablemente ni los vecinos ni la Municipalidad de Camotán cuentan con documentos que amparen la propiedad de tierras.

⁹ Dary distingue las vegas como áreas desprovistas de vegetación usadas para cultivos anuales. (Estrategias de Supervivencia Campesina en Ecosistemas Frágiles)

¹⁰ Una tarea corresponde a 18 m². Una manzana corresponde a 16 tareas es decir 288 m²

¹¹ Dary describe la riqueza de estos suelos. Del mismo modo indica que el alto uso de químicos pueden llegar a ser perjudicial en un futuro inmediato a estas comunidades. P. 72

A la fecha existe conflicto entre los vecinos de estas comunidades quienes discuten el derecho de propiedad de este terreno, aduciendo que el gobierno municipal les otorgó dicha propiedad.

Este traspaso de tierra fue de carácter verbal, no hay nada por escrito y los títulos de común de indígenas a los que hizo referencia Girard en la década de los 40, posiblemente ya no existan, ya que en la antigua corporación municipal se extraviaron o quemaron muchos de los documentos que constituían el archivo municipal.

En el año 2001 Caritas Arquidiocesanas inició un proyecto que tenía como finalidad la legalización de tierras comunales. Sin embargo, nunca hubo consenso entre los vecinos por lo que el proyecto quedó inconcluso.

Desde el año 2002 la Asociación integral de Desarrollo ch'orti' (AIDCH) en trabajo conjunto con el Fondo de Tierra (FONTIERRA) inició la negociación de la finca San José las Lágrimas ubicada en el municipio de Esquipulas Chiquimula, la cual es propiedad del ejército de Guatemala. La finalidad era que los vecinos de Travesía y Plan de Shalaguá pudieran optar a tierra para cultivo y vivienda.¹²

4.2 PRODUCCIÓN:

Como se mencionó con anterioridad las áreas de producción son dos, vegas y laderas. El principal uso de las vegas es para cultivo de tabaco y en menor cantidad chile pimiento, chile jalapeño, tomate, maíz y frijol; según la calidad del terreno. En las vegas con mayor pedregosidad se cultiva únicamente maíz y frijol.

Por sus características propias las laderas únicamente son aptas para el cultivo de maíz, frijol y maicillo. La pendiente inclinada y la deforestación, que trae como consecuencia sequía, condicionan la baja producción. La cosecha es básicamente de subsistencia y en los últimos años la mayor parte de ésta se pierde.

El maíz y frijol son parte elemental de la dieta básica de los vecinos de la aldea. A diferencia de otras comunidades en Travesía otros cultivos como calabazas, hierbas, etc., no son intencionales sino que se producen y consumen circunstancialmente. El área de los terrenos es relativamente poca y responde estrictamente a los ambientes habitados. Es diferente la situación de Shalaguá y Plan de Shalaguá pues cultivos, como los mencionados, son propios del patio casero.

¹² Hasta el año 2006 la finca en mención fue invadida por habitantes de las aldeas Shalaguá (Travesía y Plan), El Tesoro y Caulotes del municipio de Camotán. Prensa Libre, Guatemala, viernes 30 de junio de 2006 y <http://www.cerigua.org/portal/Article5095.html>,

Son las laderas pues, el área en que la mayoría de los campesinos de Travesía y Plan de Shalaguá invierten la mayor parte de su tiempo. Sin embargo, es menester satisfacer otras necesidades además de la alimentación. Por ello venden su fuerza de trabajo paralelamente a la atención de sus cultivos o en temporadas de despique de tabaco y cosecha de café.

Desde la perspectiva económica existe una división determinada por la posesión de medios de producción (tierra, tecnología, fuerza de trabajo). Partir desde esta perspectiva supone la existencia de dos grupos antagónicos. Por una parte los que poseen medios de producción y por otra, los que no tienen estos medios y que se ven condicionados al primer grupo.

Pertenece al primer grupo un reducido número de personas pertenecientes al caserío central. Aunque sus bienes no son comparables con los de los latifundistas de la Costa Sur e incluso nor oriente, la posesión de tierra puede llegar a ser hasta de 70 manzanas. (Cifuentes, 2002: 43). Estas tierras son destinadas al cultivo de tabaco que es exportado a Honduras y otros cultivos como chile dulce, tomate y chile picante que se vende en la capital de Guatemala.

Aunque estas personas poseen mayor poder adquisitivo, muchas veces este se ve condicionado por la variabilidad en los precios de sus productos. Las inversiones referentes al tabaco son muy arriesgadas pues dependen del alza constante de precios en abonos, semillas, fertilizantes y principalmente del pago otorgado por la empresa compradora. En este sentido, la situación para los campesinos de Shalaguá va en detrimento, ya que cada vez son más las exigencias y la competencia. Contrariamente, menor es la demanda y valor de este producto.

Referente a las relaciones de producción éstas son de patrono a jornalero o mozos (cuando son trabajadores permanentes). Los dueños de las vegas necesitan de la mano de obra de los jornaleros quienes venden su fuerza de trabajo por temporadas. Por ejemplo: de diciembre a febrero se trabaja en fincas guatemaltecas y hondureñas en el corte de café. De mayo a julio se trabaja en el centro de la aldea y otras fincas en el despique de tabaco.

Estas temporadas son determinantes en la economía de la mayoría de la población, ya que alcanzan mayores ingresos económicos, los cuales oscilan entre Q 20.00 y Q. 30.00 por jornal.

La mejor época para percibir ingresos fue, hace varios años, en octubre y febrero en el corte de café. Lamentablemente la baja de los precios del café a nivel mundial ha provocado efectos negativos para la economía de los jornaleros.

Cada vez son más limitadas las fuentes de trabajo y el pago ya no es por jornal sino por producto cosechado. Por ejemplo: cinco o seis años atrás las personas podían obtener hasta Q 40.00 por la recolección de una lata (cinco galones) pero

en la actualidad el producto es minuciosamente revisado desechando hasta la mitad del producto recolectado.

Esta situación ha llevado a los campesinos a enfrentar fuertes crisis económicas. Para muchos su economía ya ni siquiera puede catalogarse de subsistencia. Trabajan para comer y así cuando es tiempo de escasez de trabajo (septiembre a noviembre) el salario de Q 15.00, Q 20.00 ó Q 30.00 se reduce a 15 libras de maíz.¹³

De forma particular un reducido número de personas de Shalaguá se dedica a la producción pecuaria (cerdos y vacas) y sus derivados. La producción es poca y consumida en el mismo caserío, asimismo las ganancias percibidas por esta actividad son bajas

Existe producción artesanal en ínfima escala en las comunidades de Travesía y Plan de Shalaguá. Hay tres personas que elaboran redes, hamacas y morrales de plástico. Sin embargo, por la poca rentabilidad de estos artículos su producción es muy esporádica.

Respecto a la división del trabajo en el área productiva cada género tiene actividades bien definidas. Algunas mujeres se dedican esporádicamente a la crianza de aves y cerdos. Por su parte los hombres de Travesía y Plan de Shalaguá dependen exclusivamente de la agricultura. Algunos de Shalaguá se dedican a las actividades agrícolas, mientras que las recientes generaciones varían sus actividades laborales optando por migrar a Jocotán, Zacapa, Costa Sur o Estados Unidos.

4.3 RELACIONES COMERCIALES

Aunque reducidas se presentan relaciones comerciales dentro de la comunidad. En éstas la mujer juega un papel determinante. Las mujeres de Travesía y Plan de Shalaguá pueden acceder a ingresos económicos a través de la comercialización de café o lavando y planchando ropa en Shalaguá. Mientras que las del caserío central obtienen recursos de la venta de pan, comida, costuras y la venta en tiendas.

Las señoras de los caseríos Plan de Shalaguá y Travesía compran café en grano en aldeas vecinas al caserío, el cual es molido posteriormente en la casa de cada una. Luego éstas bajan al centro o en el mismo caserío lo venden.

La ganancia de esta labor es mínima si se toma en cuenta que el costo para viajar a Muyurcó el costo es de Q 10.00 (ida y vuelta) o aproximadamente dos horas caminando.

¹³ En época de café y tabaco generalmente emigran y reciben alimentación. Mientras que en el resto del año sólo reciben su sueldo o su equivalente en granos correspondiente a 15 libras de maíz.

En Muyurcó las mujeres pagan Q 2.50 ó Q 3.00 por libra de café en grano. Después de ser molido el café es vendido a Q6.00 siendo la ganancia de Q3.50 a Q3.00 por libra.

Existen siete tiendas en San Francisco y constituyen un aporte económico significativo para la familia. A nivel comunitario son de vital importancia, ya que abastecen a las y los comunitarios de lo esencial: granos, jabón, café, medicamentos, pasta dental, etc.

Hay una tienda en Travesía y otra en Plan de Shalaguá: en éstas no hay gran variedad y cantidad de productos debido al poco capital que sus propietarios pueden invertir.

Otra forma de comercializar es la compra y venta de granos básicos dentro de la misma aldea. Situación que se ha incrementado en los últimos cincuenta años, debido a la escasez de las cosechas.

En cuanto a la adquisición de alimentos básicos para la dieta consistente en granos, legumbres, hierbas, etc. Son adquiridos directamente o por reventa en el mercado de Muyurcó.

El mercado de Muyurcó satisface las necesidades de un número reducido de personas. La gente sube esporádicamente a comprar los productos necesarios para uso personal y doméstico (morrales, lazos, ollas, etc.).

Se puede hablar de relaciones comerciales más formales, realizadas exclusivamente por hombres, cuando se trata de la venta de tabaco como producto de exportación. Esta se hace con una empresa hondureña con la que han negociado desde hace siete años. Sin embargo, estas relaciones van en detrimento debido a los bajos precios y cada vez mayores exigencias de la calidad del producto.

5.1 MIGRACIÓN

En la aldea se presentan dos tipos de migraciones: hacia zonas cercanas a la aldea y demás zonas del interior de la República. Además las migraciones al exterior.

La mayoría de emigrantes son hombres de 14 a 50 años¹⁴. Algunos de Shalaguá y la mayoría de Travesía y Plan de Shalaguá emigran durante noviembre, diciembre, enero y febrero a diversas fincas ubicadas en: Carboneras, Monteros, Timushán (Esquipulas) Carrizal, Veguitas, San José, Las Flores (municipios de

¹⁴ Aunque pocas, hay mujeres también trabajan en fincas en la preparación de alimentos y corte de café. Trabajo específico para las mujeres solteras debido al rol que éstas desempeñan en el seno familiar. Sin embargo, debido a la crisis actual del café no hay mayores oportunidades.

La Unión y Gualán, departamento de Zacapa) y Santa Rita, Santa Rosa, El Cisne, El Porvenir (Honduras).

Viajan en grandes grupos en pick ups que mandan los finqueros para facilitar su traslado de la aldea a la finca y viceversa.

El dinero que adquieren en esta época no sólo constituye el aseguramiento del alimento de los siguientes meses. Parte de este dinero será el capital base de inversión en el cultivo del próximo año (arrendamiento de tierras, semillas, abonos, etc.).

Anteriormente muchos campesinos viajaban a la Costa Sur, básicamente para el cultivo de algodón y azúcar; pero al recordar la serie de explotaciones, según lo expresado por un informante, penas y maltratos la han descartado como una opción de trabajo.

Con relación a las migraciones hacia el exterior son los hombres, generalmente jóvenes, del caserío central los que viajan a diferentes ciudades de los Estados Unidos. Allá generalmente son recibidos y auxiliados por familiares, de la misma aldea, que residen ya de forma permanente en ese país.

La principal motivación para que los hombres viajen es buscar otras opciones laborales, además de la agricultura, y mayores ingresos para así poder mantener a su familia que usualmente es de reciente formación.

Los viajes al exterior se programan con una duración de uno a cinco años. Sin embargo, se extienden por más tiempo. Las visitas son esporádicas y es usual que las mujeres cumplan la función de madres y jefas de familia.

Las mujeres de Shalaguá Centro tienen mayor posibilidad de acceder al estudio o trabajo en Chiquimula y Zacapa, por lo que es común que las jovencitas que concluyen el ciclo primario emigren durante el ciclo escolar a las cabeceras departamentales de estos lugares; retornando en la época de vacaciones.

5. PARTICULARIDADES SOCIALES

5.1 RELACIONES DE PARENTESCO

La relación ideal es la que tiene como fin último el matrimonio, para el cual se establecen los arreglos convenientes entre los padres del novio y la novia¹⁵. Aunque también se da la unión de hecho a partir del “robo de la muchacha”,

¹⁵ Brent y López hacen una amplia descripción de la integración de parejas en su libro *Primero Dios*. P. 124

relación que se consolida y fortalece avanzados los años, a través del matrimonio religioso¹⁶.

Generalmente la familia es de tipo nuclear, representada y presidida por la imagen paterna. En Travesía y Plan de Shalaguá son pocas las jefas de familia usualmente por viudez. Cuando les corresponde asumir ese rol las señoras generalmente sobrepasan los 45 años.

En estas comunidades es frecuente que las mujeres que pierden su pareja, pasado algún tiempo se unan a otra persona con la finalidad de apoyarse mutuamente y de contar con el consejo, corrección y educación de los hijos e hijas. También es importante el aporte económico para la manutención de los hijos e hijas (si es el hombre quien falta) y contar con el amor y educación que tiene a su cargo la madre (si fuera la mujer la ausente).

En Shalaguá también la familia es de tipo nuclear, sin embargo la migración de algunos pobladores hacia el exterior del país ha propiciado el cambio de roles en relación a quien preside la familia. Es común que los y las jóvenes se casen o unan y pasado algún tiempo los hombres emigren hacia Estados Unidos dejando a la mujer como la encargada de velar por el patrimonio familiar y los integrantes de la familia. Sin embargo, la mujer no actúa de forma totalmente autónoma pues generalmente vive con sus progenitores o los de su pareja quienes inciden en sus decisiones.

La separación o divorcio no existe en las comunidades de Travesía y Plan de Shalaguá, que son más conservadoras, estableciéndose relaciones permanentes. No así en Shalaguá, pues debido a la migración al extranjero la separación es precoz.

Generalmente las mujeres, en su mayoría, adquieren compromiso a una edad muy temprana (de trece a diez y ocho años). Las familias se componen de seis a diez integrantes. Situación que difiere para el caserío central primeramente porque a esta edad la mayoría de los y las jóvenes estudian. Por otra parte hay mayor receptividad a la planificación familiar en este caserío, por lo cual las familias son menos numerosas e integradas por cuatro a siete personas.

La relación entre pareja es de carácter complementario, de acuerdo a los roles establecidos para cada sexo, el hombre provee el alimento y la mujer se dedica a los quehaceres domésticos y al cuidado de los y las integrantes de la familia.

En Travesía y Plan de Shalaguá las familias de reciente formación generalmente viven un periodo de cuatro años aproximadamente con la familia del esposo o esposa. Al igual que lo describen López y Brent para la región de Jocotán, pasado

¹⁶ Ibid. P. 128. Esta práctica no es muy antigua (30 a 45 años). La percepción de ésta no es positiva para los padres (Pág. 160) y se constituye en motivo para conflictos entre las familias del esposo y la esposa.

este periodo reciben como herencia una porción de terreno para vivienda, adjunto a la de el padre/ madre o suegro /suegra, formándose así patrilocalidades y matrilocalidades.

La poca extensión y calidad de los terrenos de Travesía ha ocasionado que esta tradición sea cada vez menos factible. Por tal razón varias familias de esta comunidad y de Plan de Shalaguá se han trasladado al caserío Central.¹⁷ Además de optar por la adquisición de tierra en otros lugares, como la finca San José las Lágrimas, Esquipulas, mencionada con anterioridad.

Fueron cinco familias las fundadoras del caserío central, provenientes de Chiquimula, y parientes entre sí, de la línea Monroy. Hasta la fecha el apellido Monroy es el que allí predomina asociado con otros como Casasola, Interiano, Lemus, etc.

Amador, García, Ramírez y Pérez son los apellidos que predominan el Plan de Shalaguá y la Travesía. Los primeros habitantes de estos caseríos provenían de las aldeas Tisipe y Tular (Camotán).

El caserío del centro es endógamo y exógamo. En este sentido se aceptan los matrimonios entre primos de segundo grado pero resultan inaceptables las relaciones entre parientes de primer grado, aunque hay excepciones cuyo resultado son niños o niñas con problemas físicos y mentales. Es exógamo en el sentido en que muchas personas, mujeres en su mayoría, establecen relación de pareja con personas de Jocotán, Camotán, Zacapa, Honduras.

Al respecto es de hacer notar que no se establecen relaciones de pareja con personas de los otros caseríos. La causa probablemente es producto de las contradicciones interétnicas y económicas que ponen en riesgo el status de las personas de Shalaguá.

Por su parte los caseríos de Travesía y Plan de Shalaguá se caracterizan por ser mayoritariamente exogámicos, debido al sistema de trabajo que en muchos casos obliga a los hombres a desplazarse a otros lugares (La Unión, Honduras, Esquipulas) en la cosecha de café o tabaco. En menor cantidad se presenta el desplazamiento de mujeres, debido al rol meramente doméstico que éstas desempeñan, quienes establecen relación con hombres de comunidades cercanas (Tanshá, Tontoles, Colmenas del municipio de Jocotán).

Por último, el compadrazgo es una institución de gran importancia en la aldea. El doble provecho de esta institución es status para el padrino o la madrina, el cual se incrementa con el número de ahijados o ahijadas que llegue a tener. También

¹⁷ Para el año 2002 doce familias se establecieron en la parte final del caserío. La adquisición de terrenos se vio favorecida a partir de la venta, a menor precio de lo común, de terrenos. Situación que se presentó a partir del desbordamiento de la quebrada en años anteriores. asimismo deslizamientos provocados por las fuertes lluvias.

el o la ahijada adquiere cierto status al ser apadrinadas por una persona de reconocidas cualidades. Las características del padrino o madrina sobrepasan lo material valorándose el liderazgo, la entrega y cariño de éste a los integrantes de la comunidad.

5.2 ROLES Y STATUS

Las familias son numerosas y sus integrantes tienen roles bien definidos. Concretamente, de proveer lo esencial se encarga el padre como jefe de familia. La mujer es la encargada de realizar las labores domésticas y la crianza de los hijos e hijas, quienes tienen como función estudiar y contribuir a las actividades del padre o madre.

La unión de un hombre y una mujer es cuestión de complementariedad, así la mujer es necesaria para preparar “sabiamente” los alimentos, ocuparse de los oficios domésticos (tortear, barrer, lavar ropa y trastos, planchar, remendar y conseguir ropa), contribuir en el aporreo del maíz y frijol y del buen desempeño de los roles de hijos y esposo dentro de la comunidad.

Además, la mujer constituye un soporte importante en la economía familiar. Por una parte realiza actividades fuera de la casa compra/ venta de café o granos, atención de tienda, cocer, ofrecer sus servicios lavando y planchando ropa, etc. Por otra parte enriquece la dieta con los productos obtenidos en los patios caseros, mismos que resultan ser una opción para remediar, en forma inmediata, los males que aquejan a la familia.

Las hierbas como medicamento son una estrategia determinante en la sobrevivencia de la comunidad más aún si se toma en cuenta que el servicio médico es esporádico y la atención del Centro de Salud resulta insuficiente, por la cantidad de población a la que atiende y a la escasez de medicamentos.

El hombre es el encargado de proveer lo necesario para que dichas actividades puedan realizarse. Sus funciones concretamente son: jornalear, cortar leña, arreglar la vivienda y el trabajo comunitario (participación, decisión, elección, gestión y ejecución de proyectos).

En menor cantidad las mujeres realizan trabajo comunitario asistiendo a las asambleas. En este sentido no se puede asegurar la participación de todas las mujeres, pues muchas deben consultar a sus esposos previamente antes de decidir. Tienen mayor facilidad para esta acción las mujeres solteras y más aún las del caserío central.

Producto de la unión son las y los hijos quienes son muy queridos(as) y se invierte mucho tiempo, esfuerzo y cariño en su formación (moral, espiritual y de sobrevivencia). La buena crianza de los hijos e hijas se verá recompensada en los años postreros, cuando sus padres dependan de ellos.

Los niños y niñas menores de dos años dependen estrictamente del cuidado de las madres. Hermanos y hermanas también intervienen en el cuidado de los y las niñas mayores de tres años.

Entre los oficios de los niños están: ir a la escuela, llevar almuerzo, hacer mandados y arriar animales, además contribuyen en la recolección de chamisca (leña). De doce años en adelante contribuir a la economía familiar trabajando temporalmente en: el corte de café, despique de tabaco y cultivo de maíz y frijol.

Para las niñas las actividades son ir a la escuela, hacer la masa, ayudar a los quehaceres de la casa, hacer mandados, ayudar a guardar animales, lavar ropa –pequeña-. Además, ayudar en el cuidado de sus hermanos o hermanas menores.

El lugar que a cada miembro de la familia corresponde está definido de acuerdo al rol que desempeñan, así por ejemplo la familia va comiendo escalonadamente se empieza ofreciendo la comida al esposo quien come en la mesa junto a los demás hombres mayores de la casa y visitas, luego los niños y niñas, por último las esposas comen junto al comal en la cocina.

5.3 EDUCACIÓN:

Cada caserío cuenta con una escuela propia, las de Shalaguá y Plan de Shalaguá pertenecen al sector oficial. Travesía funcionó cierto tiempo con el Programa de Autogestión Comunitaria (PRONADE), sin embargo problemas de liderazgo motivaron al Comité Educativo desistir de este programa. Actualmente la escuela funciona con fondos municipales.

Las edificaciones escolares fueron construidas en el transcurso de la década de los 90. En éstas se imparten los seis grados correspondientes a la primaria, excepción es Travesía que sólo atiende hasta quinto grado. Y únicamente el caserío central tiene educación pre primaria.

La cantidad de docentes resulta insuficiente para atender a los y las poblaciones de Travesía y Plan de Shalaguá, pues cada comunidad cuenta con dos maestros por escuela.

Mejor es la situación de las y los niños del Shalaguá, ya que cuentan con un maestro para cada grado de primaria, además de contar con atención calificada para el nivel pre primario.

Las y los niños de Shalaguá generalmente concluyen la primaria y tienen mayor opción de continuar la secundaria además de finalizar una carrera. Mientras que los y las estudiantes de Plan de Shalaguá tienen mayor posibilidad de concluir la primaria, pues cuentan con el ciclo completo. Por otra parte, las y los niños de Travesía no concluyen la primaria y quienes lo hacen llegan hasta quinto grado.

Los niños de Travesía son más renuentes a concluir debido a que muchos contribuyen en la economía familiar. Además, en este caserío y Plan de Shalaguá la funcionalidad de la educación formal no es palpable, por ser la agricultura la única opción de trabajo, situación que se manifiesta en la constante inasistencia o deserción de los alumnos en la primera mitad del ciclo escolar.

Contrariamente los alumnos y alumnas de Shalaguá, en su mayoría, tienen la oportunidad de concluir el nivel diversificado. Para ello deben residir en Jocotán, Camotán, Chiquimula o Zacapa.

Los niños y niñas asisten a la escuela desde los siete años. No hay distinción de género, según lo expresado por las y los informantes, para enviar a los infantes. Lamentablemente la asistencia no es óptima debido a que los niños deben contribuir temporalmente en la economía familiar.

Los niños y niñas que no asisten a la escuela por voluntad propia o por decisión de los padres contribuyen en la recolección de chamisca, realización de mandados y, en algunos casos, al trabajo de jornal.

En lo referente a la educación de adultos en el área han funcionado programas de alfabetización que no han tenido mayores productos. También, algunas personas adultas se favorecen del programa Tele secundaria, que se implementó en el año 2004, no obstante la asistencia aún es poca.

Muchos jóvenes de Travesía y Plan han encontrado en el servicio militar una oportunidad para poder aprender a leer y escribir, estudiar la primaria y aprender algún oficio que puede ser en el futuro una fuente de ingresos, no precisamente en el área circunvecina.

Las estrategias de apoyo a la economía familiar, implementadas por algunas instituciones, son estimuladas por la capacitación. De éstas se han favorecido mayoritariamente las mujeres de Shalaguá mientras que las mujeres de Travesía y Plan no han participado. Las causas se relacionan con la escasez de dinero para la compra del material y equipamiento necesario. Además, algunas capacitaciones no se apegan a su cultura. Por ejemplo el pan no es de consumo diario y cuando lo hacen, a manera de postre y esporádicamente, consumen pan dulce.

Las capacitaciones también han sido enfocadas a la adopción de medidas preventivas. Por ejemplo, hace cinco años Cruz Roja capacitó respecto a la importancia del saneamiento del agua y sus efectos. Asimismo la coordinadora Regional para la Reducción de Desastres (CORRED), Voluntariado de Naciones Unidas y Acción Contra el Hambre han apoyado a las Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres (COLRED) en temas de preparación y prevención de desastres.

5.4 RELIGIÓN

La mayoría de la población de Plan de Shalaguá y el caserío Central practican la religión católica. En el centro de la aldea se encuentra ubicado el Oratorio, lugar en que los practicantes de esta religión convergen.

La organización dentro de la religión católica es muy importante, pues se constituye en un medio para el desarrollo de instituciones como la solidaridad, compadrazgo y amistad.

Aunque, con pocos adeptos, hay presencia de la iglesia evangélica a través de la misión Amigos. Todavía para el 2002 los puntos de convergencia eran Shalaguá, en la vivienda del pastor, y una reciente construcción en el Plan de Shalaguá. En la actualidad esta última es la sede para la congregación.

La mayoría de la población de Travesía se resiste a la práctica de estas religiones, una de las causas se refiere a los efectos de la política contrainsurgente aplicada por el gobierno, durante el conflicto armado, limitando todo tipo de organización. Otro factor es la adopción, por la iglesia católica de la práctica carismática (acompañada de aplausos, cantos nuevos y acompañados de instrumentos).

La resistencia a la práctica religiosa también radica en que algunas personas consideran la religión como medio de control. No obstante, mucha gente tiene prácticas individuales como lo señala un informante “no hay cosa más grande que seguir a Dios (aunque él no va ala iglesia) en la casa tengo mis cruces, palitos, compro luces”.

Otras personas, aunque no lo señalan abiertamente, se apegan al legado de sus antepasados realizando algún ritual antes de cada cosecha y practicando su credo en Dios de acuerdo a sus convicciones.

La mayoría de la población cree en la manifestación del mal que se concreta en daños físicos, mentales y materiales para las personas afectadas. Desempeñando un papel importante los “brujos” y “curanderos”.

6.1 RELACIONES INTERÉTNICAS

Como se indicó con anterioridad la comunidad se compone de dos grupos étnicos: ladinos y ch'orti's, estos últimos auto concebidos como naturales.

Ambos grupos tienen aproximadamente cien años de asentarse en el actual territorio sólo que su procedencia varía. Los primeros pobladores, ladinos, pertenecieron a la cabecera departamental de Chiquimula. Mientras los primeros residentes “naturales” provenían de otras comunidades Camotán (Limón, Tisipe, Tular, Nearar) y Jocotán (Colmenas, Matazano, Tontoles y Dos Quebradas).

Tal y como lo señalan Adams y Bastos las relaciones en las comunidades del Oriente del país no tienen una barrera étnica bien establecida. (Adams y Bastos, 2003: 292). En este sentido, los elementos que diferencian al grupo ladino están bien definidos en cuanto al color de piel, altura, apellidos, hábitos, forma de hablar, costumbres. Mayor posibilidad de ascender de status social y económico, acceder a educación y salud.

Sin embargo, la definición del otro grupo, con relación a elementos que pudieran distinguirlos claramente de los ladinos no está muy bien definida por quienes son considerados como tales. Para el ladino es fácil pues es la contraposición de los elementos que los caracterizan.

Para los y las “naturales” de Travesía y Plan de Shalaguá existe un gran vacío, pues consideran que “los ch’orti’s viven en aldeas de Jocotán. Desde su perspectiva los ch’orti’s se diferencian por un idioma y traje que los identifican como tal.

Al cuestionar su descendencia algunos hombres señalan ser ch’orti’, más no así las mujeres para quienes la palabra ch’orti’ se refiere a personas que habitan en Jocotán u otras no la conocen.

PERCEPCIONES DE ALGUNAS PERSONAS DE TRAVESÍA Y PLAN DE SHALAGUÁ RESPECTO A LA IDENTIDAD CH’ORTI’

“Los abuelos pueden hablar el idioma, pero ya no nos enseñaron, aprendimos a platicar en español.

“... hace poco somos ch’orti’s...” “Todos somos ch’orti’s porque somos naturales, yo creo que todos somos inditos, sólo que los abuelos de la antigüedad he de contar eran inditos”.

“Los naturales e indios son pobres.”

“La mayoría de personas, algunos ya cambiaron su mente, tienden a hacer de menos a ellos. Cuando ellos, por ejemplo, vienen a nuestro caserío ya ellos los tratan no el mismo trato que le dan a toda la gente, sino ya es para ellos menos el trato.

Fuente: Entrevistas realizadas a informantes.

Los y las habitantes de Travesía y Pan de Shalaguá comentan que hasta la década de los 80 los hombres aún vestían de “manta blanca” pero la influencia y la presión social que conlleva el uso de la vestimenta occidental los condujo a acoplarse a éste. No obstante, con relación al idioma no se encontró hombre o mujer adulta que lo practicara (30 años en adelante).

Respecto a las relaciones étnicas se establecen en un marco de tenue discriminación étnica y de clase. Resulta factible la relación entre ladinos e indígenas en eventos religiosos o de patrono a jornalero. Pero inconcebible es una relación aún más estrecha, como el matrimonio, entre personas de estos dos grupos. Las siguientes citas ejemplifican lo anterior: “Se dan relaciones entre los caseríos, hay una patoja que ahora vive en el Plan. El papá es ladino (con menores recursos económicos) y la mamá es indígena, todo es el amor. “Los que tienen mayores posibilidades económicas no, (al referirse a la unión ladino/ch’orti’) porque nadie va a quiere salirse de las llamas y caer al brasero, la gente siempre se ha querido superar”.

El compadrazgo, por ejemplo es aceptable si el padrino o madrina de un niño (a) es una ladino (a), mas no de forma inversa. Igualmente la amistad se concibe en el plano religioso, la religión se constituye en un puente que permite trascender las barreras étnicas.

No obstante las relaciones de poder son conflictivas por la etnia a la que se pertenece. Por una parte las relaciones sociales, alcance académico y el mismo hecho de ser ladino marca cierta experiencia para poder afrontar exitosamente alguna situación.

La fricción en las relaciones sociales es constante y se presenta en diversos ámbitos, por ejemplo en lo relacionado a la refacción escolar una vecina del caserío central señala la causa por la que los estudiantes de Travesía no recibieron alimentación escolar en el año 2002. “Para decir algo, que en este año que se llevaron a cabo los almuerzos escolares, no se pudo llevar a cabo...”. “...su escuela no está oficializada, la escuela tenía que depender de aquí abajo. Pero como siempre existe alguien que les dice miren no sean tontos que allá abajo lo que van a hacer es tenerlos a ustedes así, con lo que ellos quieran les van a dar...”

Estas relaciones, hasta cierto punto conflictivas, se reforzaron durante el conflicto armado pues los ex comisionados ladinos, no pertenecientes a la comunidad, establecieron bien las diferencias entre naturales y ladinos.

Reaccionaria ha sido la respuesta de algunas personas de Plan de Shalaguá, pues se inició con la formación de la Asociación Integral para el Desarrollo Ch’orti’ (AIDICH). La cual conjuntamente con la gestión de proyectos promueve la enseñanza del idioma, valores y costumbres ch’orti’.

De tal forma que sus miembros (as) se encuentran en un proceso de identificación y aceptación de elementos que los identifican como grupo étnico (de descendencia ch’orti’). “Comprendiendo así que “un ch’orti’ se define por su carácter físico. La sangre nos identifica que somos ch’orti’s y nuestro modo de actuar, tenemos una diferencia entre los ladinos y ch’orti’s porque tenemos otro espíritu que es grande y poderoso, porque creemos en todo lo que viene. Nosotros creemos en imágenes, también en un sacerdote maya, en un bautismo

ceremonial, en un baile que nos identifica; como los abuelos bailaban, por ejemplo la marimba, música de guitarra y todo lo que es madera”.

6. PARTICULARIDADES POLÍTICAS

6.1 LIDERAZGO

En la aldea se distingue tres tipos de liderazgo: el nato y adquirido por los méritos realizados en pro de la comunidad. Ambos sobrepasan los estereotipos de diferencia de género y status.

También se distingue el liderazgo impuesto. Hasta el año 2002 existieron los comités pro – mejoramiento representados por su respectivo presidente. En Travesía concretamente, el presidente no era reconocido por toda la comunidad como su representante y líder por su afán de centralizar el poder a través de la representatividad, participación y decisión en acciones conjuntas con las otras comunidades.

Este liderazgo surgió como producto de la intervención de ONG's en el área, las cuales demandan para su intervención el nombramiento de una persona que represente a la comunidad.

El liderazgo nato representado fundamentalmente por mujeres, aunque también hay algunos hombres, cuenta con gran credibilidad en la comunidad. Respecto a la forma en que se concibe este liderazgo existen algunas diferencias entre Plan de Shalaguá, Travesía y el caserío Central.

Por una parte, para las personas de descendencia ch'orti' importante rol desempeñan las comadronas que realizan una labor fundamental en el proceso del embarazo y alumbramiento.¹⁸ Siendo también valoradas por sus conocimientos de medicina tradicional.

En la aldea hay seis comadronas, dos en Shalaguá, tres en Plan de Shalaguá y una en Travesía. Sin embargo, no todas son consideradas como líderes debido a que tres de ellas han sido nombradas, posterior a capacitaciones, por el Ministerio de Salud. Esta situación se debe a que el ser comadrona “es un don” cuyo aprendizaje es intrínseco y se refuerza con la experiencia, de allí que estas mujeres tengan autoridad y sabiduría para curar y dar consejos.

El liderazgo de las comadronas es más valorado en Travesía y Plan de Shalaguá. Difiere el caserío central, ya que la atención de éstas ha sido sustituida por los servicios médicos a los que pueden acceder la mayoría de mujeres de esta comunidad.

¹⁸ La reproducción en la cosmovisión ch'orti' juega un papel en la existencia misma. Lo cual se refleja en la misma percepción del riesgo que se tratará en el capítulo 3.

Con relación al liderazgo adquirido en los tres caseríos son valorados los y las ancianas por las incontables experiencias y su aporte a la cotidianidad. Papel importante juega el enfermero, del puesto de salud, y una mujer del caserío central. Esta última ha sobrepasado los límites de una comunidad totalmente patriarcal.

Esta mujer posee gran iniciativa que se refleja en la intervención de diversas actividades y organizaciones religiosas y comunitarias. Tales características han contribuido a que la comunidad tenga representación en el gobierno municipal, ocupando el cargo de Concejal.

Por último, pese a que en Plan de Shalaguá reside el pastor de la iglesia evangélica existente en el caserío, su liderazgo no es de gran trascendencia por la razón de que son pocos los adeptos a esta religión.

De forma general el liderazgo que en este trabajo se denomina impuesto es poco efectivo debido a la falta de compromiso en la adquisición de responsabilidades y participación, quizá por la inversión económica y de tiempo que requiere. Sin embargo, los representantes de los tres caseríos están conscientes de la importancia de la organización para la ejecución de proyectos en la zona.

6.2 PRESENCIA INSTITUCIONAL

En el área la ayuda institucional es producto de la participación comunitaria, sin embargo la concentración de liderazgo en Travesía ha limitado la ejecución de proyectos.

En la aldea intervienen dos instituciones, una en función permanente y la otra con intervención temporal; ambas funcionan desde el año 2000. Cada una tiene a su cargo proyectos de atención inmediata a la comunidad.

Estas instituciones son: el Sistema Integral de Atención en Salud (SIAS) y la Coordinadora Regional para la Reducción de desastres (CORRED). El SIAS capacita a guardianes (as) de salud y comadronas. También contribuye, a través del puesto de salud, con asistencia inmediata ya que hay un enfermero asignado para atender a las aldeas de Shalaguá y Caulotes.

La CORRED, con apoyo de otras instituciones, ha formado y capacitado las Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres en cada uno de los caseríos.

En términos generales la intervención institucional es poca. Anterior y mayoritariamente ésta se concentró en el caserío central, los vecinos de Travesía y Plan de Shalaguá señalaron como causa: que la organización, toma de decisión y poder estuvo centrada en las personas de este caserío. Verdaderamente se relaciona más con las diferencias étnicas que se establecen entre las personas de estas comunidades.

6.3 ORGANIZACIÓN:

Hasta el año 2002 las organizaciones de base eran las instancias “representativas” de los caseríos. En Travesía el poder de decisión estuvo condicionado, según personas de los otros caseríos, a las decisiones del presidente del comité de pro mejoramiento que ocupó dicho cargo por más de diez años.

Al ponerse en vigencia la ley de Consejos de Desarrollo, en ese mismo año, hubo una redistribución de poder. Debido a la cantidad de comunidades, diferenciadas por caserío, la municipalidad de Camotán procedió a formar COCODES de primer nivel y segundo nivel.

Los de primer nivel son los constituidos en cada comunidad. Representantes de la junta directiva de cada uno de estos conformaban los de segundo nivel representando así a la aldea.

La reciente organización no fue bien recibida por las personas de Travesía y algunas de Plan de Shalaguá, pues en su mayoría la Junta Directiva del COCODE de segundo nivel quedó conformada por habitantes del caserío central.

Otro tipo de organización corresponde a las asociaciones. En Travesía y Plan de Shalaguá la Asociación intercomunicar para el desarrollo integral ch'orti' (AIDICH) se formó en el año 2002. Siendo su finalidad la promoción de costumbres, tradiciones y artesanía de de la etnia ch'orti', además la gestión de terrenos para cultivo y vivienda y proyectos de desarrollo para las personas asociadas. En el 2003 obtuvieron estufas mejoradas y créditos para mujeres.

Esta asociación es vista con buenos ojos por sus beneficiarios, sin embargo el liderazgo es centralizado y antepone intereses propios. Para contrarrestar las deficiencias de la AIDICH se formó recientemente otra asociación cuyo fin van enfocado a favorecer exclusivamente a las y los habitantes de Plan de Shalaguá y Travesía. Esta tiene la ventaja de ser presidida por un líder nato que cuenta con el reconocimiento de la comunidad.

Aunque nadie lo afirma no deja de percibirse un ligero conflicto entre los líderes e integrantes de estas asociaciones. Curiosamente las dos se originaron en Plan de Shalaguá.

Existen organizaciones más puntuales que responden a situaciones concretas. En los tres caseríos por ejemplo, hay un comité de padres de familia encargado del cuidado de la infraestructura escolar. Anteriormente el comité fue responsable de gestionar proyectos, sin embargo con la formación de Consejos de Desarrollo esta función ha sido asignada a la comisión correspondiente.

En el caserío central también existen los comités de mujeres y salud producto de momentos de intervención institucional, estos son activos temporalmente.

En Shalaguá y Plan de Shalaguá hay Juntas Escolares que tienen como función la administración de recursos relacionados con la alimentación de los y las estudiantes. En Travesía la escuela inició como Escuela de Autogestión Comunitaria (EAC), pero el sistema de contratación de maestros dio lugar al abuso de poder y control que algunos integrantes del comité ejercían sobre los docentes. A la fecha es una escuela inactiva ante PRONADE pero funciona a partir del apoyo municipal, concerniente en la contratación de maestros.

También los tres caseríos cuentan con una Coordinadora Local para la Reducción de Desastres (COLRED). Teóricamente su función es tener una base datos (demográficos, infraestructura, un plan de emergencia, entre otros), asimismo multiplicar la información recibida a partir de capacitaciones, que favorezcan acciones de prevención y mitigación de desastres. Lamentablemente estas no son funcionales por su estructura organizativa muy débil y porque su intervención se concreta a la asistencia a capacitaciones esporádicas.

Con relación a organizaciones específicas de mujeres únicamente en San Francisco existe un comité "Pro- mujer" que tiene como función la capacitación en repostería, cocina y corte y confección. Pese a que hay apertura para los otros caseríos, los cursos no se acoplan a la realidad cultural y económica de la mayoría de mujeres de estas comunidades.

CAPÍTULO II

GESTIÓN DE RIESGO

A. ANTECEDENTES

1 INVESTIGACIONES SOBRE DESASTRES DESDE LA PERSPECTIVA SOCIAL

El estudio de los desastres con enfoque social data de 1920 con el trabajo del canadiense Samuel Henry Prince. Su estudio correspondió al análisis del impacto que tuvo la explosión de municiones en el Puerto Halifax, Canadá en 1917. Su principal aporte fue considerar a los desastres como factores que conllevan al cambio social.

La investigación desde la perspectiva social fue retomada en las décadas de 1950 -70 y partieron del comportamiento de los individuos y organizaciones involucradas durante las fases referidas al desastre, denominadas “ciclo del desastre.”(López, 2004: 6).

También en este periodo se realizaron estudios desde la teoría marxista, analizando desastres como la hambruna en África, terremotos y tifones. El principal hallazgo de estas investigaciones refiere los desastres y su relación con desarrollo.

En la década de 1980 varios científicos sociales, entre ellos antropólogos (ecología cultural), realizaron diversas investigaciones relacionadas con los desastres. El planteamiento principal de estos estudios es que los desastres tienen como causa, además de eventos externos, las condiciones políticas, sociales y económicas propias de cada grupo.

Una crítica a estos estudios señala la poca importancia que se dio a la relación de las condiciones mencionadas y la interacción humano/ambiente, además de los procesos históricos y estructurales a nivel más general. (López, 2004: 7)

Otro aporte de las ciencias sociales fue la introducción de conceptos como: Paradigma de riesgos que se refiere a la importancia dada a fenómenos naturales como causales del desastre. Promoviendo la planificación y medidas de prevención y mitigación estandarizadas. También el paradigma de vulnerabilidad que se centra en las personas afectadas y su capacidad de mitigar, resistir y recuperarse del daño causado por el desastre. Enfatizando en la importancia del orden socioeconómico, cultura e historia de las poblaciones en riesgo y la relación hombre/ ambiente. Una contribución conceptual más es la que se refiere a la diacronicidad o dimensión temporal, la cual plantea que los desastres pueden

presentarse súbitamente pero también son resultado de procesos graduales, tales procesos conllevan la adaptación de las personas al medio físico y la construcción y evolución de instituciones sociales y culturales. (López, 2004: 8)

En América Latina se comienzan a generar estudios sobre desastres desde 1980. Se puso mayor énfasis en estas investigaciones a partir de que la ONU declaró la década de los 90 como el Decenio Internacional para la Reducción de Desastres –DIRD- (Gamarra, 2000: 9)

Para Guatemala esta década se muestra productiva en investigaciones sobre desastres y su gestión, es decir con un enfoque social / ambiental. Así, destacan los trabajos de Gisela Gellert, Luis Gamarra y Rosa Sánchez.

2. ESTUDIOS REALIZADOS EN EL PAÍS

Los estudios realizados en Guatemala que abordan el tema de desastres pueden agruparse de la siguiente forma:

Análisis general del país con explicación teórica de gestión del riesgo.
El riesgo desde la perspectiva sociológica
Aplicación teórica de gestión del riesgo en casos concretos.

Al primer grupo corresponde el trabajo realizado por Gamarra, Gellert y Morales. Quienes, basándose en el marco teórico de Gestión de Riesgo, hacen una revisión del riesgo existente en el país a inicios del siglo XXI. En este identifican y analizan las causas de los riesgos existentes a nivel nacional. (Gamarra, et. Al: 2000)

Esta investigación tiene un carácter totalmente social y hace énfasis en la complejidad de los factores sociales determinantes del riesgo en Guatemala. De allí que evalúan fenómenos sociales como la migración, desigualdades económicas y sociales. El análisis también señala el rol de algunas instituciones que trabajan en el tema de desastres.

Los autores también realizan un balance del proceso de reconstrucción generado a partir del Huracán Mitch en 1998. Se analizan las acciones ejecutadas por instancias gubernamentales identificando los alcances y limitantes encontrados para el desarrollo de este proceso.

Por último, sus propuestas giran en torno a cinco puntos concretos:

- Conciliación de una visión de desarrollo común entre los distintos actores (Estado, sociedad civil, empresas y universidades). – Fortalecimiento de la sociedad civil, promoviendo participación en la elaboración de planes de desarrollo, políticas y proyectos de inversión.
- Implementación de programas de gestión del riesgo (en el nivel territorial e institucional).
- Promoción de la

investigación, información, educación y sensibilización del riesgo. – Reestructuración del sistema de atención y manejo de desastres.

Otro documento al que se tuvo acceso, elaborado por Gellert, refiere a la incapacidad o falta de voluntad de las estructuras político -económicas que inciden en el cúmulo y permanencia de la vulnerabilidad. Para 1996, fecha en que fue editado este documento, la autora enfatizaba el carácter emergencista en la atención a desastres.

Pertenece al segundo grupo de estudios el trabajo realizado por Sánchez en el año 2003, único a la fecha por su enfoque, examina la percepción del riesgo desde una perspectiva sociológica. Esta investigación se realizó con poblaciones asentadas en las faldas del Volcán de Agua, en el departamento de Escuintla. (Sánchez: 2003)

De forma general parte del estudio de diferentes eventos desastrosos ocurridos a nivel mundial en el siglo XX. Asimismo establece las diferencias existentes entre los imaginarios reales y formales.

El análisis realizado parte de la percepción del riesgo de dos grupos que cohabitan la zona. Por una parte desplazados internos por razón del conflicto armado y otro grupo al cual la autora denomina migrantes internos provenientes de otras regiones del país.

Los hallazgos de esta investigación demuestran que la percepción del riesgo es relativa y depende de la antigüedad del asentamiento, la condición social de sus pobladores y la intervención institucional.

Por otra parte, Gamarra y Gellert en el año 2001 realizaron un estudio teórico / práctico sobre Gestión del Riesgo. Este surgió como una iniciativa por evidenciar la necesidad de analizar e implementar acciones para la prevención de riesgos desde los escenarios locales. Las áreas geográficas en las que se basó el estudio corresponden a una zona rural de Totonicapán y un barrio urbano del municipio de Quetzaltenango. (Gamarra y Gellert 2003)

El informe de esta investigación contiene el marco conceptual y teórico de la gestión del riesgo y su relación con los riesgos locales. Además un análisis de factores ambientales, económicos, políticos, sociales e institucionales y su relación con el riesgo en el ámbito rural y urbano. También el impacto de los cambios sociales y culturales en la degradación ambiental y la acumulación de condiciones de riesgo.

3. OTROS ESTUDIOS RELACIONADOS CON DESASTRES

La coyuntura ha propiciado diversas inquietudes, de tal forma que son varias las investigaciones de tesis, así como variados los enfoques. Los hay de Administración de Empresas, Arquitectura, Trabajo Social, Sociología, Pedagogía, Psicología, Antropología y Ciencias de la Comunicación.

Desde el enfoque de administración de empresas Berganza realizó la propuesta de un diagnóstico de riesgos renovado, del cual forman parte la comunidad y la instancia nacional que tiene a su cargo la atención a desastres, la Coordinadora para la Reducción de Desastres –CONRED-. (Berganza: 1998)

El estudio parte de la conceptualización necesaria para el abordaje del tema. También un recuento histórico de los eventos desastrosos ocurridos y los riesgos a los que está expuesta la población guatemalteca. Además presenta el marco legal sobre el cual se fundamenta la atención a desastres y los mecanismos sobre los cuales se determina el riesgo (diagnósticos de riesgos).

Finalmente se plantea una propuesta metodológica para la elaboración de planes de prevención y mitigación. La percepción del riesgo en esta metodología es uno de los componentes fundamentales para la implementación de acciones relacionada con el manejo de riesgos.

Respecto a las tesis de arquitectura parten desde el recuento y descripción de desastres naturales ocurridos en el país y sus efectos en la infraestructura vial, comunitaria y habitacional. En este contexto se presentan propuestas encaminadas al mejoramiento de viviendas y construcción de albergues de emergencia.

Desde la perspectiva del Trabajo Social hay dos trabajos. Uno refiere a la incidencia que el Huracán Mitch tuvo sobre el incremento de pobreza en dos comunidades del municipio Los Amates, departamento de Izabal. El análisis parte de visualizar la pobreza como un factor multidimensional que se relaciona con la escasez de recursos económicos, la falta de acceso a servicios básicos, falta de acceso a servicios de salud y educativos, entre otros. (Bala: 2004)

También, en este trabajo la autora identifica las amenazas y vulnerabilidades de las poblaciones en estudio. Y el poco impacto que tuvieron las organizaciones que intervinieron en el área después de la ocurrencia del Mitch en 1998.

El otro trabajo señala la importancia de la organización comunitaria, la cual puede constituirse en una capacidad o factor de vulnerabilidad local en la ocurrencia de desastres. (Cifuentes: 2002)

Este estudio se fundamenta en el marco teórico de Gestión del Riesgo y el trabajo de campo realizado en el caserío central de la aldea Shalaguá del municipio de Camotán, Chiquimula.

Un estudio sociológico analiza la organización y su función en actividades de prevención y mitigación de desastres. Esta investigación es de carácter urbano y evidencia la organización formal de dos asentamientos, concluyendo que el elemento que identifica estas organizaciones es únicamente la satisfacción de necesidades comunes, factor que determina la funcionalidad de éstos pues conforme se satisfacen las necesidades existentes la organización se debilita hasta el punto de desaparecer. (Barahona, Doris: 1996)

También en el área de educación se han realizado investigaciones. Estas parten de evaluar el conocimiento teórico-práctico que tienen las personas integrantes de la comunidad educativa, para concluir finalmente en la necesidad e importancia de la elaboración de planes de emergencia en establecimientos educativos como medidas de prevención a desastres. (Lemus, Edna: 1998 y Cavaría, Gloria: 1997)

Propuestas planteadas desde la perspectiva ingenieril se refieren a medidas que deben tomarse al momento de un desastre para despejar las vías de acceso. (Chávez, Lissette: 2001) En esta línea también se proponen acciones preventivas a corto y mediano plazo para enfrentar terremotos, huracanes y erupciones volcánicas. (Valdez, Carlos: 2003)

Otro estudio es la factibilidad para el reasentamiento de una población afectada por un desastre local. Este plantea, en términos generales, los factores económicos y sociales que hacen vulnerable a esta población. (Solórzano, Marco: 1994)

Por último, existen dos trabajos de tesis de antropología. Una determina de forma cuantitativa las vulnerabilidades de cuatro asentamientos del área metropolitana de Guatemala con riesgo a deslizamientos. Este estudio se basa en una serie de instrumentos que permiten determinar la escala de vulnerabilidad (baja, media o alta). El trabajo es interesante pues surge en el contexto de la CONRED y muestra la forma en que esta institución realiza en análisis de vulnerabilidad.

La segunda corresponde a un trabajo realizado, también en asentamientos del área urbana, en la que se analizan las condiciones de vulnerabilidad de un área precaria del Municipio de Mixco. En este trabajo se hace énfasis en los factores de vulnerabilidad física, económica, social y ambiental desde la perspectiva de la antropología urbana.

B. TENDENCIAS PARA EL ABORDAJE DE LOS DESASTES

La concepción del riesgo y desastre en el ámbito científico ha variado, es así como en la historia de su análisis se perciben dos momentos: el primero corresponde al enfoque tradicional o fiscalista y el más reciente denominado gestión de riesgo.

1. PERSPECTIVA TRADICIONAL DE LOS DESASTRES:

La comprensión del desastre trascendió de repuestas subjetivas (religiosas y providencialistas) al análisis técnico/ científico denominado, en la actualidad, como fiscalista y emergencista.

Este enfoque se caracteriza por tres elementos básicos: equiparar los eventos naturales con desastres. Considerar los desastres inevitables. Y basar las investigaciones y acciones en las ciencias físicas, ambientales e ingenieriles.

La equivalencia entre desastre y fenómeno natural conllevó a la deducción errónea de señalar a la naturaleza como causante de los desastres, omitiendo la responsabilidad que tiene la especie humana en la construcción de éstos.

La anterior premisa fundamenta la inevitabilidad del desastre. No teniendo la humanidad responsabilidad alguna, la naturaleza actúa inevitable e impredeciblemente.

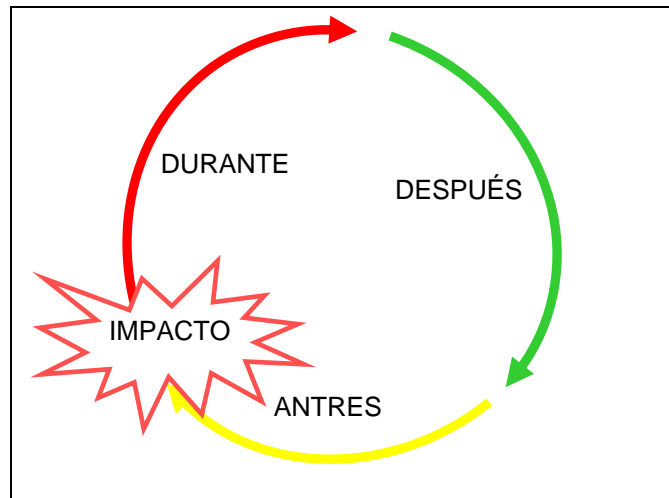
Las investigaciones generadas a partir de esta postura giraron en torno a la manifestación de diversos fenómenos naturales (sismos, erupciones, altas precipitaciones, etc.) y acciones preventivas y de respuesta que debían darse ante la inevitable ocurrencia de estos eventos.

Desde esta visión del desastre la prevención y mitigación tuvo como fin minimizar las pérdidas, de allí su carácter emergencista.

CICLO DE LOS DESASTRES:

Las acciones previas y de respuesta al desastre forman parte de un ciclo “natural” al que teóricamente se denominó ciclo de los desastres. Temporalmente ubica tres fases: antes, durante y después, cada una con intervenciones concretas.

CICLO DE LOS DESASTRES



Algunas instituciones interpretan las intervenciones como etapas, siendo ocho las que se distinguen: prevención, mitigación, preparación, alerta [antes] evento, respuesta [durante] rehabilitación y reconstrucción [después] (EDAN: 1995).

Las fases del ciclo no son necesariamente el precedente de la que le sigue, por ejemplo la prevención puede darse paralelamente a la rehabilitación o reconstrucción.

Esta corriente teórica es una buena propuesta para visualizar el proceso de desastres, sin embargo no demuestra claramente las causas que ocasionan estos eventos devastadores, adjudicando la causa a fenómenos naturales.

Gamarra señala las siguientes características del enfoque tradicional:

Respuesta emergencista, lo que implica la formación de instituciones de respuesta, tal es el caso de CONRED en Guatemala.

Se hace énfasis en investigaciones de fenómenos naturales con el fin de conocer sus causas, monitorear, vigilar y controlar. Lo que se puede evidenciar con el fortalecimiento al INSIVUMEH.

Al desastre se da mayor atención no sólo por las pérdidas humanas, sino también económicas de gran magnitud, lo que limita el conocimiento y atención a desastres pequeños, siendo las causas y consecuencias de éstos los que se acumulan para ocasionar tragedias mayores, ejemplo de ello es el alto índice de muertes por desnutrición en algunos lugares del oriente del país.

La centralización de decisiones, generalmente no ajustadas a la situación de las comunidades afectadas.

Las medidas preventivas se dan en momento próximos a la tragedia y se concentra fundamentalmente en la protección de la infraestructura comunal.

Se trabaja en la “reconstrucción” que permite a la comunidad regresar a la misma situación anterior al evento, sin embargo no se ataca el mal desde la raíz pues no consideran las causas y exposiciones de la comunidad.

En síntesis la perspectiva tradicional limita la percepción de las causas de desastre a fenómenos naturales denominados amenazas. Y se enfoca en actividades de preparación y reconstrucción después de un desastre.

2. GESTIÓN DEL RIESGO:

Se define la Gestión del Riesgo (GR) como la capacidad de las sociedades y de sus actores sociales para transformar el riesgo actuando sobre las causas que la producen. En otras palabras es el cambio de las condiciones de riesgo, las cuales se generan en el proceso de desarrollo de determinada comunidad.

En la de Gestión de Riesgo, a diferencia de la perspectiva tradicional, el desastre no es consecuencia únicamente del fenómeno natural sino también de las interacciones sociales que provocan condiciones de vulnerabilidad como lo son el deterioro de recursos naturales, el crecimiento poblacional, por ejemplo.

En el enfoque fiscalista los desastres se analizan desde las ciencias ingenieriles, en la Gestión de Riesgo éstas son complementarias a las ciencias sociales. Siendo las primeras las encargadas de estudiar los fenómenos naturales y antrópicos, considerados amenazas, sus causas y las formas de predecir para poder así prevenir, mitigar o prepararse ante un desastre. Por su parte la función de las ciencias sociales es identificar y analizar las causas sociales de las amenazas antrópicas (como la deforestación) y los factores de vulnerabilidad.

Berganza¹⁹ identifica los siguientes elementos como característicos de la Gestión de Riesgo:

- Plantea una reconceptualización sobre la cual fundamenta su análisis y propuesta.
- El énfasis principal de la estrategia de planificación está en la prevención y mitigación.
- La organización es necesaria para el desarrollo de las comunidades.
- Es un proceso participativo. La población es quien plantea y busca las soluciones ante las problemáticas existentes en su comunidad.

¹⁹ Ponencia. Berganza, Ricardo

- Pese a que reconoce el rol de las comunidades en la transformación de las mismas reconoce la necesidad de cambios estructurales que favorezcan las acciones locales.
- Se apoya en la descentralización. La responsabilidad es a nivel local (aldea, municipio, departamento, etc.). Asimismo los recursos financieros no son concentrados por una sola entidad.
- Los resultados positivos se logran a partir de la relación interinstitucional que interviene en el área, incluidas las organizaciones de base, asociaciones, coordinadoras, etc.
- La planificación y coordinación no da lugar a la duplicidad de esfuerzos y funciones.
- Toma en cuenta el imaginario real, la percepción de las y los habitantes, para el planeamiento de medidas de prevención y mitigación.

Ante la necesidad de analizar el tema de desastres desde la perspectiva de Gestión de Riesgo se redefinen conceptos de los elementos considerados claves en tal acción.

El análisis de éstos y sus implicaciones es trascendental para el planteamiento de propuestas concretas de mitigación y prevención de desastres.

2.1 AMENAZA

Cómo se indicó con anterioridad la GR plantea una reconceptualización de las categorías utilizadas en el análisis y teoría de los desastres.

La amenaza es definida como “la probabilidad de que ocurra un evento físico, natural o no, que puede provocar daños y pérdidas, mientras existe una sociedad vulnerable frente a la amenaza” (Gamarra, 2000: 19).

Para Cardona es la probabilidad de ocurrencia de un evento potencialmente desastroso durante cierto periodo de tiempo en un sitio dado” (Maskrey, Andrew: 1993)

La amenaza es pues, un fenómeno natural o provocado por el ser humano, actúa en un tiempo y espacio específico, afectando a las personas, sus bienes, obras y medio en general, siempre que estos sean vulnerables. Percibida de esta forma la amenaza no se concreta únicamente a factores naturales sino también adquiere un carácter social, por ello la amenaza es clasificada en natural, antrópica y socio natural,

- a) **AMENAZAS NATURALES:** son parte de la dinámica de la naturaleza, éstas no pueden erradicarse aunque si son predecibles con ayuda tecnológica específica. Por su origen se clasifican en :
- *Geodinámicas* como sismos, erupciones volcánicas, tsunamis.
 - *Hidrometereológicas* o climáticas entre ellas los huracanes, fuertes precipitaciones, granizadas y temperaturas extremas.
 - *Geofísicas* (producto de lluvias o temblores a excepción de erosiones e incendios forestales que son consecuencia de pendientes pronunciadas y sequías respectivamente).
- b) **ANTRÓPICAS:** también llamadas tecnológicas. Ocasionadas por el ser humano. Ejemplo son: la contaminación provocada por el uso inadecuado de plaguicidas o sustancias quimiotóxicas, las guerras, explosiones, incendios, etc.
- c) **SOCIONATURALES:** como su nombre lo indica son el resultado del inadecuado uso y explotación que el ser humano hace de los recursos naturales. Entre éstas pueden mencionarse la deforestación y destrucción de cuencas, contaminación, entre otras.

La tipología adscrita a las amenazas es básica para comprender claramente que no son sólo los fenómenos naturales las causas de desastres. Por otra parte, la amenaza es considerada como tal sólo cuando afecta directa o indirectamente la vida, bienes y obras de la especie humana. Así por ejemplo, huracanes, terremotos no son considerados como desastres cuando se presenten en zonas totalmente deshabitadas.

El enfoque tradicional se ocupa del estudio de las amenazas su origen y manifestación mientras la Gestión Riesgo la estudia de manera interrelacionada con la vulnerabilidad. En la interacción de ambas se genera el riesgo.

La evaluación de la amenaza se expresa de forma cuantitativa. Las cifras representan el comportamiento físico de la amenaza, recuento de los eventos sucedidos con anterioridad e intensidad de éstos.²⁰ Esta también suele expresarse de forma gráfica a través de mapas de amenazas con el fin de combinarlos posteriormente con las vulnerabilidades de las zonas que representan y así determinar los riesgos de esta área.

Actualmente en Guatemala la mayor parte de proyectos que trabajan la prevención de desastres se basa en el recuento histórico y comportamiento de los desastres, apoyándose también en sistemas de información geográficos.

²⁰ Cardona, Omar LOS DESASTRES NO SON NATURALES. Maskrey, Andrew (Compilador) Red de Estudios Sociales en Prevención de los Desastres en América Latina 1993

Por último, aunque no todas las amenazas pueden reducirse el conocimiento de éstas es importante para definir las acciones preventivas y su relación con la vulnerabilidad.

2.2 VULNERABILIDAD:

La vulnerabilidad determina la existencia de una amenaza. La existencia de malas condiciones frente a un fenómeno natural o provocado por el hombre determinan la magnitud del desastre.

Se entiende por vulnerabilidad “las condiciones de una sociedad, comunidad o familia que la hacen sufrir daños por la ocurrencia de un evento físico determinado –amenaza-“. (Gamarra, 2000: 21).

Otra definición de vulnerabilidad se refiere a “la condición en virtud de la cual una población o estructura social, económica o infraestructura, está o queda expuesta o en peligro de resultar afectada por un fenómeno, de origen humano o natural, llamado amenaza. También hace referencia a las condiciones que harán difícil que una comunidad pueda recuperarse de los efectos de un desastre” (Zilbert Soto: 26)

Concluyendo, la vulnerabilidad es la imposibilidad de un grupo (familia, comunidad, sociedad) sea porque es incapaz, está expuesto o es susceptible de responder a cambios de origen antrópico o físico. Y se caracteriza por ser absolutamente social, gradual, acumulativa y dinámica.

Generalmente, las intervenciones previas o posteriores a un desastre son de carácter emergencista y no permiten la identificación profunda y verdadera de la vulnerabilidad y los factores que a ésta condicionan.

La vulnerabilidad es una, es global, sin embargo tiene varias dimensiones. El análisis de éstas permite apreciar ampliamente la vulnerabilidad, además el acierto y efectividad de las intervenciones de prevención y mitigación. Chau define como la interacción de factores y características (externas e internas) propias de una comunidad, que inciden en bloqueo o incapacidad de sus habitantes para responder adecuadamente ante la presencia de un riesgo y desastre (Maskrey, 1993: 22).

Los factores son también denominados componentes, características, dimensiones y hasta se les ha tipificado como vulnerabilidades. En el siguiente cuadro se presentan los tipos de vulnerabilidad propuestos por varios especialistas en la materia.

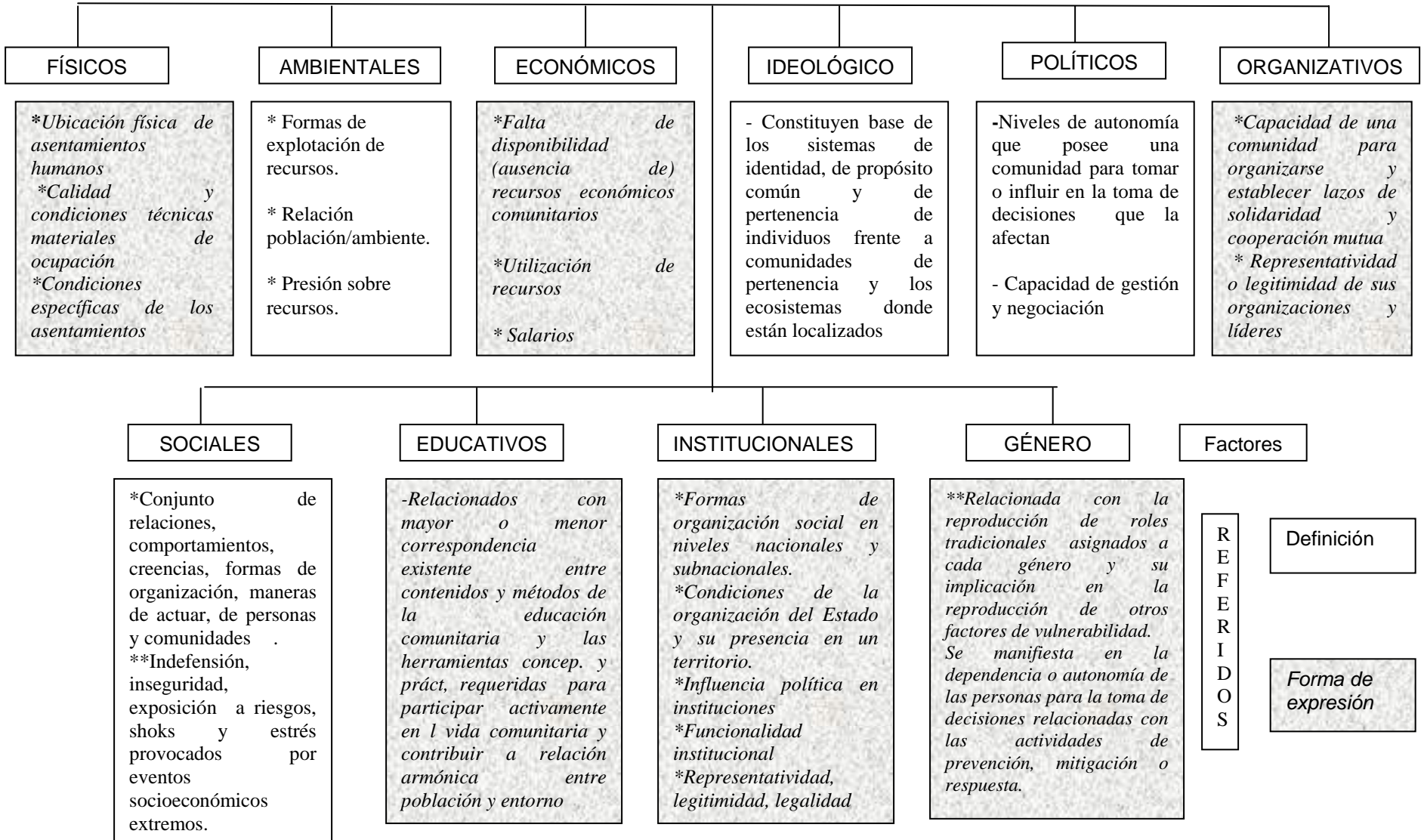
TIPOLOGÍA DE LA VULNERABILIDAD

N	Tipo	Cardona (factores y características)	Maskrey (vulnerabilidades)	Zilbert (factores)	Lavell (factores)
1	Económica	X	X	X	X
2	Social	X	X	X	X
3	Institucional	X	X	X	X
4	Cultural	X	X	X	X
5	Física	X		X	X
6	Política	X		X	X
7	Educativa	X		X	X
8	Técnica	X			X
9	Ecológica	X			X
10	Natural	X			
11	Ambiental			X	
12	Ideológica				X

Para efectos de intervención, las distintas organizaciones que trabajan gestión de riesgo parten del análisis de estos factores y su cuantificación a partir de instrumentos que permiten visualizar el grado de vulnerabilidad de la comunidad en estudio.

El siguiente esquema presenta de forma sintética la definición o formas de expresión de factores de vulnerabilidad. En éste se presentan los factores tradicionales, los escritos en el cuadro anterior, y otros que se han agregado recientemente como género y etnia.

VULNERABILIDAD¹



¹ Fuente: Rosa Sánchez del Valle. **Gestión de Riesgo. Legados y recorridos regionales.** Tesis doctoral. Universidad Pontificia de Salamanca. Guatemala, 2005. Al esquema original se han agregado algunas definiciones, las cuales están marcadas con **

A diferencia de la amenaza la vulnerabilidad sí puede reducirse e incluso erradicarse, un elemento importante para ello es el fortalecimiento de: capacidades, organización y acciones preventivas.

En este estudio la vulnerabilidad se analizará a partir de diversos factores. En el siguiente capítulo se indicará la tipología elegida, asimismo los elementos que la caracterizan.

2.3 RIESGO

Por riesgo se entiende “cualquier fenómeno de origen natural o humano que signifique cambio en el medio ambiente que ocupe una comunidad determinada, que sea vulnerable a ese fenómeno”.

La definición dada por CONGCOP indica que el riesgo “es la construcción social, dinámica y cambiante, que tiene la posibilidad de ser manejado para posibilitar la reducción de las condiciones generativas” (CONGCOP 3: 9)

En tal sentido el riesgo significa un cambio condicionado por la situación o situaciones de vulnerabilidad ante la presencia de fenómenos naturales o situaciones provocadas por el ser humano.

El riesgo antecede al desastre y aunque en algunos casos este último no puede evitarse sí puede modificarse el riesgo para disminuir la magnitud del desastre.

El riesgo tiene un doble carácter pudiendo ser subjetivo y objetivo. Es subjetivo el que se relaciona con la percepción individual o colectiva de las personas frente a las amenazas y vulnerabilidades en espacio y tiempo específico. Es objetivo de acuerdo a los análisis teórico / científicos de las amenazas y vulnerabilidades en un tiempo y espacio determinado.

El riesgo puede reducirse si se entiende como la relación entre amenaza y vulnerabilidad. La disminución de éste es posible sólo si se realizan acciones de incidencia en la vulnerabilidad.

Para el análisis de riesgos Cardona propone la clasificación de éste en: posible y probable. El riesgo posible se refiere al fenómeno que puede suceder. El riesgo probable corresponde a los fenómenos esperados debido a que existen argumentos técnicos- científicos para creer que ocurrirá o se verificará en un tiempo determinado.

Para finalizar es indispensable señalar que los elementos expuestos al riesgo son personas, el contexto social, material, el medio y los servicios.

2.4 DESASTRE:

Cardona define el desastre como un evento o suceso que ocurre en la mayoría de los casos, de forma repentina e inesperada, causando sobre los elementos sometidos alteraciones intensas, representadas en la pérdida de vida y salud de la población, la destrucción o la pérdida de los bienes de una colectividad y/o daños severos sobre el medio ambiente. (Maskrey, 1993: 45)

Otra definición de desastre es: “daño o pérdidas generadas por la ocurrencia de un fenómeno natural o antrópico sobre una comunidad o región vulnerable. (CONGCOP 3: 6)

De lo anterior se puede decir que el desastre se caracteriza por ser un evento súbito aunque hay graduales como la sequía que puede predecirse. Ocurre en un tiempo y espacio determinados, afecta a las personas y sus bienes e incluso su estilo de vida.

Los desastres muchas veces son consecuencia del uso inadecuado que el ser humano hace de la naturaleza ejemplo de ello son la sequía e incendios forestales.

El estudio de los desastres puede hacerse en dos dimensiones: natural y social. Es natural cuando se concibe como la correlación entre fenómenos naturales peligrosos y determinadas condiciones socioeconómicas y físicas vulnerables. La dimensión social del desastre se presenta cuando éste es concebido como el resultado de procesos sociales con una historia y territorios determinados.

Por el impacto que ocasionan los desastres se les clasifica en pequeños, medianos, grandes; asimismo por el espacio pueden ser locales, regionales, nacionales, etc. Estas clasificaciones son importantes en términos de ubicación y cuantificación de pérdidas, sin embargo la simple asignación de categoría resta importancia al tema y soluciones que a una situación de esta índole deban dársele.

Por la magnitud de los daños, económicos y físicos, suele dárseles poca importancia e incluso pasarlos por desapercibido. Esta desestimación ocasiona la acumulación de vulnerabilidades que desencadenan en eventos aún más catastróficos, por ejemplo: la hambruna declarada en el 2002 para los municipios de Camotán y Jocotán.

Cardona señala que las pérdidas de los desastres pueden clasificarse en directas e indirectas. Las primeras se refieren al daño físico de personas, infraestructura de servicios, edificaciones, etc. Mientras las pérdidas indirectas corresponden a los efectos sociales y económicos. Aunque a criterio propio van implícitos en esta categoría los daños psicológicos y alteraciones culturales post desastre.

A propósito de lo anterior Lavell señala los siguientes paradigmas que limitan el estudio de los desastres:

- Los aspectos estructurales, económicos y sociales dependen del ambiente físico. Esta visión circunscribe el problema a un tiempo y espacio específico que limita su atención a algo momentáneo y aislado no permitiendo cambios
- El desastre es posible de prevenir a través de estudios geocientíficos que permiten a las comunidades prepararse ante una amenaza que se avecina. Sin embargo, la prevención es más amplia y debiera relacionarse con la erradicación o disminución de las causas sociales del desastre (vulnerabilidades).
- Los desastres son concebidos como “situaciones en que el comportamiento es único, individualista y no social”. Lo que resulta contraproducente si se considera que es a un grupo social que afecta y lo hace de forma indistinta aunque la capacidad de respuesta si pueda variar.
- El desastre se asigna como objeto de las ciencias sociales cuando ya ha ocurrido no dando mayor oportunidad de análisis previo a estos eventos, situación que Lavell señala como “un lujo social”.
- La ocurrencia de un desastre provoca interés coyuntural. Temporalmente las instituciones estatales, privadas y no gubernamentales enfocan su ayuda a acciones de rehabilitación que generalmente se constituyen en paliativos. La incidencia de éstas debe ser más comprometida en las acciones de mitigación y prevención.
- El tema de desastres puede considerarse como un freno para el desarrollo social y económico, ya que implica gastos imprevistos. Paradójicamente el desastre también pueden ser el punto de partida para el desarrollo, con la visión de que éste sea sostenible y a partir de un nuevo modelo que no permita el regreso a la situación anterior. Lo cual implica compromiso de acciones e inversión.

En conclusión, el desastre puede evitarse o disminuirse sus daños cuando:

1. La predicción se basa en el estudio de las amenazas y vulnerabilidades.
2. Son comprendidos como producto de la naturaleza y situaciones sociales / históricas.
3. Se atienden indistintamente los eventos pequeños, grandes, locales o nacionales.

2.5 PREVENCIÓN

Es la prevención, el conjunto de actividades que buscan eliminar o disminuir la incidencia de eventos físicos potencialmente dañinos. (CONGCOP 3: 6). De manera más simple y sustancial es definida como “evitar la ocurrencia de un desastre a través de la eliminación de sus causas”. (Gamarra, 2000: 28)

La prevención es pues, el conjunto de acciones que forman parte de un proceso, el cual tiene como objetivo la eliminación o disminución del desastre.

Las actividades de prevención pueden ir desde las de carácter local e individual como el reforzamiento de viviendas, manejo de excretas, colocación de barreras vivas o muertas en zonas propicias a deslizamientos. Asimismo las actividades a nivel macro y estructural como la elaboración y aprobación de una legislación de construcción de viviendas, educación preventiva, planificación y ejecución de proyectos de ordenamiento territorial, etc.

La prevención en Guatemala, como en muchos países de América Latina, se maneja dentro del marco emergencista. Se realiza a la inmediatez de un desastre, por ejemplo la elaboración de planes de emergencias o la atención de emergencias existentes. Muy ilustrativo resulta la epidemia de cólera que afectó al país en 1992.

Tal y como lo señala Maskrey la concepción emergencista y limitada en las acciones de prevención se relaciona con tres problemas fundamentales:

- La relación económica /política entre centro y periferia, la cual se caracteriza por ser antagónica, enfocándose la mayoría de acciones de atención y prevención en el área urbana o grupos económicos más favorecidos.
- La relación Estado y sociedad civil, caracterizada por ser débil o nula en muchos casos.
- El imaginario formal (institucional) desarticulado totalmente de la visión de las personas que viven en condiciones de riesgo o afectadas por un desastre. No obstante, la percepción del riesgo y desastre e incluso las estrategias para enfrentarlos debe acoplarse a la clase de riesgo, zona y grupo cultural.

Parte de la problemática en este sentido, es que se menosprecia y ridiculiza el imaginario real por considerarse incompatible con la ciencia, más aún con las ciencias prácticas. Estos obstáculos se ven manifiestos en este estudio y serán ampliados en el capítulo siguiente.

2.6 MITIGACIÓN

El fin último de la GR es el manejo de los riesgos, es decir su reducción o eliminación. La disminución del impacto se relaciona con la mitigación, la cual es entendida como “aquellas actividades que intentan reducir las vulnerabilidades de la sociedades frente a los eventos físicos”. (Gamarra, 2000: 28)

Generalmente las actividades de mitigación realizadas tanto a nivel local como nacional son meramente superficiales e inmediatas, pero estas exigen cambios de tipo estructural como procesos sociales, económicos y políticos.

Usualmente las acciones de mitigación son de orden físico y después de un evento o poco antes de éste (habilitación o construcción de puentes, arreglo de carreteras, etc.). Sin embargo, hay acciones más complejas que mejorarían los resultados por ejemplo: la creación de políticas legislativas para el uso del suelo, reasentamiento de las comunidades en zonas seguras, infraestructura para el desarrollo y capacitación, entre otras.

En el tema anterior, prevención, se señalaron tres situaciones que a criterio de Maskrey obstaculizan las acciones de disminución y eliminación de riesgos. En esta misma línea este autor señala que: tanto las medidas de prevención como mitigación deben planificarse en consideración de los imaginarios reales y los recursos locales (humanos, naturales, institucionales, etc.).

Partiendo de ello la mitigación adquiere un carácter popular¹, en la que intervienen el gobierno local, instituciones y población de la localidad donde se ejecuten las medidas mitigadoras (adecuadas al contexto).

Para su efectividad son necesarias las siguientes condiciones:

- Organización social, conciencia de riesgo, acceso a recursos, relación entre instituciones, normas e ideologías.
- Planificación de las actividades de mitigación, comprendiéndola como parte de un proceso dinámico y gradual.

2.7 ORGANIZACIÓN EN LA GESTIÓN DE RIESGOS

La organización es el proceso por el cual la comunidad reconoce sus necesidades u objetivos, buscando recursos tanto internos y externos. Es tener conocimiento y actuar en función de ello, con el fin de mejorar su condición. Asimismo es el medio que permite promover el mejoramiento con el propósito de que la comunidad cubra sus necesidades.

¹ Para Maskrey la mitigación es popular y se refiere “al proceso de transformación de las condiciones de vida y las relaciones de producción (económicas, territoriales, ecológicas, culturales y políticas) que determinan tales condiciones

La falta de organización ha provocado que durante y posterior a un evento la población no sepa como actuar. Maskrey refiere que ésta debe surgir como el producto del encuentro de la población con las instituciones y los demás actores sociales comprometidos con el desarrollo, lo que permite un uso más adecuado de los recursos (naturales, humanos, económicos).

En la gestión local de riesgo la organización se apoya en las organizaciones de base. Se consideran estos como espacios democráticos, de preparación, que promueven la participación la comunidad. Este en este sentido se pretende involucrar en la participación y decisión a los sectores sociales más vulnerables y tradicionalmente marginados (mujeres, jóvenes, ancianos, discapacitados, población más pobre).

La organización comunitaria es un factor que surge como una necesidad y una opción y en muchos casos es casi inherente a las poblaciones. En cuanto a la prevención y mitigación de riesgos y desastres las organizaciones precisan de agentes externos que las orienten y / o fortalezcan hacia la autonomía en las acciones que les correspondan.

Generalmente la organización, específicamente en la prevención de desastres, es portadora de acciones paternalistas y hasta cierto punto excluyente pues tiene como fin inmediato cumplir con el requisito de atender la emergencia.

No puede haber organización sin participación y la participación no es solo el voto de apoyo o la negación ante acciones o ideas que no convengan a la comunidad. Participar es ser parte de un proceso permanente en el que se expresan opiniones respecto de las situaciones de interés común y tomar parte en las decisiones y acciones para la solución de problemas.

El objetivo de la participación en la gestión de riesgos es la creación de nuevas condiciones sociales y materiales que superen el riesgo o disminuyan la destrucción potencial y amplíen sustancialmente la capacidad de recuperación.

3. ANTROPOLOGÍA Y EL ESTUDIO DE DESASTRES

El papel de la antropología en la investigación de los desastres es reciente e importante, a tal extremo que existe la especialidad en desastres denominada "antropología de los desastres." En Latinoamérica los estudios desde esta ciencia surgen en la terminación de la última década del siglo XX.

Hoffman y Oliver, citados por López, señalan cuatro tendencias en el estudio antropológico de los desastes:

1. Histórica y arqueológica,
2. Ecología política y antropología política (Smith:)
3. Sociocultural y de comportamiento

4. Antropología aplicada. (López, 2004: 4).

La perspectiva histórica y arqueológica enfatiza en las condiciones anteriores a los desastres, la sucesión de patrones políticos, económicos y demográficos en la historia de una sociedad y la forma en que estos factores condicionan la vulnerabilidad de los grupos sociales. También cómo las sociedades existentes en el pasado han sido capaces de sobrevivir y desarrollarse pese a la ocurrencia de situaciones catastróficas súbitas o graduales.

Por su parte, la tendencia de la ecología política analiza la incidencia que tienen los sistemas políticos, económicos y culturales en la relación humano – ambiente. Para obtener estos resultados parte del planteamiento de diversas variables por ejemplo: edad, clase social, grupo étnico y recientemente género.

Es también en esta línea que se plantea la problemática de la hambruna y el desastre como oportunidad para la aparición del activismo, solidaridad política y aparición de nuevos grupos de poder.

Desde el análisis sociocultural los desastres pueden provocar cambios en los sistemas (social, político, económico, cultural) y organización de una sociedad. Este enfoque es muy interesante ya que suele evidenciar la ineficacia de los sistemas (sociales, políticos, etc.) existentes.

Desde esta perspectiva también se estudia la percepción del riesgo, demostrando la heterogeneidad existente en los grupos sociales. La percepción varía desde la percepción institucional y la comunitaria, hay además otras diferencias que se evidencian al analizar la percepción desde diferentes grupos étnicos, etéreos y de género por ejemplo.

Por último, los trabajos realizados desde la antropología aplicada señalan la necesidad del conocimiento local por parte de las instituciones que trabajan el tema de desastres, específicamente en las fases de predicción, prevención y mitigación.

También la antropología aplicada ha analizado el rol que desempeñan estas instituciones. Asimismo los programas de intervención, generalmente desajustados del contexto local, enfatizando en la importancia que tienen la población e instituciones existentes en la comunidad para la prevención y respuesta a desastres.

Entre los aportes dados por la antropología a la investigación de desastres están: la adopción del método etnográfico y la perspectiva de estudio a largo plazo. Ambos elementos permiten visualizar con más claridad la vulnerabilidad en un tiempo, espacio y grupo determinado.

Respecto a estudios antropológicos, para la región centroamericana la ocurrencia del huracán Mitch en 1998 marcó su inicio. Se sabe concretamente de estudios realizados en Nicaragua, Honduras y Guatemala.

Estas investigaciones se relacionan con las condiciones de salud de las víctimas, la adaptación de las familias a los cambios generados por la destrucción de sistemas de producción y subsistencia. El rol de las organizaciones internacionales en la provisión de asistencia a víctimas, determinación de riesgo y adaptaciones económicas, ambientales y culturales antes y después de la reubicación de comunidades.

4. PERCEPCIÓN DEL RIESGO

En el apartado anterior se indicaron cuatro perspectivas del trabajo antropológico relacionado con el estudio de los desastres. Este trabajo parte de la perspectiva sociocultural y de comportamiento, la cual se proyecta en dos vías:

1. El planteamiento de los desastres como agentes de cambio en la estructura y organización de la sociedad
2. La percepción del riesgo.

La consideración de los desastres como catalizadores sociales ha propiciado investigaciones relacionadas con las situaciones existentes previas a éstos y la forma en que tales condiciones influyen en el proceso de recuperación. Otras se relacionan con la repercusión que tienen los desastres en la economía, instituciones políticas, organización e instituciones sociales de las poblaciones afectadas. Y otras se orientan al comportamiento de las personas afectadas durante y después del evento. (Hoffman y Smith citados por López, 2004: 10)

En lo referente a la percepción del riesgo Smith señala lo contencioso del tema, ya que usualmente el riesgo se percibe desde un enfoque probabilístico denominado por ello objetivo. Contrariamente el planteamiento del “riesgo percibido” (relacionado con los valores culturales, la cosmovisión, las relaciones étnicas y sociales) es cuestionado y desvalorizado por considerarlo subjetivo.

En esta línea de investigaciones se consideran todas aquéllas percepciones subjetivas que encuentran la explicación de los fenómenos en causas de orden sobrenatural -maleficios, malos comportamientos y pecados- y otras explicaciones que las personas puedan dar al riesgo.

En este trabajo se pretende que la percepción del riesgo que tienen las personas de la Aldea Shalaguá permita identificar las similitudes y contrastes existentes entre distintos grupos (hombres/ mujeres e indígenas/ ch’orti’s).

Por otra parte, se sabe que las diferencias relacionadas con los grados de integración y las relaciones de poder implican diferentes interpretaciones de lo qué puede ser el riesgo y de la forma de enfrentarlo. En este contexto la respuesta se encuentran al relacionar percepción y análisis de riesgo.

Otro de los propósitos de esta investigación es conocer de qué forma factores como la recurrencia, la cercanía y las experiencias previas condicionan las estimaciones que las personas puedan tener sobre el riesgo y desastre.

Finalmente, la percepción del riesgo y desastre es un elemento importante para visualizar la dimensión y prioridad que éstos tienen para los miembros de una sociedad.

4.1 LA DEFINICIÓN DE PERCEPCIÓN

De forma muy general la percepción es la acción de adquirir conocimiento [del mundo exterior] por medio de las impresiones que transmiten los sentidos. (DRAE).

Otra definición refiere a la experiencia directa sobre el medio ambiente y la información indirecta que recibe un individuo a través de los otros individuos, de la ciencia, y de los medios masivos de comunicación. (...)

En un estudio teórico / reflexivo realizado desde la perspectiva antropológica Vargas caracteriza la percepción de la siguiente forma: (Vargas, 1994)

Es un proceso dinámico. Generalmente, se le define como un proceso lineal en el que el estímulo es la precondition que luego de ser razonado produce juicios. Vargas señala que éste no es lineal, ya que para la formulación de juicios intervienen otros procesos en los que el individuo y la sociedad toman parte activa creando así percepciones propias a cada grupo social.

Los procesos a los que esta antropóloga se refiere son: la discriminación de preferencias y prioridades, diferenciación cuantitativa y cualitativa, reconocimiento, consciencia e introspección que el individuo realiza acerca de lo que percibe. Esta selección no es un proceso mental aislado sino que está condicionado por las circunstancias históricas y culturales.

La forma en que se clasifica lo percibido parte de las circunstancias sociales del grupo cultural. El sentido de pertenencia (grupo étnico, clase social, etc.) determina la forma en que es concebida la realidad, esta concepción es pues cultural: aprendida y reproducida por las personas, se relaciona con la significación que los grupos sociales asignan al ambiente.

Es el resultado de sensaciones conscientes e inconscientes. Habitualmente se dice que la percepción es un proceso construido involuntariamente. Sin embargo ésta posee una doble cualidad, primeramente es inconsciente cuando se llevan a

cabo procesos de selección (inclusión y exclusión) y organización de sensaciones. Aunque también es consciente porque el individuo se da cuenta de que percibe ciertos acontecimientos es decir, que repara en el conocimiento de estos eventos. Este nivel consciente reflexivo incide en la conducta de los miembros de una sociedad.

Tiene una ubicación espacial y temporal. La percepción no es la simple evocación de recuerdos, si bien se vale de experiencias y conocimientos previos se percibe en un tiempo y espacio específico. La relación entre temporalidad, territorio, experiencias y conocimientos previos da lugar a modificaciones y adecuaciones de las percepciones preexistentes.

Está presente en la cotidianidad. En el proceso de percepción se identifican referentes ideológicos y culturales que reproducen y explican la realidad, estos referentes son aplicados a las diversas actividades cotidianas para ordenarlas y transformarlas. En este sentido el reconocimiento de experiencias y conocimientos adquiridos previamente permite reconocer y comparar las experiencias nuevas para poder así interactuar con el entorno.

En su estudio sobre percepción del riesgo Sánchez la define como “aquella construcción mental que condensa significados, interpretaciones y sentidos sobre la experiencia del sujeto” (Sánchez: 2003)

Partiendo de las características citadas con anterioridad y la definición de Sánchez en este trabajo se define la percepción como: un proceso de construcción mental dinámico, en un tiempo y espacio específico, que parte de la selección, reconocimiento, significado e interpretación de conocimientos y experiencias previas de un grupo social, que incide en la conducta de las personas que conforman dicho grupo. Entendiéndose también, que la percepción parte de la condición histórica y cultural del individuo o grupo social.

5. EL ENCUENTRO DE IMAGINARIOS EN LOS PROCESO DE PREVENCIÓN DE RIESGO Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Científicos latinoamericanos que se dedican a la investigación y teorización del tema de desastres desde la perspectiva social hacen énfasis en los encuentros fortuitos que tiene las comunidades y el personal de instituciones que implementan programas de prevención y manejo de desastres.

Estas situaciones inesperadas radican en el choque de imaginarios. Por una parte el real referido al que tienen las personas de la comunidad y por otra el formal relacionado con la perspectiva institucional.

De forma muy general se comprende el imaginario como algo que sólo existe en la imaginación. (DRAE). En este sentido, la explicación deja un vago pensamiento del problema citado.

Chaux se refiere a los imaginarios, en el contexto de los desastres, como la colección de imágenes e ideas que tienen las personas de una sociedad para explicar la situación de sus comunidades. En este sentido, los imaginarios son portadores de valores, significados y relaciones de poder. (Gamarra, 2003: 46, 47)

En este trabajo se utilizará el concepto de imaginario para referirse a: las ideas e imágenes que tienen las personas de Aldea Shalaguá, las cuales están determinadas por las particularidades sociales, económicas y culturales de los grupos que en ella coexisten (imaginario real). Y las ideas e imágenes que plantea el personal de instituciones que trabajan en el tema (imaginarios formales).

Algunas diferencias identificadas entre los imaginarios reales y formales son:

En el imaginario formal van implícitos factores como: un marco teórico sobre el cual se trabaja; además de las acciones mismas de intervención, administrativas y de coordinación. A lo que se agrega el imaginario individual de los miembros de estas instituciones. Por su parte, el imaginario real conlleva las particularidades culturales y sociales de la población a intervenir.

Las personas que intervienen en el manejo de riesgos o desastres generalmente son ajenos social, cultural y espacialmente de la población. El desconocimiento cultural y social incide directamente en la poca efectividad y eficiencia de las acciones de prevención y mitigación que se implementan.

Por otra parte el imaginario formal plantea soluciones standard basadas en la homogenización de las poblaciones y sus vulnerabilidades. Aunque una sola amenaza afecte a varias sociedades, cada una de éstas tiene particularidades culturales, sociales, económicas, etc.

El imaginario formal se fundamenta en resultados cuantitativos, medibles a partir de instrumentos, mientras que el imaginario real es cualitativo, descriptivo y analítico que se complementa con los instrumentos de medición.

Por último, las instituciones obtienen una base de datos sobre la cual se fundamenta la implementación de actividades de atención a la emergencia, prevención y mitigación de riesgos. No obstante, es poco probable que incorporen la percepción y el imaginario de las personas expuestas al riesgo. Asimismo, información relacionada con la misma temática, generada en el área, que pudiera servir de precedente. Ejemplo de ello es la hambruna, la cual podría considerarse un estado permanente para muchas de las personas que habitan el área rural de la zona Ch'ortí'

CAPITULO III

SHALAGUA FRENTE A LOS DESASTRES

A. ANTIGÜEDAD DEL ASENTAMIENTO

El nor-orienté del país específicamente los departamentos de Chiquimula y Zacapa resguardan a la población ch'orti'. Corresponden al área ch'orti' los municipios guatemaltecos de San Juan Ermita, Olopa, Jocotán, Camotán pertenecientes al departamento de Chiquimula y el municipio de La Unión del departamento de Zacapa. También pertenece Copán municipio de Honduras.

Shalaguá es una de las 30 aldeas pertenecientes al municipio de Camotán. Antiguamente era un ejido, el asentamiento de pobladores en esta área remonta a los primeros años del siglo XX. Girard hizo mención del área, en su estudio realizado en la década de los cuarenta, señalándola como propiedad de un sacerdote identificado como Escobar.

Los habitantes del caserío central afirman, según la historia oral, que la señora Ignacia Ocaño de origen salvadoreño, vendió su propiedad a inicios del siglo XX a la familia Monroy, proveniente de Chiquimula. Se considera esta familia como la fundadora de lo que hoy es conocido como Shalaguá (caserío central).

Por otra parte, los pobladores de Travesía y Plan de Shalaguá sin definida fecha señalan que sus abuelos (ch'orti's) "vinieron buscando la vida" provenientes de diversos lugares Tisipe, Limón, Tular, Nearar (Camotán) Colmenas, Matazano, Tontoles y Dos quebradas (Jocotán)

La historia nos muestra como en la época colonial y post independentista, de régimen conservador, muchos fueron los privilegios que tuvo la iglesia católica a cambio de contribuir con el adoctrinamiento y explotación del indígena. Entre los tantos pagos estaba la concesión de tierra.

De acuerdo a lo expresado por varios investigadores (Galindo, Torres y Girard, citados por Dary) el hecho de que Camotán fuera un pueblo pre-hispánico motivó la reducción a pueblo de indios como una estrategia colonizadora. (Dary, 1998: 37)

Girard refiere que el sacerdote Escobar era dueño de una gran extensión de tierra en los parajes de Tanshá, Shalaguá, el Puente, Jupilingo y Coyoles y que los indios de esta región se refugiaron en las montañas. (Girard, 1949: 54)

Sin embargo, a partir del régimen liberal se expropiaron las tierras pertenecientes a la iglesia y se pusieron a la venta. Esto con la finalidad de estimular la producción cafetalera y con ello el capitalismo incipiente.

Tomando en cuenta lo anterior se puede deducir que: inicialmente el área que hoy corresponde a Shalaguá pertenecía al sacerdote en mención y parte de ella posteriormente fue adquirida por la señora Ocaño quien más tarde vendió su propiedad a la familia Monroy. El resto de la propiedad continuó siendo zona ejidal, sin embargo ésta fue paralelamente habitada por ch'orti's provenientes de las áreas ya indicadas.

En lo concerniente a división política inicialmente ch'orti's y ladinos pertenecían al único caserío de la aldea. Debido a las diferencias económicas, laborales y étnicas, además de las necesidades propias de sus habitantes,² los vecinos de lo que actualmente se conoce como Loma de Paja, Plan de Shalaguá y Travesía gestionaron su independencia del caserío central. Es así como en 1986 el terreno que fuera propiedad de la Municipalidad de Camotán fue concedido y fraccionado en lotes para constituir las comunidades de Loma de Paja y Plan de la Travesía.

El crecimiento demográfico del caserío Plan de la Travesía hizo que los servicios fueran insuficientes, razón por la cual los vecinos de la parte alta (Travesía) decidieron independizarse y formar un caserío nuevo, situación que se concretó en el año 1994. Constituyéndose así como La Travesía y Plan de Shalaguá.

B. RECUENTO HISTÓRICO DE LOS DESASTRES QUE AFECTAN LA ZONA

El área central de la aldea, correspondiente a Shalaguá, es atravesada por el río del mismo nombre³; que en los últimos años se ha caracterizado por continuos desbordamientos. Plan de Shalaguá se encuentra en una zona relativamente plana al pie del cerro San Pedro. Mientras que Travesía está ubicada en la parte media del cerro.

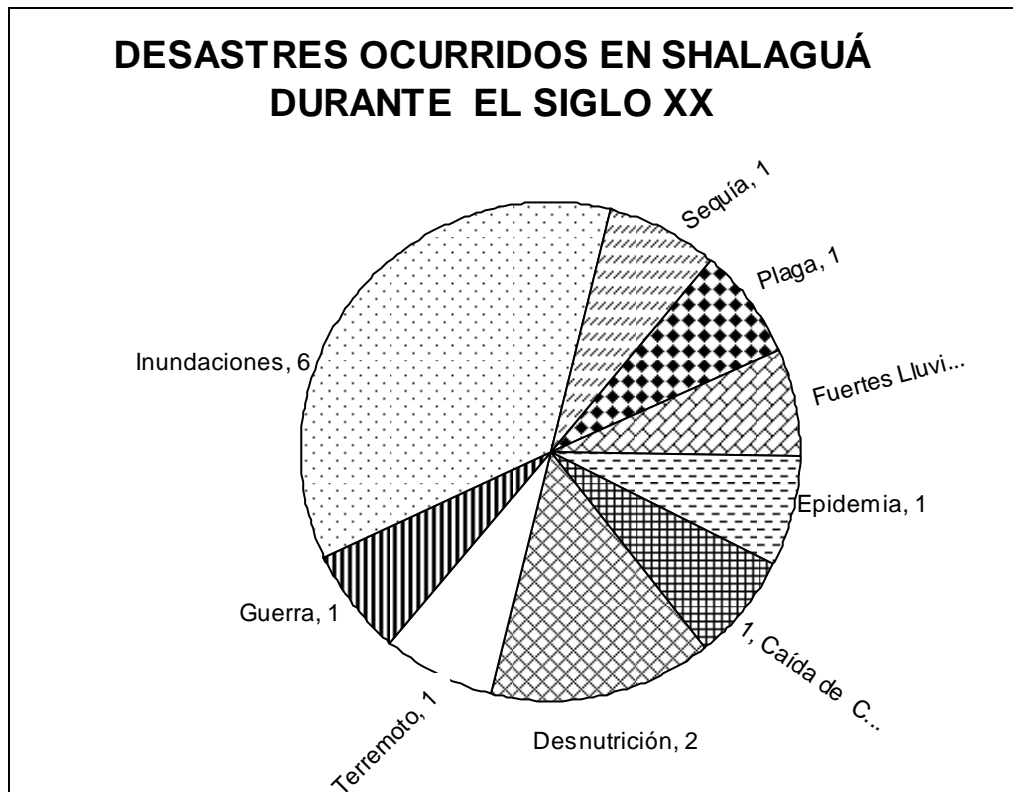
Dadas brevemente las características espaciales de la población se visualiza la condición de riesgo de desastre al que están expuestos los y las habitantes del área.

Al respecto las y los vecinos de la aldea reportan una serie de desastres acontecidos durante el siglo XX e inicios del XXI. Aunque la temporalidad del trabajo abarca la segunda mitad del siglo XX se considera prudente, para el análisis posterior, exponer los desastres reportados por la población durante la primera mitad de éste.

² Fundamentalmente la asignación de diversos proyectos, que generalmente se concentraban en el área central (según apreciación de informantes).

³ Los y las habitantes no lo consideran un río, debido la reducción de su caudal se le denomina quebrada Shalaguá

DESASTRES OCURRIDOS EN SHALAGUÁ DURANTE EL SIGLO XX



Fuente: Elaboración propia con base a los datos proporcionados por los y las informantes de los caseríos de Plan de Shalaguá, Shalaguá y Travesía, 2002.

Primeramente en 1,912 los habitantes recuerdan la falta de alimentos ocasionada por una plaga de chapulín. Ésta trajo como consecuencia la pérdida de cultivos y daños en las cosechas con incidencia directa en la salud de varios pobladores -desnutrición y muerte de niños y niñas- (VNU, 2002)

Las personas mayores de la comunidad señalan la caída de ceniza que en 1,931 afectó los cultivos de tabaco y maíz. Sin embargo, hay registros que señalan una erupción del volcán de Fuego en 1932, la cual provocó la caída de una “fina película de ceniza”, que llegó a Puerto Barrios, Honduras y El Salvador, siendo más densa en los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla. Sin reportes de esa fecha respecto al impacto económico se considera que el evento afectó fuertemente la industria cafetalera y los cultivos de minifundistas. (Matías: 1)

Aunque sin mayores efectos en la aldea se presentaron fuertes sismos (1934) que afectaron la infraestructura de comunidades hondureñas y algunas de Camotán.

Para 1,935 reportan el “diluvio” llamada así a la presencia de constantes y fuertes lluvias que afectaron directamente las cosechas.

La deforestación es una amenaza de carácter antrópico que incide posteriormente en largos periodos de sequía. De esta manera los habitantes reportan que durante las décadas de 1950 y 1960 la deforestación se presentó paulatinamente, ocasionando a corto y mediano plazo erosión del suelo, daños y pérdida de cosechas. Esta última situación trajo consigo la escasez alimentación, desnutrición y hambruna.

La década de los 70 es recordada por los habitantes por dos acontecimientos que marcaron el desarrollo de la comunidad. Por una parte, el terremoto ocurrido en febrero de 1,976, aunque no hubo víctimas mortales se reporta la pérdida total o parcial de bienes materiales (viviendas construidas de adobe y bahareque). Por otra parte la década es recordada como tiempo de muertes, desapariciones⁴, y represión producto del conflicto armado interno que se vivió en Guatemala. Y que afectó a los habitantes de la aldea.

En los años de 1960, 1980 y 1987 se presentó la “llena,” llamada así al desborde del río Shalaguá. Muchas viviendas estaban y están ubicadas a orilla de éste, sufriendo directamente los estragos de tal acontecimiento. Sin embargo, las constantes inundaciones han ocasionado el desgaste del borde, sobrepasado así el límite habitacional. Razón por la cual las llenas no sólo dañan cultivos sino a los pobladores que viven en la ribera del río.

La década de 1990 inició con un brote de cólera que ocasionó fuertes daños debido a la falta del servicio básico de agua. En los caseríos de Travesía y Plan de Shalaguá, la obtención de tal líquido se hacía a partir de los 3 ojos de agua existentes en el área. El desconocimiento de medidas preventivas provocó la propagación del mal y se reportaron al menos 4 ó 5 casos fatales y más de 10 en los que las personas afectadas sobrevivieron.

En 1998 Shalaguá no fue la excepción y como al resto de Guatemala fue fuertemente afectada por el Huracán Mitch, que al igual que el terremoto de 1,976 dejó grandes pérdidas a nivel económico (pérdidas de vivienda, de animales y en el sector productivo, fundamentalmente) y personal, aunque en esta área no se reportaron pérdidas de vidas humanas.

En los años 1999, 2001 y 2002 nuevamente hubo crecimiento del río. En el último año 14 familias quedaron sin vivienda y, sin establecerse cantidades, se dañaron y perdieron cultivos de frijol y maíz.

La escasez de lluvias en épocas propicias para la siembra de frijol y maíz, a nivel del área ch’orti’, provocó la carencia de alimentos que a su vez desembocaron en una crisis alimentaria en el año 2001. A nivel nacional la situación fue expuesta como un “estado de calamidad” sin embargo, la carencia de alimentos en esta zona es un factor casi permanente que afecta principalmente a la población

⁴ En la aldea se reportaron dos muertes y un caso de desaparición forzada.

infantil y a las mujeres. En la aldea fueron afectados varios niños y niñas quienes recibieron asistencia de programas nutricionales. Para la fecha en que fue declarada como desastre no se reportaron pérdidas humanas por causa de la desnutrición.

C. ANÁLISIS DE AMENAZAS, VULNERABILIDADES Y RIESGOS DE SHALAGUÁ, CAMOTÁN

El análisis de vulnerabilidad, amenaza y riesgo que se hace en este apartado parte de 3 fuentes específicas:

La percepción de los y las habitantes de las comunidades Travesía, El Plan de Shalaguá y Shalaguá Centro. Esta fue posible de obtener a partir de la información generada en el diagnóstico rural participativo, realizado en el Proyecto Manejo de Riesgos y Prevención de Desastres, y entrevistas formales e informales en cada una de las comunidades en mención

Información documental del área. A partir de la revisión de varios estudios realizados en el área, tanto al nivel específico de la aldea y de la zona ch'orti, de la cual forma parte el municipio de Camotán.

El análisis técnico / social. Se realizó a partir de la información generada en diagnóstico y fuentes primarias y secundarias mencionadas con anterioridad.

Como fue señalado en el capítulo anterior, cuando se realizan análisis de riesgos y se ejecutan proyectos relacionados con este tema suele desvincularse el imaginario real (la percepción de la población) del imaginario formal (la información institucional, técnica /científica). El vínculo entre ambos es importante pues el conocimiento de la cultura de las comunidades donde se realizan estos estudios e intervenciones permite una mejor comprensión de la respuesta que la comunidad pueda dar frente a un riesgo o desastre.

El presente trabajo parte del imaginario real y sus características, de allí que se presenta el análisis de amenazas, vulnerabilidades y por ende de riesgos. Concluyéndose con la percepción que las personas tienen del riesgo y desastre.

1 ANALISIS DE AMENAZAS

Los factores que pueden ocasionar situaciones de peligro varían según la ubicación y topografía de cada comunidad.

Para una mejor y fácil identificación de amenazas GTZ plantea que “las amenazas tienen cadenas de causa-efecto cuya extensión puede variar”. (GTZ: 2004). En este sentido la amenaza, resultado de una lluvia torrencial, puede ser una inundación, derrumbe o erosión por ejemplo.

El siguiente cuadro presenta las amenazas identificadas en cada caserío.

No.	Causa	Amenaza	Shal.	Travesía	Plan Sh.
1.	Fuertes precipitaciones Huracanes acompañados de tormentas tropicales	HIDROMETEREOLÓGICAS			
		Inundaciones	x		
		Derrumbes	x	x	X
		Erosión	x	x	x
		Contaminación ambiental	x	x	X
2.	Precipitaciones irregulares Fenómeno del Niño Alta deforestación	Sequía	x	x	X
		Erosión	x	x	X
3.	Sequía	Hambruna		x	X
		Incendios forestales	x	x	X
4.	Activación de falla geológica	GEOLÓGICAS			
		Fuertes sismos	x	x	x
		Derrumbes		x	X
5.	Movimientos de masa ocasionados por lluvias torrenciales	Terremotos		x	X
6.	Inadecuado uso de recursos naturales	SOCIONATURALES			
		Deforestación Incendios forestales	x	x	X
7.	Desechos químicos, Mal manejo o inexistencia de drenajes	ANTROPICAS			
		Contaminación de aguas	x	x	X
		Enfermedad /epidemia	x	x	X
8.	Material de construcción (zacate y plástico).	Incendios habitacionales	x	x	x
		Viviendas ubicadas en altas pendientes	x	x	x
9.	Política contrainsurgente	Abuso de poder (conflicto armado interno)	x	x	x

Fuente: Elaboración propia con base a los datos proporcionados por los y las informantes de los caseríos de Plan de Shalaguá, Shalaguá y Travesía, 2002.

1.1 FUERTES PRECIPITACIONES

Aunque la aldea está a 580 m/SNM es un lugar donde no llueve frecuentemente. Sin embargo, en ciertas épocas del año se presentan de manera inconstante fuertes temporales, que en los últimos años se agudizan por los cambios climatológicos provocados por los fenómenos del niño y niña con efectos negativos a nivel mundial.

Las lluvias se han constituido en causa de diversas amenazas, se presenta entre los meses de junio a noviembre. Éstas, afectan indistintamente y se constituyen en un de los principales factores que propician riesgos a desastres. En tal sentido,

las amenazas que provocan las altas precipitaciones son: inundaciones, derrumbes, deslizamientos y erosión con mayor incidencia en los caseríos de Travesía y Shalaguá Centro.

La ruta de acceso a la aldea, carretera y veredas de terracería, suelo pedregoso y estrechez, dan lugar a la concentración de aguas que a su vez se constituyen en focos de contaminación. Situación común a los tres caseríos.

Por otra parte los huracanes o ciclones tropicales, cuyo origen es el mar, no tienen mayor incidencia en esta zona⁵. Sin embargo, la presencia del huracán Mitch en el territorio guatemalteco y hondureño incidió en el crecimiento de los ríos Jupilingo y Copán que conforman el Grande Camotán, el cual tiene su origen en la zona final del caserío central ocasionando la pérdida de cultivos (tabaco, tomate y chile) y erosión de la zona.

a DESBORDAMIENTOS E INUNDACIONES:

La actual quebrada, identificada también como río Shalaguá, surge de la convergencia de las quebradas Tatutú y Rodeito provenientes de Jocotán. Ésta desemboca en los ríos Copán y Jupilingo para conjuntamente formar el río Grande de Camotán

Las inundaciones son ya comunes para los habitantes del caserío central. El historial de desastres para esta comunidad identifica ya más de cinco inundaciones en los últimos 22 años. Las razones son varias y han ido aumentando con el correr del tiempo.

Por una parte las copiosas lluvias en la parte alta de la quebrada (Tatutú). Situación que suele presentarse en los meses de agosto y septiembre. Estas lluvias provocan el arrastre de desechos sólidos y basura proveniente de varias comunidades ubicadas en la parte alta.

El desbordamiento de la quebrada perjudica directamente a la mayoría de viviendas del caserío central que se encuentran asentadas a la orilla de ésta. Asimismo provoca daños o pérdida total de cultivos en vega. La serie de sedimentos que arrastra la quebrada daña las estructuras y provoca contaminación del agua y ambiente en general.

b MOVIMIENTOS DE MASA:

Se definen como movimientos, hacia abajo y hacia fuera, de los materiales que forman una ladera (roca, tierra o derrubios) bajo la influencia de la gravedad,

⁵ En este sentido es muy importante tomar en cuenta las condiciones orográficas del lugar. Este se encuentra rodeado de los cerros San Pedro, La Mariona, Chajchen, Marrano, Orégano, Banderilla y La Cumbre.

acompañada a veces por otras fuerzas materiales como las sísmicas, volcánicas o la presión de gases.

Los movimientos de masa se constituyen en la principal amenaza para Travesía, al igual que otras aldeas del municipio, que se encuentra asentado en uno de los cerros de Camotán.

Debido a la topografía quebrada de los caseríos mencionados y a su ubicación próxima al talud natural los vecinos han y están expuestos a que sus viviendas sean demolidas o enterradas por grandes rocas ubicadas en la parte alta del cerro San Pedro y por el suelo arcilloso fuertemente erosionado por escorrentía.

c EROSIÓN

La erosión es un proceso natural por el cual las corrientes de agua o el viento arrastran parte del suelo de unos puntos a otros. Como tal es un proceso útil porque permite que los suelos recuperen la fertilidad con los elementos desplazados de otros suelos.

Sin embargo, cuando el material desplazado excede y acelera, en zonas desprovistas de vegetación, la erosión se constituye en un problema gradual que puede ocasionar total infertilidad de los suelos.

La erosión puede tener varias causas que al combinarse la aceleran. Dichos orígenes pueden ser de orden natural sin embargo los más agravantes provienen de la intervención humana. Elementos que ocasionan erosión son: cambios climáticos, sequía, la deforestación y prácticas agrarias incorrectas.

Los efectos de la erosión son: la pérdida de fertilidad (nutrientes y humedad), el suelo disminuye su capacidad de retención de agua y exceso hídrico de acuíferos (ríos, lagos y mares), implicando esto último inundaciones. El desplazamiento de sedimentos (basura, piedras y árboles) a través de las corrientes de ríos provoca que los efectos de las inundaciones sean más catastróficos.

Las tres comunidades en estudio tienen como amenaza común la erosión que afecta zonas habitacionales y de cultivos. La sequía, deforestación y el uso de abonos químicos han sido las principales causas de erosión en zonas de ladera y vega. A esta última deben sumársele los efectos erosivos a partir de las constantes inundaciones de la quebrada y las secuelas del huracán Mitch ocurrido en 1998.

d CONTAMINACIÓN AMBIENTAL:

La contaminación tiene un doble carácter, inicialmente es resultado del mal uso de recursos naturales, es aquí que se constituye en riesgo. Después de una inundación, por ejemplo, la sedimentación y formación de posas provoca

contaminación, siendo en este preciso momento en que adquiere el carácter de amenaza la cual provoca enfermedades y hasta la muerte.

La contaminación ambiental en la aldea implica la inexistencia de medidas relacionadas con el manejo de basura y animales. La basura generada en la comunidad (desechos orgánicos, latas y plástico) es quemada indistintamente. A lo cual se agregan animales muertos, excremento de animales y basura que arrastra la quebrada y cuyo volumen aumenta en época de invierno.

Las consecuencias de la inexistencia o mal manejo de basura, animales y heces fecales trae consigo el desarrollo de enfermedades gastrointestinales y respiratorias que pueden desembocar en epidemias. Un estudio realizado por la OPS /OMS señala que a partir del mal manejo de residuos sólidos se pueden desarrollar alrededor de 20 enfermedades. (Gamarra y Gellert 2003)

1.2 PRECIPITACIONES IRREGULARES, FENÓMENO DEL NIÑO Y ALTA DEFORESTACIÓN

Como “El Niño” se ha nombrado al fenómeno caracterizado por la aparición periódica de agua cálida en la zona oriental y central del océano Pacífico, a lo largo del Ecuador. La llegada de agua inusualmente cálida a esta zona puede provocar cambios imprevistos en los sistemas meteorológicos de todo el mundo, especialmente en las regiones tropicales.

Su duración varía de doce a diez y ocho meses, generalmente se presenta cada cuatro años y medio pero puede repetirse en sólo dos años o tardar incluso 10 años en volver a ocurrir. Los últimos registros demuestran la presencia de este fenómeno en los años 1994-1997, 2004-2005 y el último trimestre de 2006.

Las consecuencias son diversas, según la intensidad del fenómeno, caracterizándose por el aumento de temperatura, incendios forestales, sequía, fuertes precipitaciones y contribuye a la difusión de organismos patógenos (hepatitis, disentería y cólera, entre otros).

La región oriental del país se caracteriza por ser una zona árida y cálida sin embargo, se han reportado periodos de sequía que se relacionan con el fenómeno de El Niño. Las consecuencias se manifiestan en las bajas cosechas, aumento de incendios forestales y escasez de alimento, agudizando la pobreza de la zona.

También la alta deforestación que caracteriza la región oriental del país y de la cual el área en estudio no es excepción tiene su origen en diversos factores. Entre los que está la expansión de la frontera agrícola y área habitacional, ejemplo de ello es la existencia de los caseríos Travesía y Plan de Shalaguá.

A lo anterior se suma la alta tala de árboles realizada con la finalidad de satisfacer necesidades materiales como la construcción de viviendas y consumo energético.

Algunos (as) informantes señalan que la deforestación se incrementó en los últimos 50 años siendo más notoria en las décadas 60 y 70 cuando el ejército, como una medida contrainsurgente, provocó varios incendios forestales. De esto no existe nada documentado más que los testimonios de las personas ancianas del caserío.

La inexistencia de una estrategia en el manejo de zonas forestales y los incendios de estas áreas son factores que contribuyen al incremento de la deforestación en la región.

a SEQUIA:

Se define como la situación en la que la disponibilidad de agua es insuficiente para satisfacer las necesidades de los seres vivos que se encuentran condicionados por su modo de distribución y aprovechamiento de la tierra. Puede originarse por precipitaciones irregulares o insuficientes, mal uso de aguas subterráneas o por la interacción de deforestación y erosión. Asimismo los cambios climáticos como los fenómenos del Niño y Niña.

Esta situación no es ajena a la zona nor-oriental de Guatemala y específicamente la de la población en estudio. La carencia de recursos hídricos permanentes ha ido en detrimento ocasionando enfermedades y pérdida de cosechas.

Lo anterior se fundamenta en la información otorgada por Girard producto de un estudio realizado en el área. La precipitación pluvial media anual era de 1735 mm. Según sus observaciones en los años de 1940 y 1942 época relativamente seca, la precipitación máxima era de 2284, mientras que la mínima era de 1084 (Girard, 1949). Sesenta años después la precipitación pluvial media anual es de 1615 mm. (Ambrosio, 2003: 25)

b HAMBRUNA

Se refiere a la alta escasez en calidad y cantidad de alimentos, que por lo general afecta a una amplia extensión de territorio y gran número de personas. Los factores que la ocasionan pueden ser naturales como la sequía, inundaciones, terremotos, enfermedades de las plantas o plagas de insectos. También hay factores antrópicos como la guerra, destrucción deliberada de cosechas y surge como producto gradual de la pobreza.

En las comunidades en estudio y con mayores efectos en Travesía y Plan de Shalaguá la escasez de alimentos ha sido recurrente y ocasionada por una plaga de chapulín (1912), caída de ceniza (1932), fuertes lluvias (1935), deforestación (1960—1970) y sequía (2001).

Las consecuencias inmediatas de la escasez de alimentos son: La pérdida de peso en los adultos y la aparición de problemas de desarrollo en las y los niños. A

plazos más prolongados inanición, daños mentales irreversibles y aumento en las tasas de morbilidad y mortalidad.

Aunque la hambruna es un factor constante en la zona ch'orti', no se han realizado estudios que evalúen las consecuencias de ésta en las personas y poblaciones afectadas. Sin embargo, los gobiernos locales, entidades estatales y organismos no gubernamentales han iniciado procesos reflexivos, a partir de la "mesa de salud", que permitan visualizar las causas y formas de incidir para reducir la crisis alimentaría.

c INCENDIOS FORESTALES:

Una de las causas de que la región sea una zona desolada de árboles es que en la época de verano se presentan constantes incendios forestales. Las razones son variadas y entre ellas se consideran: la expansión de la frontera agrícola, la práctica de la roza, la cual no puede ser controlada, muchas veces por sus autores.

También, no puede omitirse la mano delictiva e inconsciente de infantes y /o adultos que no miden las consecuencias de sus acciones. En este sentido puede citarse como ejemplo lo expresado por algunos vecinos quienes indicaron que en muchas comunidades, capacitadas por la CONRED, fue otorgado equipo para atender la emergencia ante incendios. Por ello algunas personas provocaron incendios con la finalidad de saber del funcionamiento de dicho equipo.

De igual forma no se descarta la influencia del fenómeno del niño, ya que se caracteriza por sobre calentamiento de la tierra.

1.3 PLACAS TECTÓNICAS Y FALLAS

Guatemala es una zona propensa a fuertes sismos, la causa radica en la existencia de dos límites de placas tectónicas que bordean la región. Por una parte la fosa mesoamericana, que se encuentra en el Océano Pacífico, siendo la frontera entre las placas del Coco y Caribe.

Por otra parte el sistema de fallas Polochic / Motagua /Chamelecón, la cual se encuentra al Norte de Guatemala cerca de la frontera con Honduras. Este sistema de fallas es causa de grandes temblores en el Norte y Nororiente del país, fue éste la causa del terremoto de 1976.

a FUERTES SISMOS O TERREMOTOS

En Chiquimula, concretamente aparte del terremoto de 1976, las mayores magnitudes se reportaron en el siglo XVIII (tres eventos) y siglo XX (dos eventos, uno en 1934 y otro en 1982). Los y las habitantes de Shalaguá únicamente reportaron fuertes sismos en 1934, localizándose su epicentro en la zona de

Chanmagua que afectó principalmente a la población de Copán Honduras. (INSIVUMEH).

Los sismos señalados por la comunidad en 1934 y 1976 únicamente ocasionaron daños materiales. Los efectos fueron desde la destrucción inmediata de estructuras físicas (viviendas y construcciones comunales) hasta amenazas secundarias como movimientos de masa (derrumbes y deslizamientos en zonas de ladera).

La amenaza resulta como tal debido a la topografía, ubicación de las viviendas y zonas de cultivos quedando sus habitantes en zonas de alto riesgo. Por no ser un evento constante, como las fuertes lluvias, la mayoría de la población no la considera como amenaza y cuando se presenta acompañada del desbordamiento de la quebrada de Shalaguá, se le asignan explicaciones relacionadas con sus convicciones mágico/religiosas que se explicarán en el apartado concerniente a la percepción del riesgo.

1.4 AMENAZAS ANTRÓPICAS

Los factores que ocasionan amenazas antrópicas adquieren un doble carácter pues son detonantes y a la vez son vulnerabilidades. Lo referente a ubicación y material de construcción de las viviendas se tratará en la vulnerabilidad física. Respecto a desechos químicos se hablará de ello cuando se haga el análisis respectivo de la vulnerabilidad ambiental.

Los factores mencionados con anterioridad propician la existencia de amenazas que pueden ser en gran medida previsibles y erradicables, claro está que esto dependerá no sólo de la población que en el área habita sino de las políticas a nivel del gobierno local y nacional.

a CONTAMINACIÓN DE AGUAS:

La contaminación de aguas es una amenaza existente en todos los caseríos. Ésta es de carácter antrópico, ya que son los mismos habitantes quienes han provocado tal situación. Para el caso de los caseríos Plan de Shalaguá y Travesía se constituyen en gran amenaza los tres nacimientos de agua existentes. Basura y excremento de animales y humanos han hecho de éstos fuentes de contaminación.

La pérdida de estos han modificado las actividades de las personas de estas comunidades y principalmente de las mujeres, pues como se mencionó en la caracterización de la comunidad en estos caseríos el servicio de agua es colectivo y tareas como lavar ropa, bañarse, acarrear agua para labores domésticas son realizadas en quebradas (Seca y Shalaguá) ubicadas en comunidades aledañas, esto implica mayor inversión en tiempo para la realización de las actividades reproductivas.

La contaminación de aguas ha provocado situaciones lamentables como la presencia de cólera en la década de 1990, por esta razón los vecinos optaron por solicitar el servicio de agua a través de llenas cántaros. Sin embargo, las experiencias vividas no han hecho mella en todos los habitantes y hay muchos que siguen contaminando estas fuentes hídricas.

La situación de insalubridad también existe en el caserío central pero las causas son diferentes. El excremento de ganado (porcino, vacuno, equino) y aves de corral próximo a la ribera del río y los desechos sólidos que arrastran sus afluentes han contribuido a la contaminación de éste.

b ENFERMEDADES/ EPIDEMIAS

Dentro de las enfermedades comunes, derivadas de la contaminación de agua, que se presentan en la zona de estudio están: diarrea, vómitos y parásitos. Los índices de recurrencia son comunes en la época de invierno, sin embargo la aparición de cólera en 1992 quedó marcada en la memoria de la comunidad.

Aunque el número de víctimas mortales no fue elevado la sintomatología, acompañada de factores como imposibilidad de traslado y desconocimiento de acciones para contrarrestar la enfermedad, fueron elementos determinantes que propiciaron cambio de hábitos en la población.

Los vertientes ya no son usados como fuentes de agua para consumo, lo cual vino a contrarrestarse con la adquisición de manantiales propios que cuentan con el tratamiento respectivo del líquido. No obstante, algunas personas los utilizan para lavar ropa y aseo personal, constituyéndose en focos de contaminación que se agudiza en la época de invierno.

c INCENDIOS HABITACIONALES:

La dependencia total de la leña como combustible es una constante amenaza a la comunidad, ya que ésta junto al uso de candelas ha sido causa de incendios habitacionales. El riesgo frente a la vulnerabilidad física, caracterizada por el material utilizado en la construcción de viviendas (hoja de palma, de plátano, zacate y nylon) facilita la destrucción de éstas.

Aunque no se especifican fechas concretas se reportaron más de 5 incendios habitacionales, en el caserío Travesía durante los últimos años.

Como resumen en el siguiente cuadro se presenta el análisis de amenazas que corresponde a Shalaguá. En el que se determina la recurrencia con que pueden presentarse éstas, asimismo los elementos que afecta y el periodo en que se presenta.

ANÁLISIS DE AMENAZAS PRESENTES EN SHALAGUÁ

Amenazas identificadas	Origen	Recurrencia, Magnitud, Intensidad	Área de afectación	Estacionalidad
Inundaciones	Natural	Cada año	Cultivos, viviendas (caserío central) Infraestructura comunal de toda la aldea.	Septiembre /octubre, correspondientes a la última fase del invierno
Derrumbes	Natural	Esporádica	Viviendas ubicadas al Norte de Travesía	Invierno e indefinida
Erosión	Socio natural	Constante	Cultivos, carreteras y áreas de vivienda de toda la aldea.	Todo el tiempo (agudizándose en invierno)
Contaminación de fuentes hídricas (río, manantiales)	Antrópica	Constante	Cultivos, y personas de la comunidad	Todo el tiempo (agudizándose en invierno)
Sequía	Socio natural	Ante la presencia del fenómeno del niño (18 a 48 meses)	Cultivos y habitantes (reduce la cantidad de líquido para consumo).	Todo el año, durante los periodos en que se presenta, agudizándose en verano.
Hambruna	Socio natural	Constante	La mayor parte de habitantes de Travesía y Plan de Shalaguá	Mayo a Septiembre
Deforestación	Socio-natural	Constante	Propiedad comunal y cerros aledaños a la Aldea.	Todo el tiempo
Incendios Forestales	Socio-natural	Cada año	Ejido y cerros aledaños a la comunidad	Verano
Incendios habitacionales	Antrópica	Esporádica	Viviendas de Plan de Shalaguá y, con mayor posibilidad, Travesía	Verano
Sismos y terremotos	Natural	Indefinida.	Toda la población de la aldea.	Indefinido.

Fuente: Celada Carolina, 2004. Esquema adaptado con datos proporcionados por los y las informantes de los caseríos de Plan de Shalaguá, Shalaguá y Travesía, 2002).

2. ANALISIS DE VULNERABILIDADES

Con el presente análisis se pretenden mostrar las fortalezas sociales y todas aquellas situaciones de desventaja que tienen raíces en un proceso histórico en el que tienen incidencia factores externos e internos.

En tal sentido, para el presente análisis se tomará en cuenta que la vulnerabilidad es dinámica y gradual, producto de un proceso acumulativo de condiciones que pone en desventaja a una sociedad frente a diversas amenazas.

La vulnerabilidad es exclusivamente social y por ello se visualiza desde diversos factores que se constituyen como pilares fundamentales de una sociedad. Por consiguiente se consideran factores físicos, económicos, políticos, educativos, ambientales y sociales (en los que se considera salud, educación y organización).

2.1 FACTORES FÍSICOS

Estos se refieren a la localización de una o varias poblaciones en zonas de riesgo físico, lo que está condicionado por otros factores como la pobreza y productividad. (Lavell, 1996) Sin embargo, elementos históricos, exclusión social y crecimiento poblacional también pueden incidir en la ubicación de asentamientos humanos en zonas de riesgo.

La vulnerabilidad física puede expresarse en la ubicación y antigüedad de asentamientos humanos, uso y calidad del suelo, material y sistemas constructivos e infraestructura existente.

En lo referente a los elementos físicos que determinan la vulnerabilidad de la población en estudio hay tres puntos a evaluar.

La infraestructura comunal

Los vecinos de los tres caseríos han compartido el territorio por más de cien años. Por ello comparten cierta infraestructura que es necesaria para satisfacción de las necesidades de sus habitantes. Un puesto de salud y un oratorio, ubicados en la zona central del caserío Shalaguá, corresponden a la infraestructura que es común a las tres comunidades.

La construcción más antigua corresponde al oratorio edificado en 1972 y elaborado con piedra y lámina. Mientras que el puesto de salud fue construido a mediados de la década de 1990 y su estructura se caracteriza por tener paredes de block y techo de terraza.

En la actualidad el deterioro de estas construcciones puede calificarse como acelerado si se toma en cuenta su reciente edificación, el material de construcción y el asesoramiento técnico profesional. Tal detrimento es producto de los seis desbordamientos de la quebrada Shalaguá ocurridos en los últimos 22 años.

Las fuertes lluvias, la cantidad y calidad de sedimentos que arrastra el río han provocado fuertes daños a las edificaciones en mención, a tal punto de quedar inhabilitadas temporalmente y pese al material con que están construidas no

pueden en ningún momento constituirse en zonas de albergue para los y las habitantes de la aldea.

Respecto a las edificaciones escolares todas son de block y lámina sin embargo, cada cual presenta sus particularidades.

Con relación a las condiciones físico pedagógicas de éstas, obviando su ubicación en zonas de riesgo y carencia de espacios para la recreación, son bastantes aceptables ya que tienen abundante iluminación, poseen suficiente mobiliario aunque no en óptimo estado.

Para el caserío central la ubicación es el factor que la determina como un elemento vulnerable. La edificación corresponde al área escolar y de recreación para sus habitantes (allí también se ubica una cancha de fútbol y baloncesto). Ésta se encuentra prácticamente aislada, el suelo está altamente erosionado y la quebrada precisamente en esa zona ha aumentado su caudal, desplazando lo que antes fuera área habitacional y agregándola a su lecho.

El riesgo constante de inundación y desaparición total expone constantemente la vida de niños, niñas y docentes. En el anexo 2 puede visualizarse la ubicación espacial de estas edificaciones a través de un mapa realizado por habitantes de este caserío.

También la ubicación de la escuela de Travesía condiciona la situación de vulnerabilidad relacionada a factores físicos. Ésta se sitúa en un terreno de cortes pronunciados, suelo altamente arenoso y propenso a deslizamientos. La pérdida de esta edificación afectaría no sólo a la comunidad educativa sino también a sus habitantes y personal de instituciones que laboran en el área, pues en esta se realizan reuniones y diversas actividades sociales, es decir que cumple la función de centro comunal.

La única escuela que puede considerarse como una zona segura es la ubicada en Plan de Shalaguá. Sin embargo por las diferencias existentes entre los habitantes de Travesía y por lo reducido de esta edificación se tornaría en una lejana posibilidad de albergue.

Infraestructura habitacional.

Al igual que la infraestructura comunal las viviendas de los vecinos del caserío central están expuestas a inundaciones. Algunas viviendas ubicadas a la ribera del río son amplias, de block, lámina y de reciente construcción. Otras son edificaciones mixtas, bahareque y lámina, han sido reconstruidas a causa de los constantes desbordamientos.

Las construcciones son diseñadas y construidas empíricamente. No existe mano de obra calificada y el conocimiento referido a construcción se basa en la herencia de sistemas tradicionales.

Pese al material con que están construidas (block y lámina) no puede garantizarse una mediana o larga duración de éstas, pues los desbordamientos ocurridos en los últimos tres años han destruido parcial o totalmente estas viviendas.

Respecto a las casas de la mayor parte de pobladores de Travesía y en menor número de Plan de Shalaguá, son vulnerables por dos factores: la ubicación por encontrarse próximas al talud natural, teniendo riesgo constante de ser soterradas o propensas a deslizamientos para el primer caserío.

También el material de construcción de éstas les hace vulnerables. Históricamente las viviendas ch'orti's se caracterizan por tener paredes de bahareque y techos de palma. En la mayoría de viviendas los muros presentan varias debilidades como: la falta de un elemento superior de amarre, lo que provoca desbordamientos en el remate. Además las paredes se agrietan por el poco control de calidad de materia prima y la forma de colocar la piedra que sirve como cimiento.

Las condiciones económicas y la carencia de la palma para la elaboración del techo, han sido los factores que propiciaron cambios en la construcción. Es pues, común que los techos sean de "basura" como denominan los vecinos al zacate o nylon. No sólo por su durabilidad sino por su exposición a lluvia, vientos e incendios estas viviendas son cada vez más vulnerables.

A diferencia de las viviendas del caserío central, en relación a la amplitud, las de Plan de Shalaguá y Travesía son muy pequeñas, siendo común el hacinamiento. Como se indicó en el capítulo I usualmente las viviendas cuentan con un dormitorio, una cocina y un portal, edificaciones que albergan de seis a doce personas

Infraestructura vial:

Otro aspecto fundamental en el análisis de vulnerabilidad física son las vías de acceso. Se accede a Shalaguá por camino de terracería (habilitado a principios de la década de 1980). Este se ve afectado en época de invierno, son comunes agrietamientos, derrumbes y concentraciones de agua que afectan no sólo la locomoción de los vecinos sino también su salud. En este periodo se reduce el transporte y muchas personas deben caminar distancias considerables.

A esta carretera se da mantenimiento esporádicamente. En el año 2001, cuando se declaró el estado de calamidad por crisis alimentaria, algunas organizaciones no gubernamentales procedieron a proporcionar alimentos por trabajo que consistía, en gran medida, en el mantenimiento de caminos. De estos beneficios se favorecieron vecinos de Travesía y Plan de Shalaguá.

En lo referente a Shalaguá no hay acceso vehicular generalmente en septiembre u octubre periodo en que las lluvias son más intensas y provocan desbordamientos.

Respecto al puente colgante, que permite la comunicación y el traslado de los pobladores de uno al otro lado de la Aldea, se encuentra ya deteriorado pese a que su construcción data de la segunda mitad de la década de 1990.

En resumen la vulnerabilidad física de la aldea está determinada fundamentalmente por la ubicación de los asentamientos. Y se incrementa por el material y técnicas de construcción, determinados estos por patrones culturales y situación económica.

2.2 FACTORES ECONÓMICOS

Estos se refieren a la carencia o poco acceso de recursos económicos y al uso de estos, es decir a satisfacción o no de necesidades básicas a partir de estos recursos. Los elementos económicos condicionan o aumentan el grado de vulnerabilidad física, social y ambiental a que pueda estar expuesta una comunidad.

Existen cuatro elementos que permiten visualizar de qué forma lo económico determina la vulnerabilidad de algunas personas de la comunidad, estos son:

Tenencia de tierra y certeza jurídica:

En el primer capítulo se indicó que parte de los pobladores del caserío central y la mayor parte de la población de Travesía y Shalaguá carecían de títulos de propiedad que acreditarán la pertenencia de terrenos destinados a cultivo.

Algunos pobladores poseen títulos que garantizan la propiedad de tierra destinada a vivienda, sin embargo por el fraccionamiento que tradicionalmente se hace de un terreno (el padre o madre hereda una porción de terreno para que habiten sus hijos cuando adquieren compromisos) únicamente existe el documento primario, no habiendo nada que garantice la propiedad que tienen los hijos sobre su herencia.

La propiedad se compra o se hereda basada en un código de honor, existente entre las partes de involucradas, teniendo como medio el compromiso verbal.

El crecimiento poblacional, la actual topografía del terreno e insuficientes ingresos económicos (ya sea por venta de servicios o inversiones agrícolas) son factores que determinan el inaccessión de los pobladores a tierra en el caserío.

Aunque la carencia de títulos de propiedad no ha sido motivo de conflictos a lo interno de los caseríos, si lo es cuando se refiere a propiedad comunitaria.

El ejido que en la década de 1990 fuera otorgado por la municipalidad, de forma verbal, a los habitantes de Loma de Paja, Plan de Shalaguá y Travesía se constituye en la manzana de la discordia. ¿Por qué? es esta la zona boscosa, ya bastante deforestada, en que los pobladores de estas comunidades se abastecen de leña para cocinar.

Aunque en el año 2003 se implementó un proyecto de estufas mejoradas, ahorradoras de leña, pocas fueron las familias beneficiaras y la mayoría aún depende del método tradicional para cocinar: el fogón o poyetón. Así pues, la compra de leña implicaría una degradación mayor de la economía familiar.

Inversiones arriesgadas e inexistencia de capital para la inversión en tecnología agrícola

La inversión es riesgosa para todos los agricultores. Para los que se dedican al cultivo del tabaco y lo exportan están supeditados a las disposiciones que hace el propietario de la única empresa, hondureña, que compra este producto. Cada vez son más las demandas de calidad, las cuales no son las mejores por la baja inversión que estos pueden hacer en fertilizantes, pesticidas, herbicidas, sistemas de riego, pago de jornaleros y transporte. Así también, los daños o pérdidas de cultivo producto de los desbordamientos ocurridos en los últimos 22 años.

Para los pequeños agricultores, llamados así a los que se dedican al cultivo de frijol y maíz en terrenos reducidos, la inversión que realizan en semillas y manejo de los cultivos (referido a limpieza de terreno, siembra, en algunos casos uso de abono y plaguicidas, limpieza de maleza y cosecha) es muy baja; concretándose generalmente al capital humano.

Inexistencia de opciones laborales y trabajo temporal

La agricultura es la principal fuente de ingresos para los habitantes masculinos de la zona (niños, jóvenes y ancianos). Sin embargo, la oferta laboral es de carácter temporal pudiendo variar de cinco a siete meses.

Noviembre, diciembre, enero y febrero fueron los meses en que hasta finales del siglo XX se obtenían los mejores ingresos. El corte de café era el trabajo mejor remunerado, pero la baja en el precio de éste ha propiciado la reducción de oferta laboral, un estancamiento en el pago de jornal y mayores exigencias que determinan una reducción de ingresos considerable.

Para las mujeres (adolescentes, adultas y ancianas) el trabajo productivo es aún más esporádico y aunque más diversificado la oferta es menor. La venta de servicios (lavar, planchar, limpieza) y de productos disminuye por la misma carencia de ingresos o patrones culturales.

Bajos salarios

La inestabilidad laboral facilita el bajo pago de salarios, el cual puede ser efectivo en dinero o en especie (maíz). El dinero percibido, para el caso de la mayor parte de habitantes de Plan de Shalaguá y Travesía, asimismo de algunos pobladores del caserío central, es necesario para satisfacer básicamente necesidades alimentarias. De allí se explica que necesidades como vestuario, servicios (luz o comunicaciones), educación y salud esporádicamente o nunca sean satisfechas. Incluso el casi aislamiento de sus habitantes, pues el pago de transporte es equivalente a un día de jornal, incide en otros factores como no optar a otras fuentes laborales, capacitación para el mejoramiento de cultivos, por ejemplo.

A manera de conclusión, la tenencia de recursos materiales y tecnológicos (tierras calificadas para la producción agrícola o ganadera, capital de inversión, tecnología apropiada como sistemas de riego, conservación de suelo –abono orgánico-) son factores que determinan el sentimiento de vulnerabilidad que un grupo pueda tener de sí con relación a las poblaciones circunvecinas.

2.3 FACTORES POLITICOS

Corresponden a la dependencia que tiene una localidad (comunidad, municipio, departamento o nación) respecto a la toma de decisiones y acciones propias de la comunidad.

Al respecto podría evaluarse la vulnerabilidad, desde el factor político, a partir de la participación, representatividad e identificación de la comunidad con sus líderes. Y en lo concreto a riesgos la existencia y funcionalidad de programas de prevención y mitigación y dependencia institucional.

Participación, representatividad e identificación de la comunidad con sus líderes

Aunque la población asiste a reuniones comunitarias aún falta lograr niveles de participación, expresión y diálogo por parte de las y los vecinos, más aún las mujeres.

Son los hombres quienes deciden en asambleas comunitarias y quienes ocupan cargos en las organizaciones. Por el contrario la participación femenina es condicionada por el rol, status y nivel educativo de las mujeres, razón por la cual su participación es muy escasa.

Muchas mujeres están conscientes de la importancia de su participación en la toma de decisiones, no hay que olvidar que en cierta temporada del año muchas pasan a ser jefas de familia, sin embargo aún no tienen la suficiente confianza para tomar decisiones.

Por otra parte, no existe una verdadera participación democrática ya que la población es susceptible a la persuasión, siéndolo más la población femenina.

Con relación a su formación cívica o de expresión es únicamente a través de la radio de transistores, que posee la mayoría de la población, que se forman las y los pobladores.

Se considera importante tomar en cuenta el conocimiento cívico ciudadano, además de la postura ideológica/ política que tienen los y las habitantes de la aldea. A juicio propio este es un elemento importante en la capacidad gestora de las comunidades.

Inicialmente, es de menester mencionar que gran parte de la población Travesía, Plan de Shalaguá y algunas personas del caserío central, desconocen de la jerarquía gubernamental. Visualizan como la autoridad inmediata, anteriormente al presidente del comité de pro mejoramiento, actualmente al coordinador del COCODE (presentándose algunas dificultades en Travesía por lucha de liderazgo). Reconocen al alcalde como la autoridad municipal a la cual deben acudir para asuntos relacionados con la infraestructura del caserío.

Las percepciones de hombres y mujeres varían. Por ejemplo: al preguntar a los hombres sobre el presidente de turno y su función proceden inmediatamente a identificarlo, indicando que su función es velar por el bienestar del país y sus ciudadanos.

Variada es la respuesta de las mujeres. Al preguntar sobre el presidente de turno, algunas lo asocian con el presidente del comité y otras indican no saber. Con relación a su función aducen que es la de dar consejo. Tal afirmación nos demuestra que éste es reconocido como una autoridad (dan consejo los ancianos, sabios y expertos) pero se desconoce su verdadero rol.

Jamás podría generalizarse partiendo de lo expuesto anteriormente, ya que solo se muestran como ejemplos para visualizar la necesidad de fortalecer la enseñanza cívica / ciudadana de las comunidades y fundamentalmente del sector femenino.

Respecto a la participación de la población en contiendas electorales se pueden mencionar que están conscientes de la secretividad del voto. Reconocen varios partidos entre los que pueden mencionarse “FRG, CAN, PAN, UCN, PI, el del avión, la mazorca, la bandera y la estrella”. Sin embargo, se consideran vulnerables debido a que el analfabetismo ha sido un medio utilizado por varios grupos políticos para manipular su voto. Por cierto, es importante mencionar que estas fueron respuestas de hombres, quienes por la movilidad social a la que se ven obligados como jornaleros, conocen un poco más de la realidad guatemalteca.

Son pocas las mujeres que emiten su voto, esto porque desconocen la importancia de su participación en los procesos electorales (local, municipal, regional y nacional) debido a la falta de orientación. Se debe fortalecer este tipo de procesos para lograr una participación consciente y activa.

Existencia y funcionalidad de programas de prevención y mitigación,

En lo referente al gobierno municipal, la actual corporación se ha involucrado en el proceso atención y prevención de desastres. A nivel municipal existen planes de emergencia de verano e invierno en los que se consideran las zonas de alto riesgo. Dentro de las que se encuentra Shalaguá por el riesgo de inundación.

Actualmente las acciones preventivas y de mitigación carecen de un presupuesto propio a nivel del gobierno local, por lo que tales acciones dependen de la capacidad gestora y el apoyo institucional que encuentre la comunidad o el gobierno municipal.

La Gestión de Riesgo va estrechamente relacionada con la Gestión Ambiental pero al respecto no hay nada concreto, aunque se han dado mínimos intentos de reforestación, no obstante la falta asesoramiento técnica y continuidad limita el éxito de estos proyectos. El cambio de gobierno municipal ha sido uno de los factores trascendentales para la ejecución de proyectos de desarrollo local.

Las capacitaciones relacionadas al manejo de desastres son acciones preventivas. Tres han sido las instituciones que han capacitado a las COLRED, sin embargo la capacitación aún no ha provocado los cambios deseados, puesto que la información llega únicamente a los integrantes de estas organizaciones, asimismo son esporádicas y poco operativas. Estas actividades se han quedado en el nivel conceptual y se ha descuidado la formación de capacidades gestoras que al final son fundamentales para el manejo de riesgo.

Gran parte de las y los habitantes de Shalaguá son conscientes del riesgo al que están expuestos sin embargo, a excepción de colocación de gaviones en cierta parte de la quebrada y capacitaciones esporádicas, no existen un plan ni acciones concretas de prevención y mitigación que reduzca los riesgos a los que están expuestas las personas de esta comunidad.

En realidad el manejo de riesgos aún es incipiente y será durante un largo proceso en que se logren tener productos concretos, aunados a la voluntad política (en el nivel local, regional y nacional) y acciones como capacitaciones, por ejemplo.

Dependencia institucional

La comunidad presenta un total nivel de dependencia de recursos y decisiones externas, siendo algunas causas la falta de capacitación y orientación para el fortalecimiento organizativo y un buen funcionamiento de proyectos. Así también la carencia de espacios de expresión y participación.

Muchas acciones realizadas hasta ahora por instituciones y el gobierno local han fomentando el paternalismo por lo que hace falta valorar el conocimiento y contribución de las y los vecinos. Además de la implementación de proyectos auto sostenibles y un proyecto consciente y motivador de alfabetización que estimule la participación y preparación de todos y todas, especialmente las mujeres.

2.4 FACTORES EDUCATIVOS

Atañe a la poca o inexistente relación entre contenidos y métodos de la educación comunitaria requeridos para participar activamente en la vida comunitaria y así contribuir en la relación armónica entre población y entorno.

En este contexto se evalúa el alfabetismo, poco acceso a la educación, la relación existente entre contenidos educativos y realidad local. Asimismo la capacitación agrícola, ambiental, gestión comunitaria, gestión de riesgos y otras relacionadas con el manejo de riesgos.

Alfabetismo:

Es uno de los principales factores que limitan la participación. En el siguiente cuadro se presenta la información relacionada al analfabetismo en cada caserío. Se parte de los censos de población correspondientes a los años 2002 y 1994 en los que existe información específica de cada comunidad.

ANALFABETISMO EN SHALAGUÁ, PLAN DE SHALAGUÁ Y TRAVESÍA

Comunidad	2002	Población Total	% de la pob.	1994	Población Total	% de la pob.
Shalaguá Centro	98	396	24.74	86	301	28.57
Plan de Shalaguá	186	400	46.5	147	262	56.1
Travesía	249	502	49.6	133	298	44.63

Fuente: Elaboración propia con base en cifras del X y XI censo de población 1994 y 2002. INE

Si observamos, en términos del porcentaje, de la población que es analfabeta las mejores condiciones corresponden a Shalaguá Centro. Por su parte, Plan de Shalaguá ha incrementado el número de alfabetas. Contrariamente en el último censo Travesía posee el mayor porcentaje de la población analfabeta

Para explicar lo anterior existen varias razones, primero el desplazamiento a zonas urbanas y las actividades comerciales de las personas del caserío central propician un incremento de la población alfabeta. Lo cual obviamente se relaciona con su status económico y social.

Mientras las relaciones sociales y laborales de las personas de Travesía y Plan de Shalaguá son más locales y con prioridad a la subsistencia, dando lugar a priorizar otras necesidades y no visualizar como una necesidad inmediata y práctica la alfabetización.

Poco acceso a la educación

En este sentido son más vulnerables los caseríos de descendencia chortí. Primeramente porque de la población en edad escolar son pocos los que concluyen la primaria.

Hasta 1998 fecha en que se construyeron y empezaron a funcionar las escuelas en estas comunidades eran pocos los niños y niñas que estudiaban. Y es eso lo que se evidencia en los censos, el incremento a partir del funcionamiento de las escuelas en cada caserío será visible en los siguientes años.

Por otra parte, las posibilidades de continuar los básicos son escasas para las personas de estos caseríos. Tal situación se relaciona con su economía de subsistencia dándole prioridad a las actividades laborales. Los niños desde pequeños trabajan en la cosecha de café y en el ciclo lectivo contribuyen en todas las actividades referidas al cultivo de frijol y maíz. Mientras que las niñas también asisten a la escuela pero contribuyen a las actividades domésticas que se incrementan en la época de cultivo.

Más remota es la posibilidad de cursar estudios de nivel diversificado y universitario. Únicamente en el caserío central se reportan estudiantes en estos niveles, aunque los correspondientes a educación superior no fueron reportados en el censo de población 2002, debido a que los jóvenes que cursan estudios universitarios residen en Zacapa.

El siguiente cuadro permite visualizar la cantidad de personas, en edad estudiantil, que han concluido el nivel inicial, primario y medio.

POBLACIÓN CON EDUCACIÓN CONCLUIDA (POR NIVEL)

Comunidad	Pre --Primaria	Primaria	Media	Superior
Shalaguá Centro	1	194	33	0
Plan de Shalaguá	0	116	0	0
Travesía	0	14	0	0

Fuente: Elaboración propia con base en cifras del XI censo de población 2002. INE

Al igual que en lo referente a alfabetización la mayor cantidad de estudiantes en los tres primeros niveles corresponde al caserío central. En menor cantidad pero con tendencias a mejorar está Plan de Shalaguá. Sin embargo, Travesía tiene una baja población estudiantil que concluye la primaria.

Relación existente entre contenidos educativos y realidad local.

A nivel nacional el currículo educativo no va acorde a la realidad de la población guatemalteca. La comunidad no es la excepción, los contenidos no se apegan al contexto social y económico de los niños y niñas. A esto se añan otros factores que limitan la percepción positiva que debiera tener la educación.

Por un lado, la insuficiencia de personal docente limita la atención especializada con que debiera contar cada grupo según el grado que cursa. Algunos docentes atienden dos o tres grados lo que depende de cantidad de estudiantes inscritos.

El personal docente no cuenta con material de apoyo que fortalezca el proceso de enseñanza – aprendizaje, la metodología utilizada es la tradicional, basada en el dictado, copia y memorización de contenidos.

El hecho de que los maestros y maestras no sean de la comunidad les limita el tiempo de atención, apegándose estrictamente a las cinco horas de la jornada estudiantil. La dependencia que estos tienen del transporte que traslada a los y las docentes de esta y otras aldeas condiciona su estadía en la comunidad.

Por otra parte, el poco incentivo de carácter económico y profesional hacia los maestros, además de lo inadecuado del currículo son obstáculos que no permiten que el proceso educativo sea participativo, práctico y significativo.

Con relación a capacitaciones que fortalezcan la capacidad laboral (agrícola) no las hay. En temas ambientales y de atención al desastre se han dado pero por su carácter esporádico no se visualizan resultados.

Para minimizar la vulnerabilidad económica instituciones como PROMUJER han promovido la capacitación a mujeres en: corte y confección, cocina y panadería. La convocatoria es abierta para todos los caseríos de la aldea, no obstante factores económicos y patrones culturales condicionan la participación de las mujeres, interviniendo en estas actividades únicamente algunas mujeres del caserío central.

2.5 FACTORES AMBIENTALES

Son aquellos que se relaciona con la manera cómo una comunidad determinada explota los elementos de su entorno, debilitándose a sí misma y debilitando los ecosistemas en su capacidad para absorber sin traumatismos los fenómenos de la naturaleza (Zilbert: 26)

Se evalúa la vulnerabilidad a partir de las prácticas agrícolas, uso de agroquímicos para la producción, uso de tecnología que propicia la contaminación, calidad de agua para consumo y riego, mecanismos de evacuación y eliminación de residuos y desechos y zonas deforestadas.

Prácticas agrícolas

Las prácticas agrícolas de Shalaguá presentan variantes en los tres caseríos. En la zona de vega del caserío central se cultivan maíz, sorgo, frijol, tomate, tabaco y chile. Asimismo se observa que para Travesía, Plan de Shalaguá y algunos vecinos del caserío central la cosecha es básicamente de subsistencia y se concreta al cultivo de frijol, maíz o sorgo.

La pérdida de cosechas, que se manifiesta en la falta de alimentos, está condicionada no sólo a factores económicos sino a aspectos ambientales. La falta de lluvias, poca profundidad y pobreza de suelo conforman el ambiente de la región en estudio.

Las diferencias se establecen por la ubicación de los cultivos, obviamente los cultivos en vega cuentan con sistemas de irrigación. Mientras que los cultivos en zonas de ladera dependen estrictamente de las lluvias.

La poca o nula aplicación de prácticas de conservación de suelos por falta de orientación técnica y principalmente de recursos económicos, provoca que los procesos de erosión se aceleren rápidamente haciendo que el suelo en vega posea menor capacidad productiva e ínfima en ladera.

Uso de agroquímicos

En cuanto a la conservación de suelos la productividad de éstos se estimula a partir de la remoción de residuos de plantaciones anteriores y algunos de uso de agroquímicos.

La mayoría de agricultores no se favorece con el proyecto de venta de fertilizante impulsado por Ministerio de Agricultura, pese a su bajo costo no pueden comprarlo (su valor equivale a tres días de trabajo). Aquellos que pueden acceder a otro tipo abono cuentan con Gramoxone, así también con insecticidas como el Volaton y Semervin.

Aunque el uso de agroquímicos no es muy significativo, lo inadecuado de su aplicación puede causar contaminación de aguas, alteraciones en el suelo y contaminación de las áreas de cultivo.

Por otra parte se puede decir que los cultivos dependen de los agroquímicos para mejorar la productividad, ya que es tanta la pobreza de estos suelos que sin estimulación no producen nada.

Calidad de agua para consumo y riego

Respecto al agua para consumo, debido a la intervención de Cruz Roja, los habitantes organizaron un comité para la cloración del agua desde los manantiales. Sin embargo, desde que esta institución dejó de aportar el cloro en Travesía y Plan de Shalaguá ya no se está purificando el agua. Los líderes de la comunidad saben que el no hacerlo los pone en riesgo de padecer enfermedades digestivas y dermatológicas; sin embargo no todos los habitantes se muestran dispuestos a contribuir.

La cloración del agua no es el único problema que se relaciona con el líquido vital. A éste se suma que para estos caseríos el agua es escasa, ya que la falta de lluvias provoca la sequedad de los manantiales ubicados en zonas relativamente bajas.

Aparte de las problemáticas ya mencionadas en lo referente a las prácticas agrícolas debe evaluarse la contaminación del agua usada para riego en vega. Heces, basura, animales muertos y residuos químicos son arrastrados por la corriente del río y son los principales contaminantes de éste.

Evacuación y eliminación de desechos

Ampliando el panorama ambiental en los tres caseríos hay un inadecuado manejo de desechos sólidos, líquidos y la basura expuestas en las partes traseras de cada vivienda.

Con relación a las aguas residuales del caserío central éstas confluyen en la quebrada. Para los otros dos caseríos la tubería las conduce al camino. Todos los caseríos cuentan con letrinas de pozo ciego; en Shalaguá Centro éstas se convierten en un factor detonante de contaminación cuando hay inundación.

Por otra parte la basura es expuesta a un proceso de descomposición corriéndose el riesgo que los desechos inorgánicos sean arrastrados por el agua al llover. También se practica la quema de basura (residuos plásticos, aluminio) provocando así la contaminación del aire, lo que también puede constituirse en una amenaza que provoque incendios habitacionales y contaminación de aguas.

Zonas deforestadas, flora y fauna

Por otra parte, la comunidad cuenta con un conocimiento ecológico tradicional que se ve limitado por la extinción de muchas especies. Se comprende el conocimiento ecológico tradicional como el conjunto de conocimientos y creencias acumuladas a través del tiempo, que se han transmitido de generación en generación por las vías de transmisión cultural y oral. (Berkes citado por Dary, 2002: 31).

En esta línea los vecinos de Shalaguá reconocen diversas especies de flora y fauna que son base de su dieta alimentaria, además de constituirse en alternativas medicinales.

En el siguiente cuadro se presenta el listado de especies de flora y fauna existentes en el área.

FAUNA Y FLORA DE SHALAGUÁ

No.	FLORA		FAUNA
		COMESTIBLE	
1	Ceiba	Mango	Cotuza
2	Amate	Aguacate	Conejo
3	Pino	Magüey	Mapache
4	Caulote	Muta	Tepezcuintle
5	Jumay	Limar	Ardilla
6	Jiote	Naranja	Serpientes
7	Brotoño	Sunsa	(coral, tamagas,
8	Madre cacao	Zapotil	bejuquillo,
9	Guarumo	Limón,	pacaya)
10	Chacte	Mamey	Perico
11	Plumajillo	Nispero	Gato de monte
12	Cuje	Chico	Zorrillo
13	Hierba de corazón	Zapotón	Peces
14	Hierba del toro	Apacín	Caracoles
15	Almendro	Manzanilla	
16		Hierba buena	
17		Izote	

Fuente: datos proporcionados por los y la informantes.

La flora comestible es variada pero no accesible a toda la población. En Travesía, son pocas las viviendas que cuentan con árboles frutales e incluso pequeños cultivos de hierbas y hortalizas. Mayor extensión tienen los terrenos de Plan de Shalaguá, lo que permite a sus dueños sembrar árboles frutales inclusive tener pequeños cultivos de patio. La mayor variedad de flora comestible y medicinal se encuentra en Shalaguá, la cual es favorecida por la extensión de los terrenos y la accesibilidad al riego.

La zona está muy deforestada, situación que a su vez repercute en la reducción de la fauna. Esta escasez de especies en el área incide directamente en el empobrecimiento de la dieta de los habitantes de la aldea.

2.6 FACTORES SOCIALES

Se define la vulnerabilidad social como la “indefensión, inseguridad, exposición a riesgos, shocks y estrés provocados por eventos sociales, económicos o de otra índole que afectan a una comunidad. (Pizarro: 3)

La vulnerabilidad social se manifiesta en el crecimiento de la población, morbilidad y mortalidad, relaciones de género, migración, hacinamiento y estructura familiar, sustitución de patrones tradicionales, las relaciones entre las personas de un grupo o comunidad, su comportamiento, conductas y creencias..

Crecimiento de la población

Según historia oral fueron cinco familias quines fundaron el caserío central. De forma esporádica se asentaron en zonas de menor planicie familias Ch’orti’s provenientes de otras aldeas de Jocotán y Camotán. El proceso migratorio se inició en la primera década del siglo XX, un siglo después la tasa de crecimiento poblacional corresponde al 209.84% para toda la aldea.

Sin embargo en los últimos diez años la comunidad y más aún los caseríos de descendencia chortí experimentan un alto crecimiento. Lo cual se evidencia en los datos generados a partir de los censos poblacionales de 1994 y 2002. El siguiente cuadro presenta la información detallada para cada una de las comunidades en estudio.

CRECIMIENTO POBLACIONAL

Comunidad	1994	2002	% crecimiento poblacional
Shalaguá centro	301	396	31.56%
Plan de Shalaguá	262	400	52.67%
Travesía	238	502	110.9%

Fuente: elaboración propia basada en los censos poblacionales 2002 y 1994. INE

Las implicaciones concretas del crecimiento poblacional se traducen en: migración, pobreza, escasez de vivienda, escasez de tierra para cultivo e insuficiencia de servicios. Todos elementos que determinan la vulnerabilidad de los habitantes de la aldea ante la presencia de cualquier fenómeno natural, socio natural o antrópico.

Morbilidad y mortalidad

Con relación a la población más vulnerable en términos de morbilidad y mortalidad son las mujeres e infantes quienes están en mayor riesgo. Respecto a los datos de mortalidad no se manejan cifras concretas a nivel del puesto de salud, en Shalaguá, y tampoco los hay a nivel municipal en Camotán. Sin embargo, si existen datos sobre la tasa de nacimiento, ya que el puesto de salud reporta un crecimiento del 15 % anual.

El poco acceso a servicios de salud con calidad, de carácter preventivo y curativo, además de otros factores como el económico, analfabetismo y la carencia de alimentos incide en la presencia constante de enfermedades respiratorias, digestivas (diarreas, parásitos) y desnutrición en la población infantil.

Los adultos también se enferman con frecuencia, sin embargo las condiciones laborales no les permiten asistir a consultas médicas. Consideración necesaria es que el sistema de salud es insuficiente, ya que se hace una visita mensual. A ésta asisten un doctor (a) y una enfermera, asistidos por el encargado del puesto de salud y personas voluntarias. El personal resulta insuficiente para atender a toda la población en un solo día. A esta situación hay que agregar que estas visitas son posibles si se cuenta con el apoyo de epesistas de medicina, pues el Centro de Salud solo cuenta con dos doctores y dos enfermeras para atender a toda la población de Camotán que tiene más de 35,000 habitantes

Otro aspecto a considerar es la escasez de medicamentos a nivel nacional y que obviamente se proyecta en Shalaguá. Dicha escasez ha desmotivado a la población a buscar asistencia médica. Además de que cuando asisten reciben varios medicamentos, a los y las asistentes se les indican instrucciones verbales y escritas que resultan obsoletas, ya que la mayoría no sabe leer y escribir.

Aunque no hay registro específico se podría deducir que la mayoría de la población femenina resulta muy vulnerable y con gran probabilidad de padecer de cáncer de cuello uterino, ya que su actividad sexual se inicia a muy temprana edad sin poder acceder a diagnósticos periódicos o anuales como el papanicolau.

Migración

Los obstáculos relacionados con la venta del tabaco, las inundaciones, el cultivo de maíz y frijol, la sequía, falta de fuentes laborales, la minifundización y el incremento poblacional han provocado que los hombres del caserío central adoptaran como estrategia económica la emigración hacia el exterior del país.

La emigración a Estados Unidos inició en la década de 1980 incrementándose en 1990 y en los primeros cinco años del siglo XXI se constituye en la esperanza muchos jóvenes mayores de 15 años para optar a una vida mejor.

Las remesas provenientes del extranjero permiten un mejoramiento en la calidad de vida a muchas familias de esta comunidad. Este dinero propicia la migración de mujeres y hombres jóvenes hacia cabeceras municipales o departamentales con fines concretos de estudio y trabajo.

La migración y las remesas han propiciado la adopción de patrones de consumo más urbanos, incrementado el nivel de desechos sólidos (plástico, vidrio y latas). Asimismo ha facilitado el acceso a tecnología que beneficie las actividades domésticas realizadas por las mujeres (en la línea de electrodomésticos).

En los otros caseríos la emigración temporal de los hombres a fincas cafetaleras propicia que las mujeres adopten parcialmente el liderazgo en la familia, sin embargo la toma de decisiones queda pospuesta hasta la presencia del jefe del hogar.

Organización

La reciente conformación en caseríos propició que sus habitantes se organizaran para poder así acceder a proyectos relacionados con los servicios básicos (agua, luz, salud y educación). Antes del año 2002 las organizaciones fueron de primer nivel (comités) siendo el más representativo el comité Pro- mejoramiento a quien correspondía gestionar los proyectos antes mencionados. Sin embargo, había organizaciones más específicas como el comité de mujeres, comités educativos y juntas escolares y las coordinadoras locales para la reducción de desastres (COLRED). A esa fecha aún el alcalde auxiliar tenía liderazgo y el cargo hasta cierto punto era funcional y pese a ser el nexo entre la Municipalidad y la comunidad su papel se concretaba a la convocatoria de la comunidad para la realización de asambleas.

Con relación a los comités se puede señalar lo siguiente: el comité pro mejoramiento no fue completamente funcional para Travesía pues la gestión y ejecución de proyectos se centralizó en el presidente del comité quien ejerció el cargo por más de 10 años. Esta situación provocó fuertes fricciones entre los mismos vecinos de la comunidad y con los otros caseríos de la aldea.

En lo referente a las COLRED éstas no fueron funcionales en ninguno de los tres caseríos. Su dependencia de una coordinadora regional limita sus acciones, ya se abordó el tema con anterioridad así que lo único que puede mencionarse es que no es una organización reconocida por la comunidad.

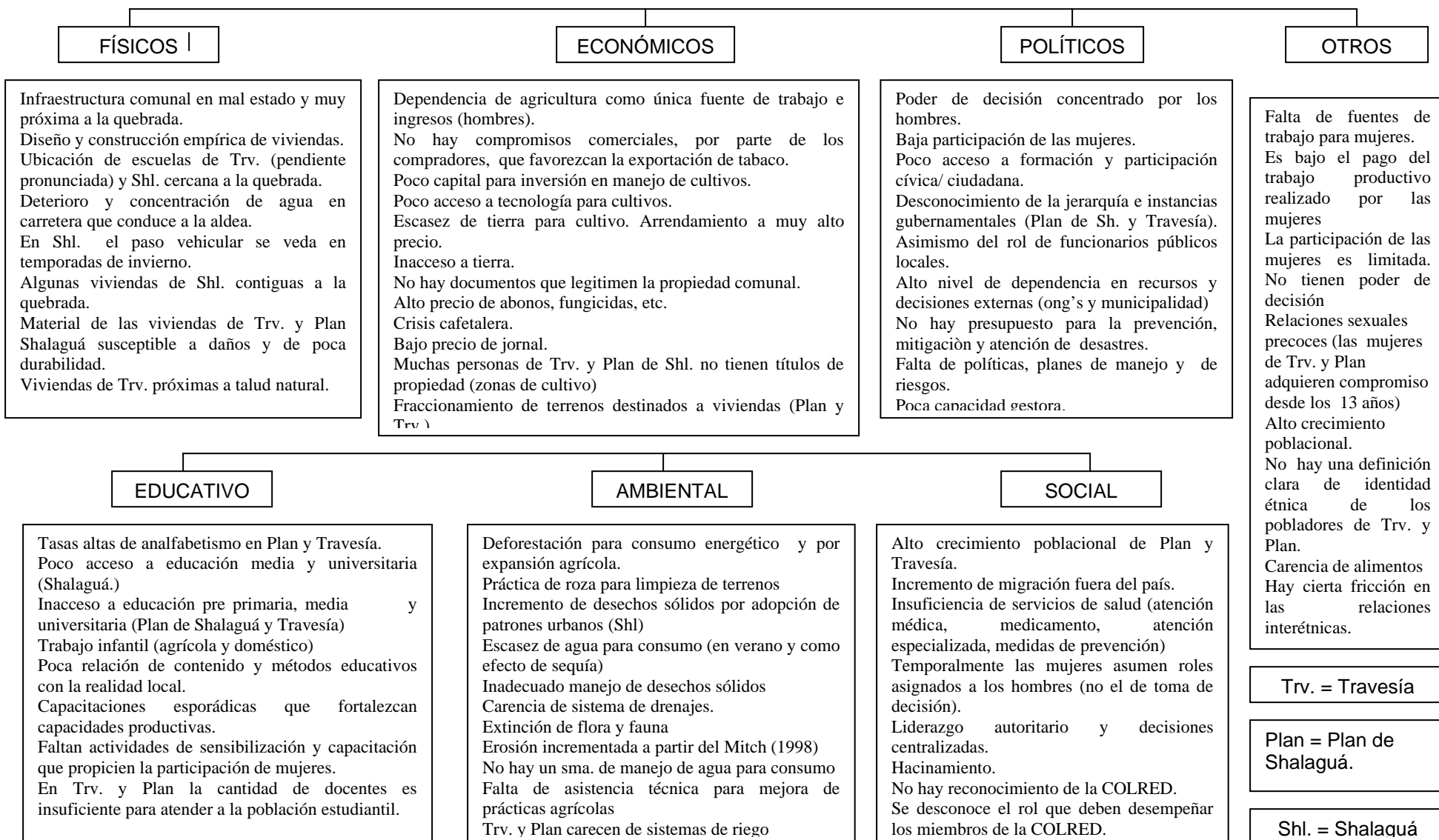
La crisis alimentaria que se hiciera pública en el año 2001 propició la formación de organizaciones de segundo nivel (asociaciones) en Plan de Shalaguá, con fines concretos de gestionar proyectos relacionados con el reconocimiento étnico, acceso a tierras, programas de créditos, alimentos y proyectos productivos.

Al igual que en Travesía la primera asociación centralizó la toma de decisión en una sola persona, por lo que en los primeros años de funcionamiento la aceptación a esta organización no era total.

Actualmente con la implementación de la ley de consejos de desarrollo se reestructuró la organización comunitaria. En Camotán la cantidad de COCODES, uno por caserío, obligó a la formación de COCODES de segundo nivel. Para Shalaguá el COCODE está representado por personas de ésta y otras dos aldeas más. Al respecto el conflicto impera, tornándose cierta rivalidad étnica debido a que por decisión de todos los representantes de la aldeas que conforman este COCODE la junta directiva corresponde en buena media a personas del caserío central.

Con la finalidad de ir construyendo el escenario de riesgos en el siguiente cuadro se presenta de forma sintética el análisis de vulnerabilidades correspondiente cada una de las comunidades.

SÌNTESIS DE VULNERABILIDADES



Concluyendo, la estimación del riesgo está conformada por la identificación y evaluación de la amenaza, análisis de vulnerabilidad y estimación del riesgo como resultado de la relación entre los dos elementos anteriores.

Algunos de los riesgos a los que está expuesta la comunidad estudiada se visualizan en el cuadro siguiente. Sin embargo, se hace la aclaración de que por la complejidad de determinar los riesgos sociales hay una presentación muy general de éstos.

3. ESCENARIO DE RIESGO DE SHALAGUÀ

Amenaza (características)	Sector vulnerable	Vulnerabilidad	Riesgo (Probabilidad)
<p>Sequía</p> <p>Origen socio natural</p> <p>Se presenta en cortos periodos, agudizándose con la presencia del fenómeno del niño (18 a 48 meses).</p>	<p>Cultivos y habitantes de toda la aldea.</p>	<p>Dependencia de agricultura como única fuente de trabajo e ingresos (hombres).</p> <p>Baja posibilidad de inversión en tecnología para cultivos</p> <p>Escasez de tierra para cultivo. Arrendamiento muy alto precio.</p> <p>Inacceso a tierra.</p> <p>Alto nivel de dependencia en recursos y decisiones externas (ong's y municipalidad)</p> <p>No hay presupuesto para la prevención, mitigación y atención de desastres.</p> <p>Falta de políticas, planes de manejo y de riesgos.</p> <p>Se desconoce el rol que deben desempeñar los miembros de la COLRED</p> <p>No hay capacitación para enfrentar el fenómeno</p> <p>Extinción de flora y fauna</p> <p>Escasez de agua para consumo (en verano)</p> <p>Práctica de roza para limpieza de terrenos</p>	<p>Pérdida de vidas humanas</p> <p>Daño o pérdida de cultivos</p> <p>Desecación de fuentes de agua para consumo humano</p> <p>Disminución o carencia de ingresos económicos</p> <p>Escasez en cantidad y calidad de alimentos.</p> <p>Malnutrición y desnutrición</p>
	<p>Caserío shalaguá</p>	<p>No hay compromisos comerciales, por parte de los compradores, que favorezcan la exportación de tabaco</p>	
	<p>Caseríos Travesía y Plan de Shalaguá</p>	<p>Crisis cafetalera.</p> <p>Bajo precio de jornal.</p> <p>Poca capacidad gestora.</p> <p>Carencia de sistemas de riego</p> <p>No hay reconocimiento de la COLRED (Travesía y Plan de Shalaguá).</p>	
<p>Incendios forestales en zonas de ladera</p> <p>Origen socio natural</p> <p>Con riesgo cada año</p>	<p>Cerros aledaños a la comunidad</p> <p>Toda la población de la aldea</p>	<p>Dependencia de agricultura como única fuente de trabajo e ingresos (hombres).</p> <p>Poco acceso a tecnología para cultivos.</p> <p>Escasez de tierra para cultivo.</p> <p>Alto nivel de dependencia en recursos y decisiones externas (ong's y municipalidad)</p> <p>No hay presupuesto para la prevención, mitigación y atención de desastres.</p> <p>Falta de políticas, planes de manejo y de riesgos.</p> <p>Capacitaciones esporádicas que relacionadas al manejo del medio ambiente.</p> <p>Práctica de roza para limpieza de terrenos</p> <p>Extinción de flora y fauna</p> <p>Falta de asistencia técnica para mejora de prácticas agrícolas</p> <p>Se desconoce el rol que deben desempeñar los miembros de la COLRED.</p>	<p>Pérdida acelerada de zona boscosa y áreas de cultivo.</p> <p>Extinción de flora y fauna.</p> <p>Aumento de erosión</p> <p>Disminución de fuentes de agua.</p> <p>Enfermedades respiratorias.</p> <p>Desabastecimiento de leña</p>
	<p>Caseríos Travesía y Plan de Shalaguá</p>	<p>No hay documentos que legitimen la propiedad comunal.</p> <p>Poca capacidad gestora.</p> <p>Tala de árboles para consumo energético y por expansión agrícola</p> <p>No hay reconocimiento de la COLRED (Travesía y Plan de Shalaguá).</p>	

<p>Incendios habitacionales Origen antrópico Se presentan esporádicamente siendo el verano la época de mayor incidencia.</p>	<p>La mayor parte de familias de Travesía y algunas de Plan de Shalaguá</p>	<p>Material de las viviendas de Travesía y Plan Shalaguá susceptible. Fraccionamiento de terrenos destinados a viviendas (Plan y Travesía) Hacinamiento Alto crecimiento poblacional de Plan y Travesía. Dependencia de agricultura como única fuente de trabajo e ingresos (hombres). Escasez de tierra para cultivo. Arrendamiento muy alto precio. Inacceso a tierra. Crisis cafetalera Escasez de dinero y opciones laborales Bajos salarios Poder de decisión concentrado por los hombres. Baja participación de las mujeres. Alto nivel de dependencia en recursos y decisiones externas (ong's y municipalidad) No hay presupuesto para la prevención, mitigación y atención de desastres. Falta de políticas, planes de manejo y de riesgos. Poca capacidad gestora. Tasas altas de analfabetismo Práctica de roza para limpieza de terrenos Escasez de agua para consumo (en verano y como efecto de sequía) No hay reconocimiento de la COLRED.</p>	<p>Daños o pérdida de vidas humanas. Detrimiento de bienes materiales. Enfermedades respiratorias Incremento de pobreza para las familias afectadas.</p>
<p>Erosión socio natural Origen socio natural Presencia constante</p>	<p>Cultivos, carreteras y áreas de vivienda de toda la aldea.</p>	<p>Dependencia de agricultura como única fuente de trabajo e ingresos (hombres). Escasez de tierra para cultivo. Baja posibilidad de inversión en tecnología para cultivos Alto nivel de dependencia en recursos y decisiones externas (ong's y municipalidad) A nivel municipal no hay presupuesto para la prevención, mitigación y atención de desastres. Falta de políticas, planes de manejo y de riesgos. Deforestación de cerros aledaños. Práctica de roza para limpieza de terrenos Incremento de desechos sólidos por adopción de patrones urbanos (Shl) Inadecuado manejo de desechos sólidos Carencia de sistema de drenajes. Falta de asistencia técnica para mejora de prácticas agrícolas</p>	<p>Daño y pérdida de cultivos Carencia de alimentos Desnutrición y hambruna Extinción de flora y fauna. Disminución y carencia de alimentos.</p>
<p>Deforestación Origen socio natural Se presenta constantemente</p>	<p>Propiedad comunal y cerros aledaños a la Aldea. Caseríos Travesía y Plan de Shalaguá</p>	<p>Dependencia de agricultura como única fuente de trabajo e ingresos (hombres). Baja posibilidad de inversión en tecnología para cultivos Escasez de tierra para cultivo. Arrendamiento muy alto precio. Inacceso a tierra. Alto nivel de dependencia en recursos y decisiones externas (ong's y municipalidad) No hay presupuesto para la prevención, mitigación y atención de desastres. Falta de políticas, planes de manejo y de riesgos. Se desconoce el rol que deben desempeñar los miembros de la COLRED Práctica de roza para limpieza de terrenos Crisis cafetalera. Falta de fuentes laborales Bajo precio de jornal. Poca capacidad gestora. Carencia de sistemas de riego</p>	<p>Daños a cultivos Disminución de caudal y fuentes de agua. Extinción de flora y fauna. Transformación del ecosistema Desecamiento de las pocas fuentes de agua dentro de la comunidad Disminuye la capacidad productiva del suelo.</p>

Sismos Origen natural Impredecible	Toda la población de la aldea.	Infraestructura comunal en mal estado Diseño y construcción empírica de viviendas. Poder de decisión concentrado por los hombres. Baja participación de las mujeres. Alto nivel de dependencia en recursos y decisiones externas (ong's y municipalidad) No hay presupuesto para la prevención, mitigación y atención de desastres. Falta de políticas, planes de manejo y de riesgos. Poca capacidad gestora. Carencia de sistema de drenajes. Se desconoce el rol que deben desempeñar los miembros de la COLRED.	Readecuación de roles (hombres, mujeres, niños, niñas, ancianos, ancianas). Daños o pérdida de vidas humanas. Incidencia negativa en la economía familiar y local. Pobreza extrema. Conflictos sociales Polarización entre grupos sociales y étnicos. Mayor exclusión de grupos minoritarios.
	Habitantes de Shalaguá	Ubicación de escuela y algunas viviendas contiguas a la quebrada.	
	Habitantes de Plan de Shalaguá y Travesía	Ubicación de escuelas de Travesía (pendiente pronunciada) Material de las viviendas de Travesía y Plan Shalaguá susceptible a daños y de poca durabilidad. Viviendas de Travesía próximas a talud natural. Fraccionamiento de terrenos destinados a viviendas (Plan y Travesía) Desconocimiento de la jerarquía e instancias gubernamentales (Plan de Shalaguá y Travesía). Asimismo del rol de funcionarios públicos locales. Tasas altas de analfabetismo en Plan y Travesía. Escasez de agua para consumo (en verano y como efecto de sequía) Alto crecimiento poblacional de Plan y Travesía. No hay reconocimiento de la COLRED.	
Inundaciones (natural) ocurre en septiembre y octubre de cada año	Shalaguá Centro Cultivos, viviendas e Infraestructura comunal de toda la aldea.	Infraestructura comunal, cultivos, escuela y algunas viviendas próximas a la quebrada. Diseño y construcción empírica de viviendas. Deterioro y concentración de agua en carretera que conduce a la aldea. Obstrucción del paso vehicular por desbordamiento de la quebrada. Dependencia de agricultura como única fuente de trabajo e ingresos (hombres). Baja posibilidad de inversión en tecnología para cultivos Escasez de tierra para cultivo. Pocas fuentes laborales, asimismo bajo pago de jornal. Dependencia de recursos y decisiones externas (ong's y municipalidad) A nivel municipal no hay presupuesto para la prevención, mitigación y atención de desastres. Falta de políticas, planes de manejo y de riesgos. Incremento de desechos sólidos por adopción de patrones urbanos (Shalaguá) Carencia de sistema de drenajes e inadecuado manejo de desechos sólidos Contaminación de quebrada. Extinción de flora y fauna Erosión incrementada a partir del Mitch (1998) Falta de asistencia técnica para mejora de prácticas agrícolas Incremento de migración fuera del país. Insuficiencia de servicios de salud (atención médica, medicamento, atención especializada) Se desconoce el rol que deben desempeñar los miembros de la COLRED. La participación de las mujeres es limitada. No tienen poder de decisión	Daño y pérdida de vidas humanas. Deterioro de zonas fértiles para cultivo. Daño a viviendas e infraestructura cercana al río. Disminución y carencia de ingresos Escasez en calidad y cantidad de alimentos.
Contaminación de fuentes hídricas Origen antrópico	Cultivos, y personas de la comunidad	Infraestructura comunal, cultivos, escuela y algunas viviendas próximas a la quebrada. Escasez de tierra para cultivo. Arrendamiento muy alto precio.	Incremento en índice de morbilidad, enfermedades gastrointestinales y dermatológicas

<p>Es constante, agudizándose en invierno</p>		<p>Poder de decisión concentrado por los hombres. Alto nivel de dependencia en recursos y decisiones externas (ong's y municipalidad) No hay presupuesto para la prevención, mitigación y atención de desastres. Falta de políticas, planes de manejo y de riesgos. Deforestación para consumo energético y por expansión agrícola. Práctica de roza para limpieza de terrenos Incremento de desechos sólidos por adopción de patrones urbanos (Shl) Inadecuado manejo de desechos sólidos Carencia de sistema de drenajes. Falta de asistencia técnica para mejora de prácticas agrícolas Se desconoce el rol que deben desempeñar los miembros de la COLRED. La participación de las mujeres es limitada. No tienen poder de decisión</p>	<p>Pérdida de vidas humanas. Proliferación de plagas. Daño a cultivos Baja productividad por uso excesivo de agroquímicos. Contaminación del manto fríasico por infiltración.</p>
<p>Derrumbes Origen natural Presencia indefinida, con mayor posibilidad en invierno.</p>	<p>Familias que viven en la zona norte de Travesía y algunas casas de Plan Shalaguá.</p>	<p>Ubicación topográfica del caserío. Carencia de centros de acopio Material de las viviendas de Trv. y Plan Shalaguá susceptible a daños y de poca durabilidad Carencia de recursos económicos Pocas fuentes laborales y bajo pago de jornal. Poca presencia institucional</p>	<p>Daño o pérdida de viviendas y cultivos. Pérdida de vidas humanas</p>
<p>Hambruna Origen socio natural Presencia constante.</p>	<p>La mayor parte de habitantes de Travesía y Plan de Shalaguá</p>	<p>La carencia de alimentos se agudiza más en los meses de mayo a septiembre. Baja posibilidad de inversión en tecnología para cultivos Escasez de tierra para cultivo. Arrendamiento muy alto precio. Dependencia de agricultura como única fuente de trabajo e ingresos (hombres). Plagas en los cultivos Crisis cafetalera. Bajo precio de jornal. Carencia de títulos de propiedad (zonas de cultivo) Familias numerosas Poder de decisión concentrado por los hombres. Baja participación de las mujeres. Poco acceso a formación y participación cívica/ ciudadana. Desconocimiento de la jerarquía e instancias gubernamentales (Plan de Sh. y Travesía). Asimismo del rol de funcionarios públicos locales. Alto nivel de dependencia en recursos y decisiones externas (ong's y municipalidad) No hay presupuesto para la prevención, mitigación y atención de desastres. Falta de políticas, planes de manejo y de riesgos. Poca capacidad gestora. Tasas altas de analfabetismo en Plan y Travesía. E inacceso a educación pre primaria, media y universitaria (Plan de Shalaguá y Travesía) Trabajo infantil (agrícola y doméstico) Poca relación de contenido y métodos educativos con la realidad local. Capacitaciones esporádicas que fortalezcan capacidades productivas. Faltan actividades de sensibilización y capacitación que propicien la participación de mujeres. Práctica de roza para limpieza de terrenos</p>	<p>Pérdida de vidas humanas. Trastornos físicos / mentales Inanición Incidencia negativa en la economía familiar Pobreza extrema. Conflictos sociales Polarización entre grupos sociales y étnicos. Mayor exclusión de grupos minoritarios.</p>

4. PERCEPCION DEL RIESGO Y DESASTRE EN SHALAGUA, EL IMAGINARIO REAL

4.1 ¿Qué es el riesgo?

En términos generales, las personas de la Aldea conciben el riesgo como la posibilidad y probabilidad, en casos como las pérdidas de cosechas ocasionadas por sequía e inundaciones, de que suceda una situación de desequilibrio físico, emocional o social.

Se refiere a la posibilidad de perder bienes materiales, dinero, animales, cultivos, infraestructura o vidas humanas. Aunque son varios los elementos expuestos el riesgo es netamente humano, es el hombre o mujer el único que podría perder.

Siempre está presente, aunque hay ciertos riesgos que se intensifican en invierno o verano, y sus efectos son negativos. Un informante de Plan de Shalaguá señala el riesgo constante en que se encuentran los habitantes de los caseríos Travesía, Plan de Shalaguá y Loma de Paja “vivimos en un cerro, en ladera entonces hay un riesgo porque si hay mucha agua las tierras se aflojan, las piedras se arrancan, entonces se resbalan y si caen en una casa es un desastre”.

Los causantes del riesgo pueden ser personas, fenómenos naturales como el aire o agua, también una enfermedad o la falta de dinero. Y puede tener expresiones más complejas como las relaciones entre ladinos y ch'orti's, la relación con personas inapropiadas (como “los revolucionarios comunistas”), desapariciones o infiltración de los guerrilleros” en el tiempo del conflicto armado.

4.2 Los cambios de percepción

En las explicaciones dadas por los y las informantes¹ se distinguen tres posiciones desde las cuales se percibe la(s) causa(s) del riesgo y el desastre, estas son: la no religiosa o técnica, la religiosa basada en el credo cristiano, y la sincrética/ mítica

La influencia del discurso técnico, a partir de la intervención de instituciones que trabajan el tema de desastres, ha modificado en los últimos años las percepciones de varias personas, particularmente ladinas.

Es así como explicaciones relacionadas con la deforestación de la micro cuenca del río Shalaguá, el arrastre de desechos sólidos y la erosión son explicaciones para los desbordamientos. Asimismo la deforestación es una causa de la sequía y las fallas tectónicas lo son de la ocurrencia de terremotos. Desde este punto

¹ En el anexo 3 se presenta la caracterización de los y las informantes

de vista la especie humana es la principal responsable para la existencia y ocurrencia de ciertos riesgos y desastres. Por ejemplo, la siguiente cita refiere a la explicación que una lideresa ladina expone para referirse a la causalidad de sismos y terremotos.

“Respecto a los desastres, antes nos decían que porque había una serpiente cerca y que la misma serpiente movía la tierra. Aunque ahora sabemos que es por falla. En el caserío central la mitad de la gente creen que surgen por fallas en la tierra, la mitad cree que es por el movimiento de la serpiente...”

Fuente: Mirna Monroy, Caserío Shalaguá

Desde la perspectiva religiosa, con base en los dogmas cristianos, la causalidad de desastres como enfermedades y particularmente terremotos adopta una posición fatalista, ya que en esta percepción los desastres suceden por el cumplimiento profético de “los últimos tiempos. Tal y como se señala en el evangelio de San Mateo “... y habrá pestes, hambres y terremotos en diferentes lugares”. (Santa Biblia, San Mateo 24:7). Y en el libro de revelación “cuando el Cordero rompió el sexto sello, miré, y hubo un gran terremoto. El sol se volvió negro, como ropa de luto; toda la luna se volvió roja, como la sangre...” (Santa Biblia, Apocalipsis 6: 12a)

Por otra parte la explicación sincrética conlleva símbolos que representan dogmas cristianos y elementos propios de la cosmovisión ch'orti'. Dichos símbolos no sólo operan como medios que expresan significados sino además controlan la conducta, relegando la causalidad de diversos eventos desastrosos a las actitudes de las personas frente a Dios y su creación –hombre/mujer y naturaleza-.

Los símbolos no se presentan de forma aislada sino como una estructura de éstos a partir de leyendas, mitos, costumbres y metáforas.

En este sentido resulta necesario hacer algunas aclaraciones. Primeramente, en este trabajo se entiende que la leyenda tiene una finalidad concreta como la de transmitir valores o proporcionar la explicación de un hecho histórico ocurrido en un tiempo y espacio –muchas veces no definible, pero que forma parte del pasado de una cultura. Ésta se caracteriza porque sus protagonistas generalmente son humanos, no obstante también pueden intervenir seres sobrenaturales.

Por su parte el mito también pretende explicar el origen de las cosas, sin embargo se diferencia de la leyenda porque el protagonismo se centra en la acción de seres divinos / sobrenaturales.

Definidas estas categorías, se continúa con la situación que en este momento nos ocupa: la explicación que los habitantes de las comunidades en estudio dan

a acontecimientos desastrosos. Para lo cual se parte de una leyenda mítica que evoca seres sobrenaturales y personas que se relacionan con la historia misma de los primeros pobladores de la región (ch'orti').

En la siguiente leyenda que hace referencia a la destrucción de Copán se plasma el paradigma de comportamiento hacia Dios y las personas. Este prototipo supone la existencia del binomio hospitalidad/ vergüenza, que se presenta como una opción de conducta para la población. La conducta obviamente repercute positiva o negativamente a nivel social, ya que incide en el prestigio de una persona ante las demás de su comunidad.

La leyenda de La Mariona refiere a una muchacha llamada María de origen hondureño. Ella fue la única que se salvó del castigo de Dios porque cuando Él estuvo en el mundo se dejó mostrar enfermo "chacocito" pidiéndole ayuda (donde descansar y comida) a María. Ella le dio el mejor velo (petate) y le dio comida que Él no masticó sólo olió. Y le dijo que tomara sus cosas y se fuera porque sería destruido su pueblo y que cuando esto sucediera ella no tendría que voltear a ver. Ella agarró sus pertenencias un pollo y su perro. Pero, ella desobedeció porque volteó a ver. Por eso se convirtió en piedra. Esto deja una enseñanza hay que atender bien al extraño y se debe ser obediente.

Fuente: Francisca Amador, Comadrona de Plan de Shalaguá

Nótese la semejanza que existe de este relato con el pasaje bíblico que hace referencia a la destrucción de Sodoma y Gomorra, en el cual la familia de Lot recibe una advertencia y sanción por la desobediencia hacia Dios.

15 Y al rayar el alba los ángeles daban prisa a Lot, diciendo: -Levántate, toma a tu mujer y a tus dos hijas que se hallan aquí, para que no perezcan en el castigo de la ciudad. Como él se demoraba, los varones los asieron de la mano, a él, a su mujer y a sus dos hijas, según la misericordia de Jehová para con él; lo sacaron y lo pusieron fuera de la ciudad. Cuando ya estaban fuera, le dijeron: -Escapa por tu vida, no mires atrás ni te detengas en ningún lugar de esta llanura; escapa al monte no sea que perezcas.¹⁷

24 entonces Jehová hizo llover desde los cielos azufre y luego sobre Sodoma y sobre Gomorra; y destruyó las ciudades y toda aquella llanura, con todos los habitantes de aquellas ciudades y el fruto de la tierra. Entonces la mujer de Lot miró atrás, a espaldas de él, y se volvió estatua de sal.²⁶

Fuente: Santa Biblia, Gn. Capt. 19: RV 1995

Aunque el contexto cultural, espacial y temporal difiere, se evidencia el sincretismo religioso a partir de las dos historias en mención, en las que se relacionan la destrucción de asentamientos humanos, un remanente de la población y la sanción a la desobediencia.

Retomando el análisis, cabe resaltar que la advertencia va más allá de la tradición oral pues hay un referente físico: la piedra que conmemora el acto mítico, la misma que caracteriza e identifica a uno de los cerros más próximos a la aldea, el Cerro de La Maríona.

Los valores transmitidos a través de la tradición oral, como la leyenda señalada, propician una condición previsoras que incide en actitudes hospitalarias y solidarias que las personas de la comunidad tienen hacia sus vecinos y personas ajenas a ésta.

Como respuesta a la ocurrencia de desastres hay otras explicaciones cuyo origen es meramente divino o sobrenatural, es decir exclusivamente mítico. En este ámbito también las percepciones se han modificado. Anteriormente, en la cosmovisión ch'orti', se relacionaba el origen de lluvias, terremotos, vientos fuertes, derrumbes e inundaciones con guardianes, chicchanes, ángeles u hombres trabajadores.

En la actualidad de forma un tanto tímida la población asocia terremotos, desbordamientos y huracanes con serpientes o sierpes. Algunas características de las serpientes, también llamadas "dueños de los cerros," se asemejan a los rasgos del Chicchán descrito por Wisdom en la década de 1940.

El Chicchán refiere a una deidad identificada con una serpiente ordinaria gigantesca o un ser mitad humano y mitad animal. A la versión masculina corresponde una parte hombre y otra serpiente, mientras que la femenina es una parte pez y otra mujer.

Este ser posee cuatro cuernos, dos pequeños adelante con brillo de oro y dos grandes atrás. El trueno es el medio de comunicación entre estas deidades, el cual corresponde a su grito. (Wisdom, 1961:44-46)

El Chicchán está presente en todas partes. Y es la versión femenina, "chicchán del cielo", a quien se le atribuían las fuertes lluvias y tormentas. Por otra parte, se identificaban "chicchanes terrestres" que vivían en los ríos o depósitos de agua en temporada de invierno y en las colinas y montañas en verano.

El mito refiere cuatro chicchanes (masculinos o cuatro parejas –femenino y masculino-) que habitan en cada uno de los puntos cardinales del mundo, los cuales eran ubicados en el Golfo Dulce (Puerto Barrios), en el lago Nonojá (el cerro Nenojá), el lago Tuticopote (laguna de Olopa) y el lago de Güija (Jutiapa). (Wisdom, 1961)

En el tiempo presente la mayor parte de la población de descendencia ch'orti' y cierto número de ladinos asocian las inundaciones a los movimientos de las serpientes "dueñas de los cerros" que se desplazan a través de la quebrada que atraviesa la aldea: quebrada Shalaguá. Los efectos de estos eventos se asocian al tamaño y cantidad de estos personajes.

Por su parte la población de Travesía y Plan de Shalaguá también relaciona los sismos, terremotos, lluvias y huracanes con los movimientos de estos animales. No obstante, para las inundaciones existe una variante, ya que además de las serpientes los dueños de los cerros también pueden ser tortugas. Ejemplo de ello es la respuesta que una mujer Travesía dio al preguntársele por el origen de ciertos desastres.

“Los animales encantados están en los cerros y provocan huracanes, inviernos copiosos y diluvios al querer salir”.
“El aire y el agua son los que permiten los movimientos de las serpientes”.

Fuente: Albina Esquivel, comadrona de Travesía

Además, es importante señalar que ante la presencia de inundaciones, sismos o huracanes se asigna la responsabilidad a la serpiente de Nenojá (serpiente con cabeza de mujer que cuando sacude el cabello o se desplaza propicia movimientos de aire, tierra y agua).

Para finalizar, en la actualidad las explicaciones religiosas, sincréticas y míticas están siendo desplazadas por el discurso técnico que se presenta a partir de la información que llevan organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Las cuales han contribuido en la capacitación de cierto grupo de la población (COLRED's) o bien que se han valido en algunos casos de los medios de comunicación (la radio) para sensibilizar a la población en cuanto al cuidado del medio.

Aparte de lo anterior también es importante señalar que son las generaciones ladinas más jóvenes quienes adoptan este discurso. Y de ello tiene gran responsabilidad la educación formal a la cual tienen acceso, principalmente porque pueden acceder al nivel medio y en otros lugares fuera de la aldea. No así la juventud ch'orti' que se torna más conservadora admitiendo las explicaciones míticas y sincréticas, en este sentido resulta importante mencionar que sus relaciones interpersonales son más locales y menor es su posibilidad de acceder a educación formal más allá del nivel primario.

Por último, las religiones católica y evangélica tienen gran influencia en la percepción de los y las habitantes de Shalaguá y Plan de Shalaguá. Al respecto es necesario enfatizar en que la connotación que dentro del credo cristiano se tiene con relación a la serpiente difiere de la asignada por las cultura ch'orti'.

En el credo cristiano, que surge en el contexto del antiguo Oriente Próximo – Asia-, la serpiente es asociada con el engaño, la muerte y el mal en general. (Santa Biblia, Gn. 3, 49:17, Mt. 7:10) Mientras que en la cultura ch'orti' la serpiente se asocia con la manifestación de fenómenos naturales que pueden ser positivos como las lluvias y los vientos para el cultivo o negativos como los temblores y los huracanes (Wisdom, 1961:445)

Siendo tan diferente el significado que simbolizan las serpientes dentro del contexto cristiano y la cosmovisión ch'orti, las personas adeptas a las religiones en mención dan respuestas escatológicas, basadas en los libros proféticos de la Biblia Cristiana, para explicar las causas y el porqué de los desastres naturales.

4.3 ¿Qué es el desastre?

El riesgo se concreta en la sucesión de situaciones extremas las cuales podrían denominarse crisis o desastres que al momento de su ocurrencia traen consigo shocks individuales y/o sociales.

En este sentido, la mayor parte de informantes ladinos comprenden el desastre como “situaciones naturales que traen consecuencias que afectan a las comunidades”. Puede ser “una quebrada que se lleva las casas o un derrumbe, porque muere la gente y provoca daños materiales”.

Ladinos y ch'orti's coinciden en señalar como desastres situaciones concretas como “terremotos, huracanes, derrumbes, diluvios, la llena de una quebrada, incendios, tormentas, enfermedades, plagas, sequía, lluvia, accidentes automovilísticos y cenizadas”.

Al preguntar qué entiende por desastre varios informantes ch'orti's, mayoritariamente mujeres, señalaron que esta palabra no forma parte del vocabulario común “no lo entendemos mucho porque no lo hemos oído, sólo que existe esa la palabra”. La mayoría de la población identifica la esencia del concepto en el vocablo “pérdida.”

Además de las situaciones mencionadas en los párrafos anteriores la población de Travesía y Plan de Shalaguá señala como desastre el trabajo en la costa, el espíritu ofendido o una tuerza (hechizo que recae sobre una persona).

En los casos mencionados el trabajo en la Costa Sur se relaciona más con la posibilidad de ser víctima de desapariciones forzadas o el asesinato como sucedió en el conflicto interno armado que finalizó con la firma de la paz en 1996. Pese a ello en la actualidad para muchos pobladores ch'orti's aún instituciones como el ejército y guerrilla se constituyen en elementos que pueden ocasionar daño.

En el segundo caso la pérdida sobrepasa el orden físico y su connotación refiere a un perjuicio de carácter emocional de forma individual y social. Por ejemplo cuando una hija es “robada” y no formaliza su relación a partir del casamiento por la iglesia la familia es afectada porque sufre el distanciamiento de la persona amada y además porque se daña su status social.

Por otra parte, el daño trasciende al ámbito espiritual cuando las personas son víctimas de hechizos, lo que implican un desequilibrio armónico entre los

miembros de la familia y vecinos. De allí que dentro de la población de descendencia ch'orti' se dé gran importancia a las relaciones armoniosas y solidarias entre familiares y vecinos. ("Un personaje le puede hacer mal de noche enterrando un muñeco con su nombre. Si va dirigido al padre y el hijo sale primero, le cae al niño").

Varias personas adjudican los desastres a circunstancias divinas, sin embargo para varios de los y las informantes "los fenómenos naturales no son castigo porque todo lo que Dios hace es bueno" y su aparición está determinada por el comportamiento del ser humano con relación a la naturaleza y demás personas.

En el contexto religioso el desastre es concebido como una acción que Dios permite (a la naturaleza) para que la gente conozca la magnitud de su poder, "... incluso la gente que no creen en Dios en ese tiempo lo menciona...".

Los inviernos prolongados dicen que antes era por los árboles, pero yo creo que esas son mentiras, no más es castigo de Dios en el verano. Nosotros llevamos tres años, y perdimos la cosecha, como Dios trae la lluvia otro no. Esas cosas son cosas de Dios porque no se puede decir que un humano lo está haciendo, que el gobierno o el ejército está haciendo este verano.

Fuente: patrocinio García, anciano de la comunidad de Travesía

En resumen la incidencia del desastre en la especie humana se manifiesta en la destrucción de infraestructura comunal, habitacional y vial, deterioro de la economía y efectos negativos en las emociones y el espíritu, hasta la muerte.

4.4 Las dimensiones del desastre y riesgo

El desastre puede ser físico y espiritual /emocional. El desastre físico se refiere a aquel que afecta corporalmente al ser humano y su entorno. Mientras que el desastre espiritual/emocional se relaciona con los valores morales del grupo. Este daña primeramente el alma y luego incide en el cuerpo.

El desastre espiritual puede iniciarse con "la difamación hacia una persona o el robo de una hija". Estas situaciones en sí mismas no son el desastre, lo es el rechazo que socialmente se puede tener del resto del grupo, y hasta de la misma familia, lo cual afecta a la personas ocasionando daños a la salud física y depresión, por ejemplo.

También el riesgo y desastre puede ser individual y colectivo. Por sus efectos inmediatos es individual ya que las personas pueden enfermarse o mantener cierta fricción en las relaciones sociales.

Inicialmente el riesgo es personal pero adquiere una dimensión grupal cuando las consecuencias recaen sobre la familia. Por ejemplo si el padre se enferma, esta situación le afecta a él y a su familia “pues no hay quien cuide el cultivo”.

Por otra parte, el riesgo puede ser desde el principio colectivo y se relaciona con situaciones mayores ocasionadas por la naturaleza, la especie humana o situaciones que son producto de la interacción social, que provocan desequilibrios comunes a un grupo de personas en un espacio determinado.

4.5 Riesgos, desastres y tiempo

El riesgo a desastre y desastre es latente pero existen temporadas en las que tiene una mayor expresión. Es propio del verano el riesgo a incendios forestales, contaminación de aguas y enfermedades. El daño a cosechas y viviendas, así como la ocurrencia de derrumbes, desbordamientos, deslizamientos y enfermedades son característicos de la época de invierno, la cual ha variado su periodicidad.

Desde la percepción de los informantes al menos tres décadas atrás el invierno correspondía a los meses de mayo a octubre y el comportamiento del invierno era bastante predecible. En la última década del siglo XX y primer lustro del XXI los periodos de sequía se han extendido, los cambios climáticos y los efectos del fenómeno del niño hacen de la época del invierno una temporada incierta.

Es importante mencionar que la temporalidad asignada a la hambruna y contaminación ambiental (como desastres) es más extensa, no son situaciones súbitas, su ubicación en el tiempo corresponde a épocas más prolongadas (meses, años décadas).

Por otra parte, las personas identifican riesgos que no tienen una temporalidad propia la erosión, los terremotos, los incendios habitacionales son ejemplo de ello.

En lo referente al riesgo espiritual / emocional el riesgo es latente y hasta cierto punto parte de la cotidianeidad.

4.6 La percepción del riesgo y desastres por ladinos y ch'orti's

Las percepciones están determinadas de acuerdo al grupo cultural al que pertenezcan, desciendan o se sientan identificados. Así son variadas las explicaciones que se dan sobre eventos desastrosos.

En esta oportunidad se presenta la percepción que tienen los dos grupos étnicos que conviven en el área respecto a fenómenos naturales, socio naturales o antrópicos que propician riesgo a desastre. Entre estos se encuentran terremotos, inundaciones, derrumbes, huracanes, incendios forestales y

habitacionales. Asimismo a situaciones más complejas en la que las relaciones sociales e interétnicas inciden en su percepción.

La explicación dada por las personas del caserío central está influenciada por la religión, la presencia de seres míticos y el discurso técnico. Es así como las causas de los eventos se relacionan con los designios de Dios no por simple capricho de éste sino por las actitudes de las personas hacia otras personas y la naturaleza. Muestra de ello es lo expresado por una lideresa comunitaria del caserío central "... algunos comprenden y dicen sí es cierto (al referirse a la responsabilidad de la especie humana en la ocurrencia de desastres) pero los otros dicen no, es un castigo esto viene de Dios por la desobediencia de nosotros es que suceden estos casos".

También los eventos desastrosos tienen su origen en "los movimientos de serpientes que habitan en los cerros" aunque la explicación no es muy detallada, como la expresada por personas ch'orti', es común que los y las vecinas adjudiquen a estos seres la causa de desbordamientos.

Por otra parte, las acciones de la especie humana inciden en el deterioro de la naturaleza y sus efectos pueden ser los detonantes para desastres como la hambruna, sequía y deforestación.

Algunos habitantes valoran la religión como el medio que modifica positivamente el pensamiento y las actitudes, pues influye en el comportamiento de las personas. Mirna Monroy lideresa comunitaria y miembro activa de la iglesia católica expone su apreciación respecto al papel protagónico que puede tener la religión en las personas. "Quienes más practican la religión tienen su mente más cambiada, siempre se habla de eso pero en un mensaje que uno da siempre se hablan esas cosas (riesgo, desastres) y poderles alertar a la gente y explicarles cuales son las situaciones de todos los problemas. Entonces ya esta gente ya su mente la tiene diferente de aquellas gentes que no practican ninguna religión o que talvez no asisten a la iglesia".

Respecto a la percepción de la población ch'orti' los desastres tienen su origen en la presencia de seres encantados (serpientes y tortugas), también a la correlación Dios, cristiano, y seres encantados. Asimismo en las relaciones conflictivas con sus parientes, vecinos u otras personas. Así lo señala Bernardino García, Expresidente de comité pro mejoramiento de Plan de Shalaguá, *"También puede ser desastre vivir en una aldea en conflicto. Es un desastre porque no entra ayuda y educación"*.

a Los terremotos

Para el grupo ladino los terremotos tienen dos explicaciones. La primera relacionada con la liberación de energía manifiesta en movimientos terrestres cuyo origen son fallas tectónicas. La segunda, que también manejan algunos

pobladores chortís, vincula los movimientos terrestres con la actividad de “la sierpe”, del cerro Nenojá.

Respecto a los terremotos, dentro del grupo descendiente de ch’orti’s, existen diversas explicaciones que giran en torno al origen de éstos, una es la concepción del planeta Tierra como un ente con estructura anatómica. Otra se relaciona con el valor de la unión de pareja y la fecundidad. Y la explicación que se apega a seres míticos denominados “dueños de los cerros”. Por último las explicaciones basadas desde la convicción religiosa cristiana.

Inicialmente la asociación del planeta tierra con la estructura corporal humana relaciona los terremotos con ciertas articulaciones corporales como rodillas y codos. Y las enfermedades que aquejan al cuerpo como el “mal aire”, aunque para éste no hay una causa definida o fetiches que lo prevengan (para prevenir el mal aire en el ser humano se utilizan trenzas de ajo).

La segunda explicación se relaciona con la importancia que tiene el matrimonio dentro de la sociedad ch’orti’. Así la soltería tiene un pago que trasciende la vida. En esta explicación hombres y mujeres que mueren solteros se constituyen en los pilares sobre los que se fundamenta la Tierra. Estos pilares son removidos cada cierto tiempo. La temporalidad no es definida pues se relaciona con el cansancio que puedan manifestar éstos o la cantidad de personas solteras muertas que relevarán a los que cumplen tal función.

Esta idea está presente en hombres y mujeres, aunque son éstas quienes la explican con más detalle y convicción. Los hombres la refieren como creencia y algunos también añaden parte del discurso técnico a su explicación.

“desgonces, de codos o rodillas, de la tierra por que lo necesita hacer. Movimientos provocados por el aire que lo toca mal, como cuando a uno le entra un mal aire.

Bernardino García

“cuando hay un temblor es porque se mueven las vigas del mundo, se mueven porque se cansan los solteros de detener”. En la misma línea, “...cuando hay temblor es porque los que han muerto –solteros recientemente van a reemplazar a los antiguos. Por eso no es bueno que se mueran solteros porque tienen que cargar con el peso del mundo”.

Albina Esquivel

Otra percepción asocia los terremotos con la presencia de seres encantados. Los sismos corresponden a movimientos de serpientes “sierpes” que están en los cerros.

Los sismos o terremotos suceden por el movimiento de una o dos serpientes, de ser una pareja los animales se mueven en forma inversa. Este movimiento se relaciona con la posición apropiada para la relación sexual.

Por otra parte la actividad sísmica se vincula con un poder superior. En este sentido Dios propicia temblores y terremotos para mostrar su poder y probar la fe de las personas. “El movimiento de tierra viene por el poder de Dios, no es un castigo es un ejemplo, porque a veces nosotros no creemos que hay un Dios que nos puede liberar de todo peligro, entonces Dios se aburre de ver que él nos habla y nosotros no le escuchamos entonces el envía ese mecido”.

En el ámbito religioso cristiano los terremotos se relacionan con señales apocalípticas que hacen referencia a desastres frecuentes “... y habrá pestes, hambres y terremotos en diferentes lugares.” (Santa Biblia, Evangelio de San Mateo: Cáp. 24:7). “También los terremotos se dan porque es el tiempo final del mundo”.

Por último, algunas personas asocian el origen del terremoto con “algo que cae de arriba, que cuando cae a la tierra la hace mover”. Tal afirmación se basa en una de las explicaciones dadas para el terremoto de 1976, el cual fue relacionado con el conflicto suscitado entre Inglaterra y Guatemala en la reclamación de la soberanía guatemalteca sobre el territorio beliceño. De esa cuenta muchas personas pensaron que los movimientos sísmicos manifiestos en esa oportunidad fueron “provocados por Inglaterra (por su capacidad tecnológica) por pelear Belice”.

b Los desbordamientos

De manera similar a los terremotos las explicaciones de personas ladinas se dirigen en dos direcciones: la técnica y la mítica. La técnica relaciona los desbordamientos con la deforestación de la micro cuenca del río Shalaguá y fuertes lluvias en la zona alta que propician el crecimiento de la quebrada Tatutú, la cual desemboca en el río que atraviesa la comunidad.

Asimismo el arrastre de sedimentos y la erosión han provocado la formación de nuevos meandros ampliándose el cauce del río. Una informante señala la responsabilidad que de esto tienen los habitantes de la aldea “hay que tomar en cuenta que la quebrada no está pasando por donde antes pasaba, ahora se salió de su caudal. La gente hoy ha hechos muchos descombros y debido a esto las aguas se han venido directamente y es cuando más ha arrastrado, no hay detención de los árboles que puedan sostener todo eso”.

Otra explicación que se da a las inundaciones se relaciona con el aparecimiento de “la sierpe”, la cual se vale de la quebrada para desplazarse y cumplir su propósito: llegar al mar. Esta explicación tiene varias similitudes con la dada por la población ch’orti’.

Por ejemplo expresiones como la siguiente fueron comunes para explicar la inundación del río Shalaguá ocurrida en septiembre del año 2002. “Y cuando sale (la serpiente) es cuando viene la fuerza del agua y porque el animal viene

llevándose cuanta cosa encuentre a mano, la arrastra. Aunque para usted esto sea una admiración porque incluso la gente ha escuchado que grita la animal”.

En la percepción ch’orti’ el crecimiento de la quebrada tiene como causas la presencia de fuertes lluvias y la presencia de seres encantados que pueden ser tortugas o culebras.

Los seres encantados provienen de los cerros por lo que también se les identifica como “los dueños de los cerros”. Inicialmente estos personajes tienen como lugar de estadía los manantiales de agua y conforme van creciendo buscan espacios más amplios como lagos y mares. Teniendo como medio para llegar a su destino final los ríos y quebradas. Una etnografía reciente de la cultura ch’orti’ señala la magnitud del poder devastador que tienen estos seres sobre la naturaleza, sin embargo en este estudio no se señala la especie de estos seres. (López, Julián y Brent Metz: 2002).

Es frecuente que al ver una serpiente o tortuga las personas se alejen y actúen con cierto respeto ya que pueden estar frente a un ser encantado. Las serpientes o tortugas que arrastran la quebrada no actúan por cuenta propia, su presencia está sujeta a la disposición de Dios o los “ángeles”.

Serpientes y tortugas encantadas se caracterizan por ser invisibles, las personas saben que la quebrada o río los arrastra por el ruido que emiten las aguas, el cual corresponde al sonido emitido por este personaje. La dimensión de los daños por inundación determina el peso y longitud de estos animales.

El sincretismo religioso se manifiesta en la percepción de personas mayores, para quienes las causas son de orden sobre natural y resultado de la intervención de Dios, Dios cristiano, y seres encantados.

c Derrumbes

Para la población ladina y algunas personas de descendencia ch’orti’ la causalidad de estos eventos es la respuesta reactiva de la naturaleza hacia eventos naturales como fuertes precipitaciones y sismos, leves o fuertes, cuyo resultado son el exceso de humedad del suelo y desplazamientos de masas que a su vez traen consigo desprendimientos de rocas, peñascos y árboles.

Sin embargo, los derrumbes también tienen relación con seres sobrenaturales como los ángeles, quienes de forma indirecta ocasionan tales desprendimientos de masa como lo indica un líder comunitario. “Los derrumbes pequeños se dan cuando en días tranquilos se ablandan las piedras como quiere verter agua y se hacen los derrumbes pero es cuando llueve suficiente pero es por septiembre o en octubre hacen torrentales, entonces allí se rechina la tierra, ya reventaron entonces allí se hacen los derrumbes, como los cerros tienen ángeles pero no los vemos nosotros”. (Bernardino García, Plan de Shalaguá)

Por último, pueden presentarse pequeños derrumbes en la estación seca pero el riesgo se incrementa en la época lluviosa para los habitantes de Travesía y Plan de Shalaguá que viven en las laderas y faldas del cerro San Pedro.

d Huracanes

Con relación a los huracanes estos tienen explicación en el poder de Dios, la presencia de estos fenómenos implican una acción divina, la cual es desde una posición positiva en cuanto a que es percibida como “recordatorio de su cobertura (de Dios) sobre la humanidad”. Por otra parte, negativa al referirse a los efectos: pérdida de vida y bienes.

Dentro de la población femenina ch’orti’ también se relaciona la presencia de huracanes con el desplazamiento de la sierpe de Nenojá pero no se relaciona con los chicchanes (deidades chortís) existentes en el imaginario social de la población de la primera década del siglo XX. “Los huracanes son movimientos de las culebras que al igual que las personas dejan aire al moverse”. (Josefina Esquivel)

Otra posición es la que prevalece en la población ladina y masculina ch’orti’ y se refiere a la acción individual y social en la que las personas tienen responsabilidad de los efectos y magnitud del riesgo y desastre al presentarse un huracán. Siendo un fuerte atenuante la deforestación. “Los huracanes nos afectan porque no hay árboles, porque no tiene tope”.

Los fuertes vientos se presentan esporádicamente en la región, al referirse a huracanes las personas lo asocian concretamente con del Huracán Mitch o tormenta tropical del mismo nombre, “un fenómeno natural”, el cual dejó en la memoria colectiva el recuerdo de fuertes vientos y alta precipitación que dieron como resultado pequeños derrumbes, pérdida de cosechas y desbordamientos que dañaron cultivos, vivienda e infraestructura comunal.

e Incendios habitacionales y forestales

Para ch’orti’s y ladinos los incendios habitacionales y forestales tienen como causa única la intervención humana, la cual puede consistir en el descuido o acciones mal intencionadas de las personas que los provocan.

En Shalaguá y Plan de Shalaguá los incendios habitacionales no son considerados como riesgos latentes para la mayor parte de habitantes, teniendo como principal ventaja el material de construcción y particularmente el del techo que en la última década ha cambiado de paja a lámina. De presentarse estos eventos tienen como causa principal el descuido de alguno (a) de los habitantes de la vivienda u otra persona.

No obstante en Travesía los incendios habitacionales se presentan con mayor frecuencia, las personas señalan que la escasez de dinero para la compra de

materia prima básica del techo tradicional (paja) es el principal factor que les hace susceptibles al riesgo de perder sus bienes y/o sus vidas por incendios. La amenaza existe porque cocinan con leña y pese a tener el servicio de luz eléctrica domiciliar resulta más económico el uso de candela o veladora para la iluminación de sus viviendas.

Con relación a los incendios forestales las personas señalan que éstos son frecuentes. Los efectos posteriores a estos eventos son los riesgos del futuro, señalando la disminución y extinción de ciertas especies de flora y fauna, la sequía (a largo plazo), la carencia de madera básica para la construcción y cocción de alimentos y aumento del precio de ésta. De esta forma lo expresa Patrocinio García anciano de Travesía "...se puede decir que se quema un cerro, se pueden quemar los animales, cualquier animalito del monte: un pisote o un venado que hay allí o un caserío, como pasó en Cajón del Río provocado por unos pescadores y se quemaron como seis casas"

f Sequía

Siendo un factor recurrente en la zona oriental cabe resaltar que las personas informantes no hicieron énfasis en este evento. Los efectos como pérdida de cosechas y por ende crisis alimentaria resultan ser parte de la cotidianidad y para habitantes ladinos y ch'orti's las causas son: "situaciones que Dios permite" y la responsabilidad directamente es de la especie humana al no hacer buen uso de la naturaleza.

"La falta de árboles y asesoría" son factores que propician este evento (la amenaza como tal). Resulta curioso que siendo la sequía uno de los fenómenos naturales o siconaturales que ocasiona mayores daños (personales y económicos) no se le asigne una explicación divina. Ningún informante señaló causas de origen sobrenatural, además de la citada con anterioridad, como las asignadas por ch'orti's de otras áreas que asocian estos eventos con el poder de los Padrinos de verano – hechiceros que tienen el poder de alejar las lluvias-. (López, Julián y Brent, Metz: 2002).

El principal efecto de la sequía es la pérdida de cosechas cuya consecuencia es la carencia de alimentos, que ya es común para la zona. Sin embargo los y las informantes señalan que la situación se agudizó aún más a partir de 1980, década en la cual se incrementó la deforestación siendo el ejército de Guatemala el principal responsable, ya que practicó la quema de zonas boscosas como estrategia contrainsurgente.

Anterior a este periodo la venta del excedente de frijol y maíz permitía variar la dieta. En la actualidad muchas familias deben conformarse con obtener mínimas cantidades de frijol, maíz o maicillo para subsistir. Siendo los habitantes de Travesía y Plan de Shalaguá quienes enfrentan de forma más aguda la escasez de comida.

Es Dios quien determina la ausencia o exceso de agua y por ende insuficiencia de alimentos. Y para subsanar esta situación las personas recurren al rito (oración, misa o ceremonia maya) cuyo fin es la conciliación con Dios y lograr con ello un equilibrio ambiental. “Puede evitarse que Dios mande huracanes, sabiéndole suplicar a Dios que nos perdone nuestras siembras”.

A nivel general la población coincide en que factores ambientales (cambios climáticos, sequías y erosión) y socioeconómicos (pobreza y acceso a servicios de salud y educación) propician la crisis alimentaria. Un grupo de mujeres de Plan de Shalaguá expresa lo siguiente: “La desnutrición de los niños es por la misma situación del salario, que no hubo, que no alcanzaba para comprar más que el maíz”.

La falta en cantidad y calidad de alimentos conlleva al riesgo de morbilidad y la mortalidad que prevalece en familias enteras. Para las personas de Shalaguá ésta se concreta en desastre cuando las personas mueren por desnutrición.

No obstante no es sólo la escasez de comestibles la que dirige al desastre sino también la incapacidad de las mujeres, madres de familia, de cumplir sus funciones domésticas. La desnutrición de los y las niñas corresponde al cuidado que de éstos tienen las madres (aseo personal y del entorno, horarios y para la alimentación) y las tareas reproductivas que éstas realizan.

A veces hay niños desnutridos por el descuido de las mamás, ... allí se sientan moscas (heces fecales) y luego llegan a los alimentos y luego esos alimentos se los dan a los niños. Después las mamás a veces salen a lavar y les agarra la tarde y al niño se ele pasó la hora de su alimento. O sino está el niño de pecho y la mamá le da la leche caliente y allí es donde el niño va teniendo su enfermedad y allí se va desnutriendo. Porque si la mamá fuera puntual con sus niños entonces el niño estaría sano, pero a veces el niño resulta con asientos y náusea. Porque talvez la mamá no se alcanza, tiene que ir a lavar, ya viene arregla tarde los alimentos, tiene que ir a dejar almuerzo.

Fuente: grupo de madres de familia, Plan de Shalaguá

El sector más vulnerable de la población es el infantil. El desplazamiento es una ventaja que tienen las y los adultos para variar su dieta. “Las familias que tienen niños sufren más. Los grandes salimos a andar, si miramos una fruta la comemos y así nos alimentamos”. (Juan Amador, Travesía)

Las acciones de mitigación ante la crisis alimentaría supone grandes esfuerzos y cuidados en los que se alteran los hábitos alimenticios y el gasto destinado a los alimentos. “Tratando de consentirlos y variando la dieta. Alimentarlo, matar un pollito y dárselo al niño, darle alimentos diferentes (huevitos)”.

4.7 Componentes del riesgo: amenaza y la vulnerabilidad, la percepción comunitaria

Primero, se parte por aclarar que términos como desastre, riesgo, amenaza y vulnerabilidad no forman parte del vocablo cotidiano de las personas que viven en Shalaguá. Aunque, muchas personas relacionan los tres primeros términos con situaciones concretas como: diluvios, lluvias, terremotos, etc. Mientras que la vulnerabilidad no figura en su léxico como tal. No obstante se reconoce cierto estado de fragilidad ante algo.

El riesgo se caracteriza por ser una condición futura. La cual está sujeta a dos factores: uno, interno o externo, que lo provoca y otro que corresponde a condiciones inapropiadas internas a la comunidad que le hacen propensas.

Algunas personas únicamente relacionan el riesgo con el factor externo que lo provoca, por ejemplo los vientos fuertes o inviernos copiosos. Mientras que para otras corresponde a situaciones concretas de carácter natural o social, derrumbes, sequías, enfermedades, movimientos de tierra o terremotos y crecimientos de ríos por ejemplo.

Para la población ladina es todo aquello que ocasiona daño a alguien o sus pertenencias el factor que afecta, generalmente se asocia con fenómenos naturales como el aire, agua e incluso enfermedades. De forma secundaria se relaciona con personas quienes pueden dañar.

Para la población ch'orti' la amenaza es definida como la "sentencia a alguien", "algo que provoca daño"; "sugestión o la presencia de una autoridad". Se asocia con el abuso de poder y autoritarismo de los excomisionados militares.

Generalmente el factor dañino es una persona sin embargo, la naturaleza también amenaza por ejemplo la lluvia "puede dañar los techos" o "un árbol puede dañar la vivienda o el trabajo".

De esta forma se observa que las personas distinguen dos tipos de amenaza la socio natural, cuando expresan que "el ser humano es una amenaza para la naturaleza" y que sus acciones se ven manifiestas por ejemplo: en la deforestación. Y las amenazas naturales, que se refieren a la presencia de fenómenos como fuertes lluvias y huracanes por ejemplo.

Pero, los fenómenos naturales no son dañinos por sí mismos, sino que sus efectos están condicionados a otros factores: fragilidad (vulnerabilidad) como "el frío o el fuerte calor son una amenaza porque uno no está preparado para enfrentarlo".

El material con que están construidas las viviendas, la falta de buenas relaciones entre vecinos y el uso de objetos cortantes son condiciones desfavorables que les hace propensos al riesgo. Al respecto una lideresa ladina

señala “El material de construcción tiene que ver con los desastres, si las casas fueran de un techo de lámina o teja y bahareque talvez no hubieran tantos desastres, porque el verano es bastante peligroso pensando en las personas que viven en lugares altos”.

Por último, aunque no es el causante principal la mayor parte de informantes señala la carencia de dinero y fuentes de empleo como factores que les hacen susceptibles al riesgo.

4.8 Las Relaciones Conflictivas Vistas Como un Factor De Riesgo

Las personas coinciden en la importancia de mantener relaciones armoniosas como una de las principales medidas de prevención. La relación conflicto desastre, puede ser un factor cotidiano que se manifiesta en daños espirituales (un embrujo), daños emocionales o físicos (riñas entre familias que pueden ir más allá de la agresión verbal hasta la lucha con objetos machetes y pistolas).

Al hacer referencia al conflicto armado interno, protagonizado por grupos revolucionarios y el ejército de Guatemala (1960 – 1996), los y las informantes señalaron que las relaciones armoniosas se constituyeron en la principal estrategia de prevención al riesgo de desapariciones forzadas, torturas y muerte.

Con relación a la cotidianeidad actualmente las relaciones interétnicas parecen ser armoniosas cuando corresponden a la búsqueda del desarrollo de la comunidad como conjunto. No obstante, cuando se desglosan los intereses de cada uno de los caseríos que lo conforman reluce el distanciamiento existente entre ch’orti’s y ladinos.

Es en este preciso momento en que resaltan las diferencias que van más allá de los marcadores físicos, a diferencias heredadas a partir de la tradición. La lucha por la búsqueda de espacios y el establecimiento de poderes propician fricciones que distancian cada vez más al caserío central de los otros de descendencia ch’orti’, principalmente del grupo más conservador: Travesía.

En la actualidad las fricciones a lo interno y externo de la comunidad ponen en riesgo la intervención de organizaciones que propicien ayuda. *“No entra ayuda y educación”*:

4.9 ¿Cómo se previene el riesgo?

La prevención se refiere a todas las actividades que tienen como fin eliminar o predecir los efectos de eventos (naturales, antrópicos o siconaturales) que podrían convertirse en desastres.

El riesgo de la comunidad puede prevenirse desde lo interno y externo de ésta. A lo interno de la comunidad es previsible a partir de las acciones realizadas por los habitantes de la aldea, éstas pueden variar según el riesgo existente.

Anteriormente se señalaron las dimensiones del riesgo identificadas a partir de la percepción de las personas de la aldea en estudio. En este contexto la prevención también se ajusta a tales dimensiones. Así las medidas preventivas pueden realizarse desde el ámbito personal como ser cordial con los vecinos, practicar hábitos de higiene, casarse o asistir a la iglesia. (“El que se acuerda de Dios el diablo no lo ha de tentar”)

En términos más generales la prevención puede ir orientada a proteger al grupo familiar, lo cual puede lograrse con el “mejoramiento de las técnicas de construcción, velar por una mejor alimentación, permitir que hijos e hijas estudien, manejo de cultivos”, por ejemplo.

De manera aún más general la prevención corresponde a acciones realizadas por toda la comunidad, pudiendo ser la reforestación, la oración y la educación algunas medidas preventivas. “La sequía se previene sembrando árboles”.

Por otra parte, existen acciones desde fuera de la comunidad que pueden prevenir el riesgo; algunas de estas acciones son de carácter estructural. En este sentido mantener comunicación con las instituciones que atienden emergencias, incremento salarial y mejores condiciones laborales son medidas de prevención. “Los derrumbes se evitan comunicándose y dando fe a CONRED”.

INCIDENCIA DE LOS FACTORES ECONÓMICOS, SOCIALES Y POLÍTICOS EN LA ACELERACIÓN DE LOS DESASTRES (CONCLUSIONES)

En este capítulo se comprenden los factores incidentes como el conjunto de condiciones que crean o incrementan la vulnerabilidad global de la comunidad. Es decir, todos aquellos elementos que provocan los riesgos no visibles y que aunados a otros de su mismo orden, social, podrían agudizar los efectos de una amenaza determinada.

En el marco económico se distinguen tres factores que determinan el futuro de la comunidad. Son estos: la baja en los precios del café y tabaco, la disminución de fuentes de empleo e ingresos y el monocultivo como única opción.

En el ámbito social son notorios cuatro aspectos, uno es la relación tenuemente conflictiva a partir de las diferencias étnicas y de clase entre los grupos que coexisten en la aldea. Otro se refiere a la intervención institucional a partir de la ocurrencia de desastres y la pobreza que caracteriza a las poblaciones rurales. La cual tiene efectos positivos en el sentido en que las instituciones de desarrollo (Ong's particularmente) se han constituido en medios que permiten paliar la situación de pobreza. Pero a su vez también supone una relación de dependencia (población/institución) que fomenta el paternalismo para las comunidades beneficiarias.

El tercer punto se refiere al poco acceso que tiene la mayor parte de la población, particularmente infantil y joven, a oportunidades de educación y participación. Y además el sistema de género que prevalece en la comunidad, el cual se torna desfavorable para la mujer; sufriendo los efectos más negativos las mujeres descendencia ch'orti' pues tienen menor posibilidad de optar a la salud, educación, participación, toma de decisiones y otras oportunidades.

Por último, es importante señalar tres puntos en el ámbito político. Inicialmente las condiciones socioeconómicas señaladas con anterioridad limitan la capacidad gestora de los habitantes de la Aldea Shalaguá, siendo la población ch'orti' la más afectada.

También, la actual organización política a nivel micro local no es totalmente eficiente y representativa. Y en esto tienen mucho que ver las fricciones existentes entre ladinos y ch'orti's, siendo estos últimos los que tienen menor posibilidad de acceder al poder.

En lo referente al gobierno municipal la carencia de un fondo específico y un plan integral de manejo de riesgos y prevención de desastres inciden en la existencia y permanencia de riesgos en la comunidad.

Otras conclusiones

- La historia del país demuestra que los diversos grupos existentes a la llegada de los españoles y sus predecesores fueron obligados al desplazamiento hacia zonas de cultivo poco fértiles. Además de ser víctimas de explotación y exclusión social, económica y política.

Como alternativa estos grupos en los últimos 150 años colonizaron tierras, en áreas de montaña y ladera cuya vocación es forestal, transformándolas en zonas de actividad agrícola. Siendo este el caso de la población ch'orti' que vive en Shalaguá.

En la actualidad la fertilidad de estas tierras ha disminuido a partir de la erosión, cambios climáticos y su misma vocación forestal, lo cual ha incidido en la pérdida de cosechas, aumento de la pobreza y exclusión social

- La constatación de presencia de desastres a nivel mundial y particularmente nacional propicia el análisis de riesgos y la forma de manejarlos. En este sentido son necesarios estudios en los que se manifieste el rol de las instituciones de apoyo comunitario, autoridades y habitantes de comunidades en riesgo.
- En Guatemala el abordaje del tema de desastres con enfoque social, en el plano operativo, aún es incipiente. En la práctica las acciones realizadas requieren de claridad conceptual pero más allá de esto precisa de voluntad política desde el estado mismo y el gobierno local. Lo que obviamente conlleva la creación de un rubro específico del presupuesto, nacional y local, destinado a las acciones de prevención y mitigación de riesgos-
- La situación de riesgo actual para los habitantes del caserío central, que viven en la ribera del río, o de varios de los habitantes de Travesía, que viven en zonas propensas a deslizamientos, los sitúa en un grupo caracterizado por poseer tierra pero sin mayor posibilidad de hacer uso de ella.

Primeramente, porque para poder construir viviendas en estas zonas se requiere de acciones, material y tecnología inaccesible a sus propietarios. Gaviones, maquinaria para el dragado del río, muros de contención y prácticas para evitar la erosión, así como el manejo de la cuenca del río Shalaguá y las quebradas que lo conforman; son factores que van más allá del esfuerzo de los vecinos, se requiere apoyo de autoridades municipales, gubernamentales u otras instancias no gubernamentales que pudieran apoyar en la mitigación de riesgo.

En este sentido faltan proyectos de crédito, acceso a tierra y asesoramiento técnico/ agrícola que posibiliten la realización de otras actividades que generen ingresos a los y las habitantes.

- La vocación forestal de la mayor parte de terrenos donde se cultiva, la erosión, deforestación, sequía y cambios climáticos son factores fundamentales para la ocurrencia de desastres en la zona en estudio. Sin embargo, la magnitud de estos eventos se ve condicionada a otros elementos que son parte de la dinámica social en la que se desenvuelven sus pobladores.

Son estos elementos los factores agravantes que afectan, hasta cierto punto de forma distinta a los dos grupos étnicos que conviven en la zona. Tal diferencia radica no sólo por las características físicas propias de los asentamiento sino también a factores más complejos que se relacionan con el poder adquisitivo, el acceso a oportunidades y poder, en resumen a la exclusión social de la cual históricamente han sido víctimas las poblaciones indígenas y en este caso particular la población ch'orti'.

En este sentido cabe plantearse la pregunta siguiente: ¿Quién está más expuesto al riesgo? La respuesta es un tanto relativa primeramente porque en función de una amenaza concreta los ladinos de la zona central tienen un alto riesgo no sólo de pérdidas materiales (viviendas y cultivos) sino además de sus propias vidas. Pero, también los habitantes de Travesía y Plan de Shalaguá corren peligro de perder sus viviendas y su vida al presentarse un derrumbe.

Es pues necesario replantear la interrogante de la siguiente forma ¿Quién y por qué es más vulnerable, ladinos o ch'orti's? En este sentido podemos plantear que ambos grupos son altamente vulnerables porque sus integrantes tienen carencias económicas, un ecosistema frágil, un asentamiento con condiciones topográficas inapropiadas para la estadía de sus habitantes, por ejemplo.

Pero profundizando aún más hay un elemento que hace variar la respuesta, éste es la etnicidad que implica la autoidentificación y pertenencia a un grupo, la estima social, el status social, acceso a la educación formal, relaciones sociales y de parentesco, entre otros.

Como se pudo observar en el transcurso del trabajo se hizo referencia a las ventajas que tienen las personas ladinas del caserío central, las cuales no sólo existen por su poder adquisitivo sino por su etnicidad. Obviamente ésta es un factor que permite que estas personas tengan mayor capacidad de enfrentar y sobreponerse ante un desastre.

No obstante, la desventaja en la que se encuentra la población ch'orti' producto de la exclusión y marginación social de la cual ha sido protagonista por varios siglos, verdaderamente le hace incapaz de enfrentar y menos aún de sobreponerse por sí sola ante la ocurrencia de desastres.

Entonces ¿cuál es el riesgo mayor que enfrentan los pobladores? Desde el punto de vista ambiental y no tomando en cuenta su ubicación en ambas comunidades está expuesta la vida de sus habitantes y la pérdida de sus cultivos.

Pero hay otros factores en riesgo y estos son el incremento de la pobreza y la desestructuración de patrones tradicionales como el sistema de herencia y asentamiento en las poblaciones de descendencia ch'orti' que debido a las carencia de tierra se ha visto obligada a emigrar a otras poblaciones en calidad de invasores como es el caso de la finca San José las Lágrimas.

En Shalaguá un elemento es la desestructuración de la familia nuclear, que aún es tradicional, siendo la causa principal la migración de hombres hacia Estados Unidos la cual propicia una readequación de roles para los otros integrantes de la familia. Y también, la readequación de patrones de consumo.

Sobre la percepción:

- Sobre la percepción se puede decir que: es aprendida y reproducida generacionalmente, lo cual explica sus cambios. Y se relaciona con el significado que los grupos le asignan al ambiente.
- La recurrencia, cercanía y experiencias previas condicionan las estimaciones que las personas tienen sobre riesgo, desastre y su magnitud. Sin embargo, también influye la herencia cultural (mitos, leyendas y creencias) transmitida a partir de la tradición oral.

En este sentido el riesgo puede adquirir diversas dimensiones, primeramente porque puede ser individual y también colectivo. Por otra parte, porque el riesgo es relativo y muchas veces está determinado por las creencias y situaciones económicas, políticas, entre otras, de las personas expuestas a éste

- Es la percepción un acto consciente, ya que incide en la conducta de los habitantes. Tiene un espacio y temporalidad pues lo relacionaron a situaciones ocurridas en tiempos específicos. Lo que permite reconocer y comparar experiencias pasadas y nuevas para plantear estrategias de repuesta.
- La percepción que los y las habitantes de Shalaguá se recrea en creencias de mitos y leyendas propias de la cosmovisión ch'orti'. Siendo las mujeres las más conservadoras de la tradición.
- El desplazamiento hacia otras zonas por razones laborales, de estudio o comercio, además de la educación formal, la intervención institucional y la influencia de medios de comunicación, específicamente la radio, son elementos que propician la dinámica de la percepción. Es así como la

percepción y el imaginario referido al riesgo y desastres se modifican a partir de explicaciones técnicas.

- La percepción no es homogénea difiere según el grupo étnico, etáreo, clase y sexo. Por ello, es importante el conocimiento de ésta pues orienta las acciones a seguir por las diversas instituciones que deban trabajar en el área. Principalmente porque evidencia la existencia de riesgos que deben ser tratados para el verdadero y exitoso logro de medidas de prevención y mitigación ante riesgos a desastres.
- Aunque las personas indican que las intervenciones divinas, ambientales y acciones humanas son causas de los desastres, señalan también factores que les hacen más vulnerables. Estos elementos están presentes en la cotidianeidad de la población y vienen pues, a ser ejes comunes sobre los que subyacen los factores desde los que se analiza la vulnerabilidad.

Son estos las relaciones interétnicas y la pobreza que se manifiesta no sólo en la carencia de dinero, fuentes laborales, acceso a la tierra sino también en la desigualdad social que se concreta en el inacceso a servicios básicos de infraestructura, salud, vivienda y oportunidades.

- Por otra parte situaciones que forman parte del contexto social en el análisis de riesgos a desastres pueden ser en sí mismos riesgos, tal es el caso de la migración que propicia cambios sustanciales en los patrones de conducta, asimismo provocan alteraciones en la estructura social (cambios de rol y status) que si bien pueden ser positivos en términos individuales pueden también ampliar más la barrera existente entre grupos étnicos y clases sociales.
- El conocimiento de la percepción orienta las acciones a seguir por las distintas instituciones que trabajan el manejo de riesgos. En este sentido el aporte de las poblaciones es valioso porque además de dar a conocer la problemática que los aqueja, contribuyen también al reconocimiento de las estrategias adoptadas para enfrentarla.

Además, permite hacer una evaluación de los distintos actores que tienen que ver con la existencia del riesgo (habitantes de la comunidad, autoridades locales, municipales y nacionales; organizaciones gubernamentales o no gubernamentales que intervienen en su desarrollo).

BIBLIOGRAFÍA

1. Ambrosio Santos, Luis Antonio. Estudio Hidrológico del Río Shalaguá. Tesis de Ingeniería, USAC 2003
2. Berganza, Ramírez Ricardo Vinicio. El Método Factible de Riesgos de Desastres en Guatemala Tesis de Administración de Empresas USAC Guatemala 1,998.
3. Barahona López, Dorys Alicia. Organización y relaciones sociales en torno a la prevención y mitigación de desastres en el área metropolitana de Guatemala. Tesis de licenciatura en Sociología. USAC. Guatemala, 1996.
4. Bala Tzay, Gladis Yolanda. El fenómeno de la pobreza en comunidades afectadas pro desastres. Tesis de Licenciatura en Trabajo Social. USAC. Guatemala, 1994.
5. Cifuentes Velásquez, Martha. La Organización Comunitaria Como Factor de Vulnerabilidad en la Ocurrencia de Desastres. Tesis de Licenciatura, escuela de Trabajo Social USAC, Guatemala 2002
6. CONGCOOP. Gestión de Riesgo. Cuaderno 3. Guatemala 2001.
7. CONRED Evaluación de Daños y Análisis de necesidades (EDAN). Manual del participante. Guatemala 1,995
8. Cuerpo de Paz, Guatemala. Sismos y Terremotos, Manual de Capacitación y Plan de Emergencia Módulo Educativo 3. Guatemala 2000.
9. Cuerpo de Paz, Guatemala. Inundaciones y Deslaves. Manual de Capacitación y Plan de Emergencia. Módulo Educativo 1. Guatemala 2000.
10. Chávez Ordóñez, Lisette. Funcionamiento de un plan de contingencia en caso de emergencias por desastres naturales, para la red de carreteras del País. Tesis de ingeniería. USAC. Guatemala 2001
11. Dary, Claudia Et. Al Estrategias de Supervivencia Campesina en Ecosistemas Frágiles, Guatemala FLACSO 1,998.
12. Dary, Claudia Estudio Antropológico de la Literatura Oral en Prosa del Oriente de Guatemala. Editorial Universitaria, Guatemala. 1986
13. Dary, Claudia Género y Biodiversidad en Comunidades Indígenas de Centro América, FLACSO Guatemala 2002
14. Diagnóstico Municipal de Camotán. Asociación Participa, 2001.

15. Diagnóstico Rural Participativo. Shalaguá, Centro VNU
16. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomos 1 y 3. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala 1,980
17. García Lemus, Víctor Manuel. Desastres y Desarrollo Guatemala, Agosto 2000.
18. Gamarra, Luis Et. Al. Guatemala: Hacia la Gestión de Riesgos a Desastres en el Contexto de un Desarrollo Sostenible. CONGCOOP Guatemala, 2000.
19. Gamarra, Luís y Gellert, Gisela. Escenarios locales de riesgo: Conceptos y estudios de caso. FLACSO, 2003 (Versión electrónica).
20. Gellert, Gisela. Algunas Lecturas de Riesgo y Vulnerabilidad en Guatemala. Documento 2. Seminario Taller "Enseñanza de la Historia. Guatemala, 2,001
21. Gomáriz, Enrique. Género y Desastres. SJCR, Fundación Género y Sociedad 1999.
22. Lavell, Allan. Un Encuentro con la Verdad, los Desastres en América Latina Durante 1998. Anuario Político y Social de América Latina No. 2 y 3 Secretaría General de FLACSO 1999
23. López García, Julián y Metz, Brent E. Primero Dios. Etnografía y Cambio Social entre los Mayas Ch'orti's del Oriente de Guatemala. FLACSO 2002.
24. Lemus Bracamonte de Vidaurre, Edna azucena. Importancia de la planificación para prevenir Desastres. Un estudio realizado en los institutos de nivel medio: Emilio Rosales Ponce e Instituto Nacional de Educación básica del Municipio de Cobán Ata Verapaz. Tesis de Licenciatura en Pedagogía. USAC. Guatemala 1998.
25. Martínez López, José Florentín (compilador) Lecturas Sobre Población, Vulnerabilidad y Riesgo. Editores CEUR - USAC. Guatemala 1,999.
26. Matías, Otoniel. Síntesis de las Erupciones del Volcán de Fuego. INSIVUMEH
27. Maskrey, Andrew. Compilador Los Desastres No Son Naturales LA RED 1993. www.desenredadndo.org.
28. Mosquera, Antonio. Los Chortís en Guatemala. Editorial Universitaria Guatemala 1984.

29. Paredes, Pedro EL MEDIO AMBIENTE EN LAS CIENCIAS SOCIALES Revista Estudios 3ª época 1993 Páginas 8 – 18
30. Ramírez Gómez, Fernando RIESGO Y SOCIEDAD Unidad 3 de Maestría en Gestión de riesgos de la RED:
31. Sánchez del Valle, Rosa Dimensión de Género en la Gestión de Riesgo. GTZ, 2001
32. Sánchez del Valle, Rosa. Bajo el Volcán. Percepción del Riesgo en Comunidades Migrantes y Comunidades Asentadas Antiguamente en las Faldas del Volcán de Agua. Guatemala, 2003
33. Solórzano Morales, Marco. Estudio De factibilidad del Desarrollo de Vivienda para el asentamiento humano: San Cristóbal Paalama, Sexitzi, Patzún, Chimaltenango, con aplicación de técnicas de micro zonificación para la prevención y mitigación de desastres. Tesis de Ingeniera. USAC. Guatemala 1994
34. Valdez Hernández, Carlos Alberto. Análisis y recomendaciones para prevención de desastres en carreteras de Guatemala. Tesis de Ingeniería USAC. Guatemala, 2003.
35. VNU/USAC Diagnóstico rural participativo de Shalaguá. Guatemala 2002 y 2003
36. Wilches - Chaux, Gustavo Auge, Caída y Levantada de Felipe Pinillo, Mecánico y Soldador. LA RED 1998
37. Wisdom, Charles. Los Chortís de Guatemala. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala, 1961
38. Zilbert Soto, Linda Et. Al. Material de Apoyo para Capacitación en Gestión Local de Riesgo. (SE – SNPMAD). Nicaragua
39. ----- Conceptualización General de Riesgo Desastre y Desarrollo. Documento. Honduras, 2002
40. ----- Desarrollo de Capacidades para la Prevención y Atención de Emergencias No. 1 y 2. OXFAM/ ASONOG. Honduras, 2000.
41. ----- Desastres Naturales y Zonas de Riesgo en Guatemala. UNICEF. Guatemala, 2001.
42. ----- Gestión y Percepción del Riesgo. Resumen de Ponencia. Páginas 10

43. ----- Los Desastres Naturales y el Desarrollo Sostenible. Documento base Ponencia No. 5. EIRD, 2002 www.unirsdr.org.

DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS:

1. López, Marisa. La contribución de la antropología en el estudio de los desastres.2004
http://www.crid.or.cr/crid/CD_Honduras/pdf/spa/doc14689/doc14689-contenido.pdf
2. Smith, Anthony. Perspectivas Antropológicas en la Investigación de Desastres. Desastres y sociedad. Revista semestral de la Red de Estudios sociales en prevención de desastres en América Latina. Julio – diciembre, No. 5, año 3. 1995
<http://www.desenredando.org/public/revistas/dys/rdys05/dys5-1.0-todo.pdf>
3. Vargas Melgarejo, Luz María. Sobre el concepto de percepción. Alteridades, 1994

OTROS DOCUMENTOS:

1. Berganza, Ramírez Ricardo Vinicio Percepción Y Gestión Del Riesgo. Resumen de ponencia
2. CONRED. El Ciclo De Los Desastes.
3. Gamarra Tong, Luis Gestión del Riesgo con Participación Comunitaria. Resumen de Conferencia.
4. Kiesel, Carola. Reducción del Riesgo de Desastres Naturales en Proyecto de Desarrollo Rural. Documento. San José, Costa Rica. Octubre 2000

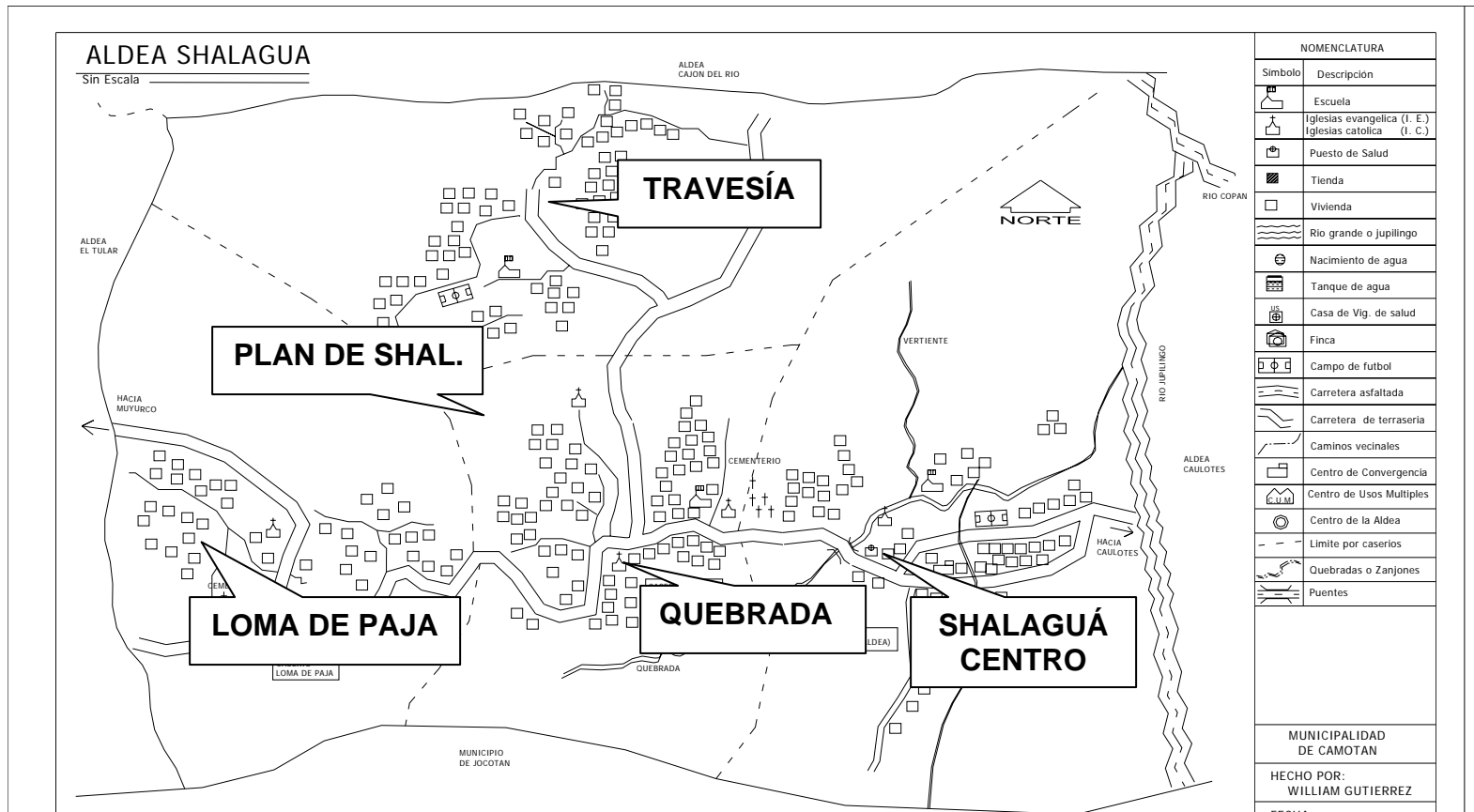
ARTÍCULOS DE PRENSA:

1. Castillo, Sandra. Inundación de 10 casas, pérdidas de animales de corral reses e inundaciones de casas. 20/09/2002 Prensa Libre, Pág.
2. Reaparece el fenómeno del Niño. Siglo XXI. 14/09/2006. Pág. 8

ANEXOS

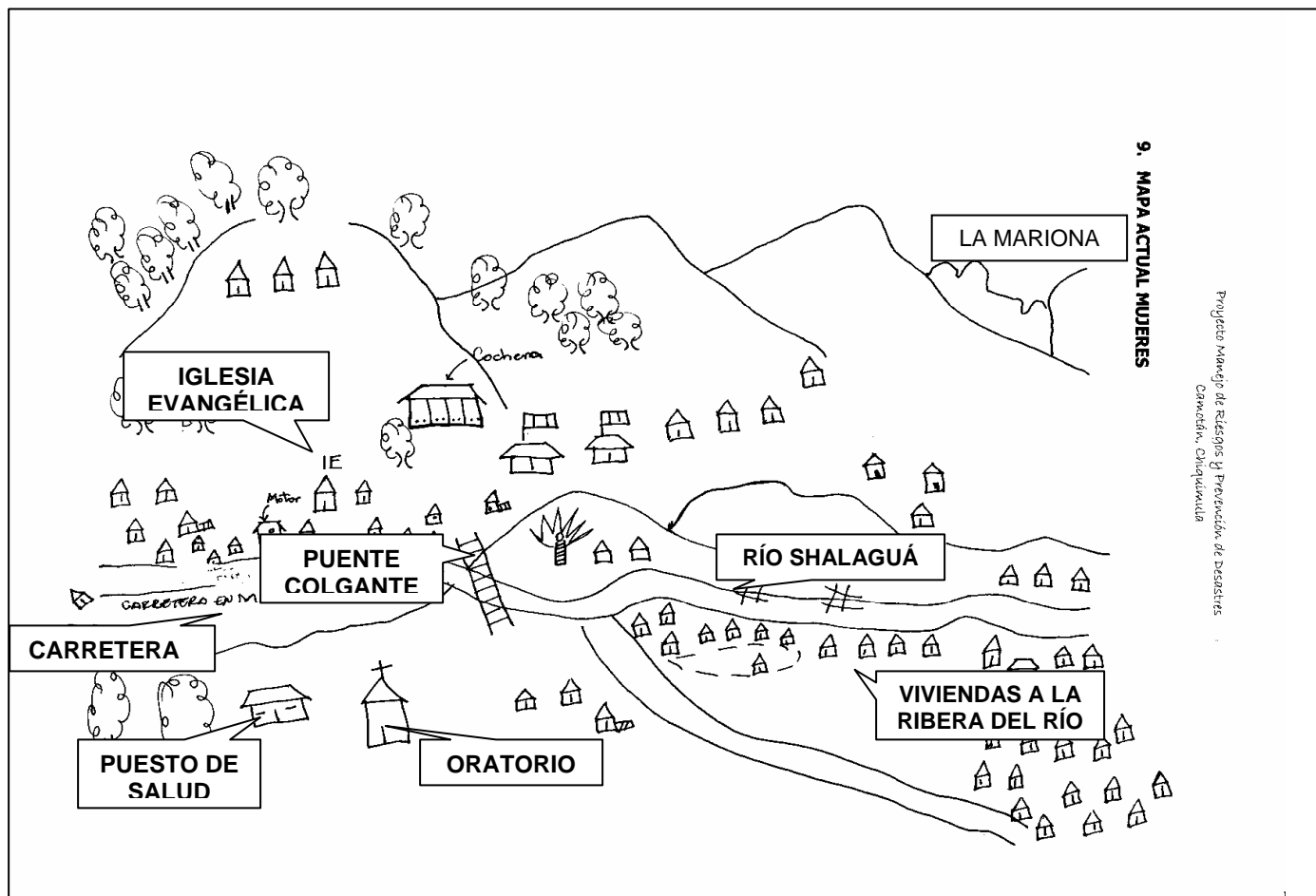
ANEXO 1

MAPA DIAGRAMADO DE LA ALDEA SHALAGUÁ



Fuente: Municipalidad de Camotán (2005)

ANEXO 2 MAPA DE CASERÍO CENTRAL DE SHALAGUÁ

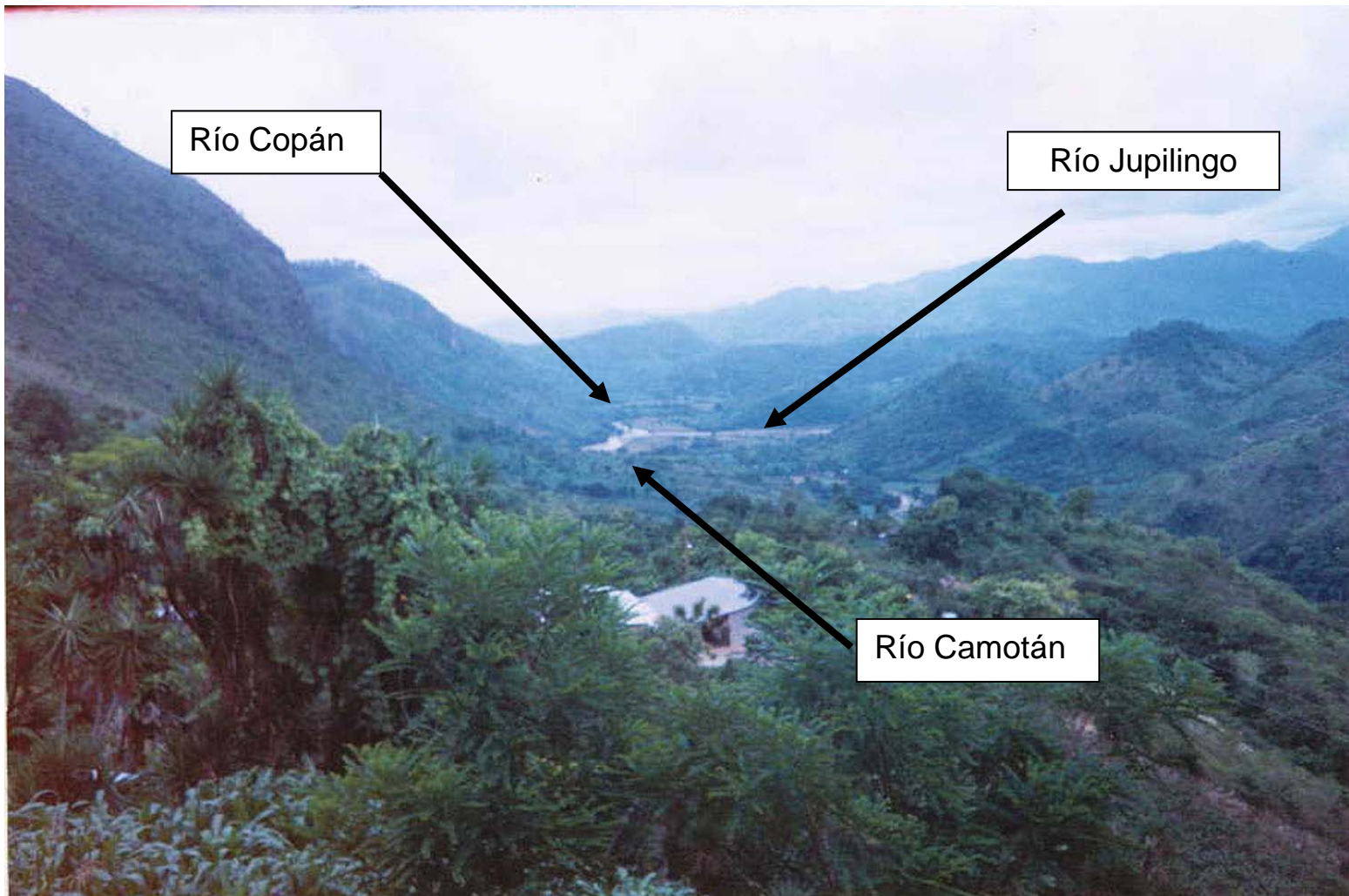


Fuente: Diagnóstico Rural Participativo de Shalaguá Centro. VNU/USAC 2001

ANEXO 3 INFORMANTES

No.	Nombre	Comunidad	Rango de edad	Escolaridad	Sabe leer y escribir	Rol que desempeña en la comunidad
1	Patrocinio García	Travesía	50-60	Ninguna	No	Anciano
2	Albina Esquivel		40-50	Ninguna	No	Comadrona
3	Clemente García		40-50	Ninguna	Sí	Ex presidente de comité pro-mejoramiento
4	Juan Amador		50-60	Ninguna	Sí	Anciano, miembro de COLRED
5	Francisco Amador		20-30	Primaria	Sí	Miembro de COLRED
6	Mario Pérez	Plan de Shalaguá	40-50	Primaria	Sí	Presidente de AIDICH
7	José Pérez		30-40	Ninguna	Sí	Ex presidente de comité pro-mejoramiento y miembro de COLRED
8	Bernardino García		30-40	Ninguna	Sí	Ex presidente de comité pro-mejoramiento
9	Josefina Esquivel		50-60	Ninguna	No	Comadrona, anciana de la comunidad
10	Mirna Monroy	Shalaguá centro	30-40	Secundaria	Sí	Lideresa comunitaria
11	Rosa Rosales		30-40	Ninguna	Sí	Comadrona
12	Zeferino Monroy		50-60	Ninguna	Sí	Anciano
13	Dimas Monroy		30-40	Secundaria	Sí	Enfermero

ANEXO 4
ALGUNAS FOTOGRAFÍAS DE LA COMUNIDAD



ANEXO 4 Continuación...



Vivienda
Tradicional
Ch'orti'

Cerros
deforestados
que
circunscriben
la aldea
Shalaguá.



ANEXO 4 Continuación...



Matrilocalidades o
Patrilocalidades
típicas de los grupos
Ch'orti'
Caserío Plan de
Shalaguá

Vivienda a
orilla de la
quebrada



